

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



**Índice de Progreso Social del Distrito de Yonán - Cajamarca**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS OTORGADO  
POR LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

Carlos Ortiz de Zevallos Villanueva, DNI: 45928646

Wilder Segundo Cabrera Terán, DNI: 40797172

Andrés Felipe Goyes Beltrán, PASAPORTE: PE135616

Luis Martín León Romero, DNI: 46062995

Claudia Alejandra Carrasco Flores, DNI: 70875668

**ASESOR**

Luis Alfonso Del Carpio Castro, DNI: 07535773

ORCID código del asesor <https://orcid.org/0000-0001-9084-1193>

**JURADO**

Percy Samoel Marquina Feldmann

Luciano Barcellos De Paula

**Surco, Setiembre 2021**

## Agradecimientos

A Dios por darnos la fortaleza y perseverancia necesaria para alcanzar nuestras metas y a todas aquellas personas que nos alentaron y brindaron su soporte durante este largo recorrido para poder cumplir nuestros objetivos y culminar la maestría MBA Gerencial Internacional.



## Dedicatorias

A mi madre, Mirtha, por su soporte, apoyo incondicional y consejos que me brinda en cada etapa de mi vida.

Carlos Ortiz de Zevallos

A Dios y mi familia por su confianza y eterno apoyo.

Claudia Carrasco Flores

A mis padres por ser siempre mi principal referencia en lo profesional y personal. A mi esposa Melissa, por ser siempre mi motivación de superación.

Luis Martín León Romero

A mi futura esposa, Eliana Garcia, quien me motiva todos los días a ser mejor en todos los aspectos de mi vida.

Andrés Felipe Goyes Beltrán

A mis padres Wilder Napoleón y Reyna Isabel, pilares fundamentales en mi vida gracias por sus sabios consejos y apoyo incondicional. A mi esposa Nataly e hijas por su confianza y ánimo.

Wilder Segundo Cabrera Terán

## Resumen Ejecutivo

El propósito de la presente investigación es la de obtener el cálculo del índice de progreso social del distrito de Yonán de la provincia de Contumazá ubicada en el departamento de Cajamarca, mediante la metodología elaborada por el Social Progress Imperative, la cual se basa en la integración de tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades. La presente investigación es del tipo cuantitativa no experimental, en la cual la recolección de los datos primarios se obtuvo mediante encuestas realizadas a una muestra de la población del distrito de Yonán, el cuestionario empleado fue proporcionado por CENTRUM PUCP el cual es una adaptación del cuestionario del Social Progress Imperative a la realidad nacional.

El resultado del IPS del distrito de Yonán resultó 51.2, el cual se encuentra en un nivel bajo según la escala de niveles proporcionado en el estudio del Índice de Progreso Social Regional elaborado por CENTRUM PUCP en el 2019. Sin embargo, este resultado es superior al del departamento de Cajamarca el cual tiene un IPS de 49. En relación a las tres dimensiones las puntuaciones fueron: necesidades humanas básicas con 61.32 en un nivel medio bajo, fundamentos de bienestar con 39.80 en un nivel muy bajo, y oportunidades con 52.36 con un nivel bajo. El distrito de Yonán fue dividido en tres zonas, de las cuales la zona 2, que corresponden a la capital del distrito fue la que presentó mejores resultados en las tres dimensiones analizadas.

Los resultados de esta investigación nos muestran las carencias existentes en las diferentes dimensiones mostradas que sirven como fuente de información o punto de partida para dirigir los esfuerzos y políticas municipales en atender las brechas identificadas para lograr el desarrollo y una mejor calidad de vida de los habitantes del distrito de Yonán.

## Abstract

The purpose of this research is to obtain the calculation of the social progress index of the Yonán district of the province of Contumazá located in the department of Cajamarca, through the methodology developed by the Social Progress Imperative, which is based on integration of three dimensions: Basic human needs, foundations of well-being, and opportunities. This research is of the non-experimental quantitative type, in which the collection of primary data was obtained through surveys carried out on a sample of the population of the Yonán district, the questionnaire used was provided by CENTRUM PUCP which is an adaptation of the questionnaire from the Social Progress Imperative to the national reality.

The result of the IPS of the Yonán district was 51.2, which is at a low level according to the scale of levels provided in the study of the Regional Social Progress Index prepared by CENTRUM PUCP in 2019. However, this result is higher than from the department of Cajamarca, which has an IPS of 49. In relation to the three dimensions, the scores were: basic human needs with 61.32 at a medium-low level, well-being fundamentals with 39.80 at a very low level, and opportunities with 52.36 with a low level. The Yonán district was divided into three zones, of which zone 2, corresponding to the district capital, was the one that presented the best results in the three dimensions analyzed.

The results of this research show us the existing deficiencies in the different dimensions shown that serve as a source of information or a starting point to direct municipal efforts and policies to address the identified gaps to achieve development and a better quality of life of the inhabitants Yonán district.

## Tabla de Contenidos

|   |    |
|---|----|
| Lista de Tablas .....   | ix |
| Lista de Figuras .....  | xi |
| Capítulo I: Introducción.....                                 | 1  |
| 1.1.    Antecedentes.....                                     | 1  |
| 1.2.    Planteamiento del Problema de Investigación.....      | 3  |
| 1.3.    Propósito de la Investigación.....                    | 3  |
| 1.3.1. Objetivo general .....                                 | 4  |
| 1.3.2. Objetivos específicos.....                             | 4  |
| 1.4.    Importancia de la Investigación.....                  | 4  |
| 1.5.    Naturaleza de la Investigación.....                   | 5  |
| 1.6.    Marco Teórico de la Investigación .....               | 5  |
| 1.7.    Definición de Términos de la Investigación.....       | 9  |
| 1.8.    Supuestos de la Investigación.....                    | 10 |
| 1.9.    Limitaciones de la investigación .....                | 11 |
| 1.10.   Delimitaciones de la Investigación.....               | 11 |
| 1.11.   Resumen .....   | 11 |
| Capítulo II: Análisis del Contexto del Distrito de Yonán..... | 12 |
| 2.1. Situación y Ubicación del Distrito de Yonán.....         | 13 |
| 2.2. Actividad Económica y Presupuesto Municipal .....        | 15 |
| 2.3. Vivienda y Acceso a los Servicios Públicos .....         | 19 |
| 2.4. Salud y Nutrición .....                                  | 22 |
| 2.5. Educación .....  | 25 |
| 2.6. Brecha Digital .....                                     | 26 |
| 2.7. Aspectos Sociales.....                                   | 27 |
| 2.8. Resumen .....  | 28 |

|   |    |
|---|----|
| Capítulo III: Metodología de la Investigación .....                 | 29 |
| 3.1. Diseño de la Investigación .....                               | 29 |
| 3.2. Población y Muestra.....                                       | 34 |
| 3.3. Consentimiento Informado.....                                  | 36 |
| 3.4. Procedimiento de la Recolección de Datos .....                 | 36 |
| 3.5. Instrumento .....  | 37 |
| 3.6. Análisis de Datos.....   | 37 |
| 3.7. Validez y Confiabilidad .....                                  | 38 |
| 3.8. Resumen.....   | 48 |
| Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados .....           | 49 |
| 4.1. Presentación de Resultados .....                               | 49 |
| 4.2. Análisis de Resultados por Dimensiones y Componentes.....      | 51 |
| 4.2.1. Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas ..... | 51 |
| 4.2.2. Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar .....    | 53 |
| 4.2.3. Resultados de la Dimensión de Oportunidades .....            | 55 |
| 4.3. Análisis de Resultados .....                                   | 57 |
| 4.4. Resultados por Zonas del IPS del Distrito de Yonán .....       | 62 |
| Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones .....                    | 65 |
| 5.1. Conclusiones .....   | 65 |
| 5.2. Recomendaciones.....   | 67 |
| 5.2.1. Recomendaciones Prácticas.....                               | 68 |
| 5.2.2. Recomendaciones para Futuras Investigaciones .....           | 74 |
| 5.3. Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones .....  | 75 |
| Referencias.....  | 77 |
| Apéndices.....  | 80 |

## Lista de Tablas

|          |  |      |
|----------|--|------|
| Tabla 1  | <i>Población por Sexo del Distrito de Yonán del 1993, 2007 y 2017.....</i>                                 | 14   |
| Tabla 2  | <i>Ejecución del Presupuesto por Fuentes de Financiamiento de la Municipalidad Distrital de Yonán.....</i> | 14   |
| Tabla 3  | <i>Presupuesto de Ejecución del Gasto de la Municipalidad Distrital de Yonán – Periodo 2016-2020.....</i>  | 148  |
| Tabla 4  | <i>Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Yonán – Periodo 2016-2020.....</i>             | 14   |
| Tabla 5  | <i>Abastecimiento de red pública de agua dentro de la vivienda Provincia de Contumazá.....</i>             | 14   |
| Tabla 6  | <i>Red pública de Desague dentro de Vivienda Provincia de Contumaza.....</i>                               | 22   |
| Tabla 7  | <i>Sistema de alumbrado eléctrico Provincia de Contumaza.....</i>  | 22   |
| Tabla 8  | <i>Característica de Vivienda Distrito de Yonán.....</i>   | 22   |
| Tabla 9  | <i>Condición de vivienda en el Distrito de Yonán.....</i>  | 14   |
| Tabla 10 | <i>Personas afiliadas a IAFAS en la provincia de Contumazá.....</i>  | 24   |
| Tabla 11 | <i>Población del dsitrto de Yonán afiliada al seguro de salud según edad.....</i>                          | 14   |
| Tabla 12 | <i>EESS en el distrito de Yonán.....</i>   | 14   |
| Tabla 13 | <i>Distribución de Centros Poblados del Distrito de Yonán por Zonas.....</i>                               | 36   |
| Tabla 14 | <i>Tamaño de muestra para el cálculo del IPS del distrito de Yonán.....</i>                                | 36   |
| Tabla 15 | <i>Distribución de los indicadores para la construcción del IPS según fuente.....</i>                      | 38   |
| Tabla 16 | <i>Codificación de las variables del IPS.....</i>  | 1440 |
| Tabla 17 | <i>Base de datos para la elaboración del IPS de Yonán.....</i>   | 41   |
| Tabla 18 | <i>Base de datos estandarizada para la elaboración del IPS de Yonán.....</i>                               | 42   |
| Tabla 19 | <i>Resultados de validez y confiabilidad.....</i>  | 43   |
| Tabla 20 | <i>Indicadores Incluidos en el IPS de Yonán.....</i>   | 44   |

|          |   |    |
|----------|---|----|
| Tabla 21 | <i>Indicadores excluidos del IPS de Yonán.....</i>  | 45 |
| Tabla 22 | <i>Matriz de correlación del componente Nutrición y Cuidados Básicos .....</i>                | 46 |
| Tabla 23 | <i>Matriz de correlación del componente Agua y Saneamiento Básico .....</i>                   | 46 |
| Tabla 24 | <i>Matriz de correlación del componente de Vivienda y Servicios Públicos.....</i>             | 46 |
| Tabla 25 | <i>Matriz de correlación del componente de Seguridad Personal.....</i>                        | 46 |
| Tabla 26 | <i>Matriz de correlación del componente de Acceso al Conocimiento Básico.....</i>             | 47 |
| Tabla 27 | <i>Matriz de correlación del componente de Acceso a Información y Telecomunicaciones.....</i> | 47 |
| Tabla 28 | <i>Matriz de correlación del componente de Salud y Bienestar .....</i>                        | 47 |
| Tabla 29 | <i>Matriz de correlación del componente de Sostenibilidad Ambiental.....</i>                  | 47 |
| Tabla 30 | <i>Matriz de correlación del componente de Derechos Personales.....</i>                       | 48 |
| Tabla 31 | <i>Matriz de correlación del componente de Libertad Personal y de Elección.....</i>           | 48 |
| Tabla 32 | <i>Matriz de correlación del componente de Tolerancia e Inclusión .....</i>                   | 48 |
| Tabla 33 | <i>Matriz de correlación del componente de Acceso a Educación Superior .....</i>              | 48 |

## Lista de Figuras

|                   |   |    |
|-------------------|---|----|
| <i>Figura 1.</i>  | Pilares y componentes del Índice de Progreso Social.....  | 7  |
| <i>Figura 2.</i>  | Indicadores del Índice de Progreso Social.....  | 8  |
| <i>Figura 3.</i>  | Mapa de ubicación del distrito de Yonán en la provincia de Contumazá.....   | 14 |
| <i>Figura 4.</i>  | Población según edad y sexo del distrito de Yonán.....  | 14 |
| <i>Figura 5.</i>  | Mapa de Jurisdicción del Distrito de Yonán.....   | 15 |
| <i>Figura 6.</i>  | Presupuesto para la Municipalidad Distrital de Yonán.....   | 16 |
| <i>Figura 7.</i>  | Evolución de la ejecución del Gasto de la Municipalidad Distrital de Yonán –<br>Periodo 2016-2020.....                        | 18 |
| <i>Figura 8.</i>  | Evolución de la recaudación del Ingreso de la Municipalidad Distrital de Yonán –<br>Periodo 2016-2020.....                    | 19 |
| <i>Figura 9.</i>  | Comparativo de Agua y Saneamiento del distrito de Yonán.....  | 20 |
| <i>Figura 10.</i> | Distribución de personas aseguradas del distrito de Yonán según tipo de seguro.....   |    |
| <i>Figura 11.</i> | Situación de la Salud en el distrito de Yonán.....  | 24 |
| <i>Figura 12.</i> | Comparativo de Situación de la Educación entre el distrito de Yonán y la<br>provincia de Contumazá.....                       | 26 |
| <i>Figura 13.</i> | Situación de Brecha Digital para el distrito de Yonán.....  | 27 |
| <i>Figura 14.</i> | Preguntas conceptuales de cada componente del IPS.....  | 30 |
| <i>Figura 15.</i> | Preguntas para la selección de cada indicador del IPS.....  | 31 |
| <i>Figura 16.</i> | Cálculos estadísticos para la elaboración del IPS.....  | 32 |
| <i>Figura 17.</i> | Reglas de validación para los indicadores de consistencia y robustez.....   | 33 |
| <i>Figura 18.</i> | Proceso para la construcción del IPS del distrito de Yonán.....   | 34 |
| <i>Figura 19.</i> | Fórmula de tamaño de muestra para poblaciones finitas. Tomado de “Muestro<br>de Poblaciones Finitas” por Morillas (2007)..... | 35 |
| <i>Figura 20.</i> | Niveles de escala en el IPS.....  | 49 |

|                   |  |    |
|-------------------|--|----|
| <i>Figura 21.</i> | IPS del distrito de Yonán .....  | 50 |
| <i>Figura 22.</i> | IPS del distrito de Yonán por dimensiones .....  | 50 |
| <i>Figura 23.</i> | Índice de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas del distrito de Yonán.....                    | 51 |
| <i>Figura 24.</i> | IPS por Componente y Zona de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas del distrito de Yonán..... | 52 |
| <i>Figura 25.</i> | Índice de la Dimensión Fundamentos de Bienestar del distrito de Yonán.....                       | 53 |
| <i>Figura 26.</i> | IPS por Componente y Zona de la Dimensión Fundamentos de Bienestar del distrito de Yonán.....    | 55 |
| <i>Figura 27.</i> | Índice de la Dimensión Oportunidades del distrito de Yonán.....                                  | 56 |
| <i>Figura 28.</i> | Índice de la Dimensión Oportunidades del distrito de Yonán. ....                                 | 57 |
| <i>Figura 29.</i> | Scorecard de la Zona 1 del distrito de Yonán. ....   | 59 |
| <i>Figura 30.</i> | Scorecard de la Zona 2 del distrito de Yonán. ....   | 60 |
| <i>Figura 31.</i> | Scorecard de la Zona 3 del distrito de Yonán. ....   | 61 |
| <i>Figura 32.</i> | Resultados del IPS por componente en la Zona 1, el distrito de Yonán y la Región Cajamarca.....  | 63 |
| <i>Figura 33.</i> | Resultados del IPS por componente en la Zona 2, el distrito de Yonán y la Región Cajamarca.....  | 63 |
| <i>Figura 34.</i> | Resultados del IPS por componente en la Zona 3, el distrito de Yonán y la Región Cajamarca.....  | 64 |

## Capítulo I: Introducción

En el presente capítulo se exponen los antecedentes del comportamiento de diferentes índices asociados al bienestar de un país, de una sociedad y su evolución en el tiempo hasta el desarrollo del índice de progreso social como una medición holística del bienestar de una sociedad, mediante la metodología establecida por el Social Progress Imperative y adaptada por CENTRUM Católica para la realidad y contexto del Perú. Asimismo, se presentará el marco teórico sobre el cual se sostiene el índice de desarrollo social, el cual se aplicará al distrito de Yonán perteneciente a la provincia de Contumazá departamento de Cajamarca.

### 1.1. Antecedentes

Posteriormente a la segunda guerra mundial, las naciones enfocaron sus esfuerzos en cuantificar el crecimiento y desarrollo de las sociedades con el fin de medir el nivel de progreso y bienestar de éstas. Es en este afán que en el año 1934 Simon Kuznets, premio Nobel de economía del año 1971 y autor de “National Income and Its Composition”, propuso como un indicador de crecimiento y desarrollo de las naciones al producto bruto interno (PBI), el cual tuvo un éxito rotundo y fue aplicado por todos los países del mundo como un indicador del progreso y desarrollo de los países (Montuschi, 2013).

Con el pasar de los años se fue evidenciando más y más las limitaciones del PBI como indicador del bienestar y desarrollo de la sociedad, es por ello que fueron creándose nuevos indicadores que intentaron reflejar mejor el desarrollo y bienestar de la sociedad tales como el índice de calidad de vida física, índice de bienestar social, índice de felicidad planetaria, entre muchos otros más; sin embargo, en el presente documento sólo mencionaremos los más difundidos a nivel mundial.

En la década de los noventa, nace el índice de desarrollo humano, iniciativa de Mahbuh ul Haq y Amartya Sen (Premio Nobel de economía en el año 1998), el cual va más allá de una medición netamente económica e intenta combinar tanto los aspectos económicos

como los sociales mediante el uso de tres dimensiones: esperanza de vida al nacer, logro educativo e ingreso per cápita ajustado (Phélan, 2011). Dicho índice ha venido siendo usado desde su creación hasta la actualidad por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Con excepción del índice de desarrollo humano, ningún otro indicador fue replicado a escala mundial, esto debido a que no cumplían fielmente con representar el desarrollo y bienestar de las personas y no eran comparables ni trazables en el tiempo. Es por ello que el Social Progress Imperative, una organización sin fines de lucro, el 2013 presenta el indicador de progreso social (IPS), el cual permite medir el bienestar del ser humano de forma holística integrando diversos componentes fundamentales para el bienestar y desarrollo de las personas. Las características principales de este indicador son los siguientes: sólo aborda indicadores sociales y ambientales no indicadores económicos, por lo que es un indicador complementario al PBI y no reemplazante; presenta indicadores de resultado y no de gestión, con lo cual se aborda de manera más efectiva a los diversos aspectos sociales de interés de las personas. Esto se da gracias a su enfoque en tres dimensiones: necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades (Social Progress Imperative, 2020).

De acuerdo al último informe del Social Progress Imperative, el Perú se encuentra en la posición 57 de 149 países en el índice de progreso social mundial del 2019, dicho puntaje se encuentra en la escala medio alto del ranking, escala que compartimos con Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Ecuador y Colombia por parte de Sudamérica. Una de las particularidades del índice de progreso social es que es escalable, es decir se puede replicar a regiones, ciudades, provincias, etc., dentro del Perú, CENTRUM Católica ha realizado el estudio del índice de progreso social regional desde el año 2016 al 2019. En el último año, el departamento de Cajamarca ha tenido un puntaje de 49.0 ubicándose en el ranking 18 de 26 regiones, siendo este un puntaje bajo, principalmente afectado por el alto índice de desnutrición de niños menores a cinco años, bajo nivel de mujeres que alcanzan el nivel

superior de educación, bajo nivel de conexión a internet en zonas urbanas y bajo porcentaje de hogares urbanos que cuentan con título de propiedad (CENTRUM, 2019).

La región Cajamarca está conformada por 13 distritos, de los cuales Hualgayoc, Cutervo, San Marcos y Celendín ya cuentan con la métrica del índice de progreso social.

## **1.2. Planteamiento del Problema de Investigación**

El crecimiento económico que ha tenido el Perú en la última década ha sido superior al del resto de países de Latino América, con lo cual todas las regiones del país se han visto beneficiadas; sin embargo, es innegable que este crecimiento económico no ha llegado a todos por igual. Existe una evidente desigualdad económica entre las regiones y dentro de cada región, provincia y distrito del país, esto demuestra una vez más que el PBI como único indicador medido es insuficiente para determinar el progreso y desarrollo de una sociedad, y es necesario el cálculo del índice de progreso social que complementa al PBI de forma holística e integradora. A la fecha el distrito de Yonán ubicado en la provincia de Contumazá departamento de Cajamarca no cuenta con una medición del índice de progreso social que le permita a las autoridades evidenciar las fortalezas y debilidades del distrito en materia social, para poder priorizar el gasto público en aquellas necesidades aún no cubiertas de la población que incrementen sustancialmente el progreso y desarrollo de su población, por ello es necesario el cálculo de este indicador en dicho distrito.

## **1.3. Propósito de la Investigación**

El propósito de la presente investigación es calcular el índice de progreso social para el año 2020 del distrito de Yonán provincia de Contumazá región Cajamarca mediante la metodología del Social Progress Imperative y adaptada por CENTRUM Católica a localidades del Perú, esto ayudará a guiar las acciones de los gobiernos locales con el fin de incrementar el desarrollo y calidad de vida de los habitantes del distrito de Yonán.

### **1.3.1. Objetivo general**

Calcular el índice de progreso social del año 2020 para el distrito de Yonán.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Calcular el índice en la dimensión de necesidades humanas básicas del distrito de Yonán mediante sus cuatro componentes para el año 2020: nutrición y asistencia médica básica, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal.
- Calcular el índice en la dimensión de fundamentos de bienestar del distrito de Yonán mediante sus cuatro componentes para el año 2020: acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar y sustentabilidad del ecosistema.
- Calcular el índice en la dimensión de oportunidades del distrito de Yonán mediante sus cuatro componentes para el año 2020: derechos personales, libertad personal y de elección, tolerancia e inclusión y educación superior.

## **1.4. Importancia de la Investigación**

La importancia de la presente investigación radica principalmente en la identificación de la información relevante para el índice de progreso social en el distrito de Yonán. Es la primera vez que se está identificando esta información para el distrito de Yonán, y esta resulta de gran importancia para el distrito, el gobierno o la alcaldía, el país y especialmente para los habitantes, ya que permite identificar las fortalezas y debilidades que se tienen en el distrito bajo los tres pilares que serán explicados en la siguiente sección y que se analizan en el IPS en cuanto al cubrimiento de necesidades humanas básicas, los fundamentos de bienestar y las oportunidades con las que cuentan los habitantes.

Esta información permitirá la toma de decisiones adecuada por parte del gobierno para poder suplir las falencias que se tienen en el distrito de Yonán, así como aprovechar las fortalezas para seguir mejorando la calidad de vida de los habitantes del distrito y los

stakeholders de la región. El objetivo de estas decisiones que se tomen en el futuro, con la información completa, siempre deberá ser el mejorar los indicadores de los niveles de progreso social en la región y esta investigación servirá no solo para entregar información verídica para la toma de decisiones sino también como una medición inicial que deberá ser tomada en cuenta en el futuro para comparar el progreso de los indicadores anteriormente mencionados.

### **1.5. Naturaleza de la Investigación**

La naturaleza de la presente investigación está basada en la metodología de identificación del índice del progreso social. Inicialmente la investigación es descriptiva teniendo en cuenta la información recolectada directamente con los habitantes del distrito de Yonán mediante encuestas directas. Por medio de esta información la investigación busca describir la situación de vida y progreso de los habitantes teniendo en cuenta los tres pilares del IPS.

Posteriormente la investigación también contará con una naturaleza cuantitativa teniendo en cuenta que el objetivo final de esta es obtener los índices del IPS los cuales se representan numéricamente y se pueden utilizar para comparar el progreso con otras regiones del país, para la toma de decisiones adecuada y para identificar las fortalezas y falencias que se encuentren en la región. Estos índices encontrados serán analizados de forma estadística lo que nos lleva a una naturaleza explicativa, donde se detallará la relación entre los índices encontrados y la realidad de la calidad de vida de los habitantes del distrito de Yonán.

### **1.6. Marco Teórico de la Investigación**

Medir las múltiples dimensiones del progreso social es indispensable para entender su composición, evaluar comparativamente su éxito y catalizar su mejora (Stern, S. 2017). Esta cita tomada del “Social Progress Imperative de 2017”, resulta de gran relevancia para esta investigación. Es importante entender que el marco teórico se compone por los conceptos e

investigaciones que contengan información relevante para comprender, explicar y argumentar la problemática de la investigación, por lo que el Social Progress Imperative resulta un documento muy importante para esta investigación y es la base bajo la cual se adoptará la metodología, principio y pilares para llegar a una conclusión con información fiable que le permita a las autoridades locales tomar decisiones certeras para mejorar las falencias que se encuentran en la región.

CENTRUM Católica, ha adaptado esta metodología de investigación para aplicarla en la realidad de Perú. Este trabajo resulta de gran importancia ya que por primera vez se está obteniendo información verídica, útil y confiable sobre los indicadores del nivel de vida de las personas en el país, y en este caso específicamente en el distrito de Yonán, lo cual será de gran ayuda no solo para el país sino para toda la región latinoamericana para que los gobiernos y el mundo en general sepan la realidad de los habitantes de cada zona y para que se puedan tomar decisiones inteligentes al respecto, cubriendo necesidades y aprovechando fortalezas.

El Social Progress Imperative es un reporte que se lleva a cabo anualmente (Stern, S. 2017) y bajo el cual se mide el Índice de Progreso Social de los países en los cuales se está llevando a cabo este ejercicio. Esta información ayuda a comparar el desempeño de cada uno de los países y para esto se tienen que definir índices que se puedan comparar a nivel mundial. Con esto en mente, el Social Progress Imperative ha definido tres áreas o pilares bajo los cuales se llevará a cabo la investigación y los cuales definen la forma en que se identificarán los indicadores (Ver Figura 1).



Figura 1. Pilares y componentes del Índice de Progreso Social

Tomado del "Social Progress Imperative report, 2017", por Manuel Velázquez  
<https://medium.com/%C3%ADndice-de-progreso-social-paraguay/el-origen-del-%C3%ADndice-de-progreso-social-fe4fd6f8ae2>

Como se puede apreciar en la figura 1, los tres pilares que se incluyen en esta metodología son:

- Necesidades Humanas
- Fundamentos del Bienestar
- Oportunidades

El enfoque de la metodología es principalmente social, dividiendo cada uno de los pilares en cuatro sub elementos que buscan encontrar el estado de la región y sus habitantes. El primer pilar, el de las necesidades básicas, se enfoca en lo que a nivel mundial se considera como lo mínimo que necesita un ser humano para tener una vida digna, como lo es la alimentación, el derecho a la salud, a servicios básicos como el agua, un lugar para vivir y la seguridad de la persona y su familia.

El segundo pilar se enfoca sobre el bienestar y calidad de vida de las personas, resolviendo las preguntas de si las personas cuentan con las herramientas para mantener y mejorar su bienestar en el tiempo, como lo pueden ser la educación y conocimiento básico, acceso a internet y otras tecnologías y la calidad del medio ambiente donde desarrollan sus actividades diarias.

Finalmente, el pilar de las oportunidades, busca determinar si los habitantes de la región cuentan con las herramientas y apoyo para desarrollarse a nivel personal y profesional. Esto incluye la verificación de que se cumplan los derechos humanos básicos de las personas, que tengan libertad de expresión y de elección en todos los sentidos y que tengan acceso a educación superior para que las personas puedan alcanzar su máximo potencial.

Estos tres pilares junto con sus 12 elementos servirán como el marco conceptual de la presente investigación. De acuerdo al Social Progress Imperative, esta metodología se ha aplicado en más de 130 países actualmente y se espera que en la próxima década, se tenga información de la mayoría de los países a nivel mundial (Stern, S. 2017). Claro está que la realidad social, económica y ambiental de cada país es diferente, por lo que para la región de Latino América y específicamente de Perú, algunos indicadores han sido expandidos para poder captar la realidad de cada región. Esta adaptación fue realizada por CENTRUM PUCP en el país de Perú y su explicación se ve reflejada en la siguiente figura. (Ver Figura 2)



Figura 2. Indicadores del Índice de Progreso Social

Tomado del "Social Progress Imperative report, 2017", por Manuel Velázquez  
<https://medium.com/%C3%ADndice-de-progreso-social-paraguay/el-origen-del-%C3%ADndice-de-progreso-social-fe4fd6f8ae2>

Para esta investigación se utilizará la metodología del IPS, desarrollada por el Social Progress Imperative, en la cual se establece que por medio de ACP o Análisis de

componentes principales se debe determinar el peso ponderado de cada uno de los elementos anteriormente expuestos y cada indicador se obtiene al final sumando el puntaje de cada una de las dimensiones, habiendo aplicado el divisor o ponderador adecuado a cada uno de los casos. Esta metodología, junto con los pilares, será el marco teórico de esta investigación, ayudando a definir los indicadores para el distrito de Yonán, permitiendo que se obtenga información confiable con la que se podrán llevar a cabo diferentes análisis para la toma de decisiones acertadas con el objetivo de beneficiar a la población.

### **1.7. Definición de Términos de la Investigación**

A continuación se describe una guía de los principales términos que serán utilizados durante el desarrollo del estudio.

***Progreso social:*** Es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial (Social Progress Imperative, 2020)

***Índice de progreso social.*** Es un indicador de medición a nivel mundial desarrollado por la organización Social Progress Imperative, que busca medir el desarrollo social entre países, ciudades, distritos, etc. para identificar las oportunidades de mejora en pro de la sociedad (Social Progress Imperative, 2020)

***Dimensiones del progreso social:*** Son áreas temáticas que incluye Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar, y Oportunidades (Stern S, 2017)

***Necesidades Básicas Humanas:*** Es la primera dimensión del progreso social, que incluye componentes relacionados a la satisfacción de necesidades básicas, como: nutrición y cuidados médicos básicos, agua y saneamiento, vivienda; y seguridad personal (Stern S, 2017).

**Fundamentos de Bienestar:** Es la valoración que se hace de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad (Stern S, 2017).

**Oportunidad:** determina la existencia de oportunidades de mejora en Derechos personales, Libertad personal y de elección, Tolerancia e inclusión y Acceso a educación superior con la finalidad de que los habitantes puedan llegar a su máximo potencial (Stern S, 2017)

**Derechos Personales:** Son aquellas facultades que permiten a la persona participar libremente en la sociedad sin la intromisión sobre la libertad personal del gobierno, organizaciones sociales, o poderes privados. Estos incluyen derechos políticos, derechos de asociación y expresión, así como el derecho a la propiedad privada (Stern S, 2017).

**Utopía:** Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano (RAE, 2019).

**Distopía.** Representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana (RAE, 2019).

### **1.8. Supuestos de la Investigación**

Esta investigación considera los siguientes supuestos:

- Los pobladores encuestados podrán dar una respuesta en función a sus condiciones actuales de vida y experiencias vividas sobre el distrito en cuestión.
- Se asume que las personas que realizan la encuesta harán un trabajo íntegro durante el proceso de planteamiento de las encuestas, obteniendo datos confiables y válidos que permiten la obtención de resultados útiles para la toma de decisiones en base a la presente investigación.
- La información secundaria obtenida se considera fiable y actualizada en el momento del estudio, considerando las declaraciones sinceras y exactas.

### **1.9. Limitaciones de la investigación**

Dentro de las limitaciones que se presentaron en la obtención de datos se menciona:

- Cambio de ingresos, patrones de comportamiento e incertidumbre por pandemia mundial Covid-19.
- Extensión del proceso de las encuestas por la dificultad de medios de contacto con los pobladores.
- Falta de información de fuentes secundarias por las variables analizadas por zonas, por lo cual se asumió el mismo valor para la totalidad de las zonas.

### **1.10. Delimitaciones de la Investigación**

La presente investigación cuenta, en primer lugar, con una delimitación geográfica, en la cual se indica la región donde se está realizando el estudio, en este caso se aplicará en el distrito de Yonán, provincia de Contumazá, departamento de Cajamarca.

La siguiente delimitación es la temporal, donde se indica el período de realización de las encuestas y recolección de datos para justificar su validez en el estudio, lo cual en nuestro caso ocurrió entre los meses de agosto y setiembre de 2020, fechas en las que ya no habían tantas restricciones de movilización en el estado de emergencia que se ha vivido producto de la pandemia del Covid-19.

En cuanto a las personas encuestadas, se ha realizado la encuesta a 351 jefes de hogar mayores de 18 años sin discriminar nivel socioeconómico, para poder obtener una muestra aleatoria de la calidad de vida en las 3 zonas de Yonán que se han definido en la metodología de la investigación.

### **1.11. Resumen**

En el presente capítulo hemos conocido los antecedentes de la investigación y se ha planteado el problema de investigación. Hemos definido los objetivos, la importancia y

naturaleza de la investigación y el marco teórico necesario para poder obtener el Índice de Progreso Social del distrito de Yonán.

En primer lugar, pudimos conocer que los índices utilizados anteriormente como el PBI no eran suficientes para medir de manera más certera el desarrollo y calidad de vida de las personas. Es por ello, que utilizaremos el Índice de Progreso Social (IPS) presentado por la organización sin fines de lucro Social Progress Imperative, indicador que nos permite medir la calidad de vida de los pobladores de la región estudiada, a través de tres pilares fundamentales: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades.

La presente investigación es importante debido a que el IPS, que aún no existe en el distrito de Yonán, va a permitir que las autoridades no solo locales, sino también regionales y nacionales, puedan tomar acciones pertinentes en función a la calidad de vida de las personas reflejada en los indicadores encontrados. Gracias a los indicadores cuantificados que obtendremos en la investigación, las autoridades podrán propiciar las condiciones idóneas para que la población del distrito de Yonán pueda desarrollarse y alcanzar todo su potencial de progreso social según los recursos con los que cuentan.

## **Capítulo II: Análisis del Contexto del Distrito de Yonán**

Con el desarrollo de este capítulo se busca tener un diagnóstico del distrito de Yonán, que servirá posteriormente como base para obtener los resultados, conclusiones y

recomendaciones del IPS del distrito. Para ello, en siete apartados se presenta información relevante para los indicadores seleccionados para la investigación. Es de mencionar que, el diagnóstico obtenido será complementado con la aplicación del cuestionario y la labor de campo, que se expone en el siguiente capítulo.

Cabe precisar que la Municipalidad Distrital de Yonán recién ha registrado su página web en el Portal Municipal de Perú a mediados del mes de enero 2021, por lo que tiene muchos campos en construcción o sin completar información, por lo que no hemos podido recabar muchos datos de esta página. Dadas las circunstancias, se ha tenido que complementar la información del MEF, MINSA, MIMP con la información de la Municipalidad Provincial de Contumazá, dado que la Municipalidad Distrital de Yonán pertenece a esta provincia.

## **2.1. Situación y Ubicación del Distrito de Yonán**

El distrito de Yonán es uno de los ocho distritos que pertenecen a la provincia de Contumazá en la región Cajamarca. Yonán es la segunda ciudad más poblada de la provincia, con 7899 pobladores (MPC, 2021). En la Figura 3 se puede apreciar su ubicación en el mapa de la provincia de Contumazá.

De los pobladores de Yonán, el 64.88% pertenece al área urbana y el 35.12% al área rural. El 51.38% son de sexo femenino y el 48.62% son del sexo masculino, lo que demuestra que no hay una diferencia significativa por género. En la Figura 4 se presenta la distribución de la población según rango de edad y sexo, se aprecia que el mayor porcentaje es de menores de 14 años, que representa el 23.09%, los demás rangos tienen un porcentaje muy similar. Es de mencionar que el 15.8% de la población considera que tiene por lo menos una necesidad básica insatisfecha.



Figura 3. Mapa de ubicación del distrito de Yonán en la provincia de Contumazá. Tomado del “Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado”, OSCE 2019. [http://app.seace.gob.pe/mon/ProcesoReporteGrafPb.jsp?tipo\\_cons=1&dep\\_codigo=06&pro\\_codigo=05&tipo\\_cons\\_sub=1&anhoentidad=2019&anho\\_rep](http://app.seace.gob.pe/mon/ProcesoReporteGrafPb.jsp?tipo_cons=1&dep_codigo=06&pro_codigo=05&tipo_cons_sub=1&anhoentidad=2019&anho_rep)

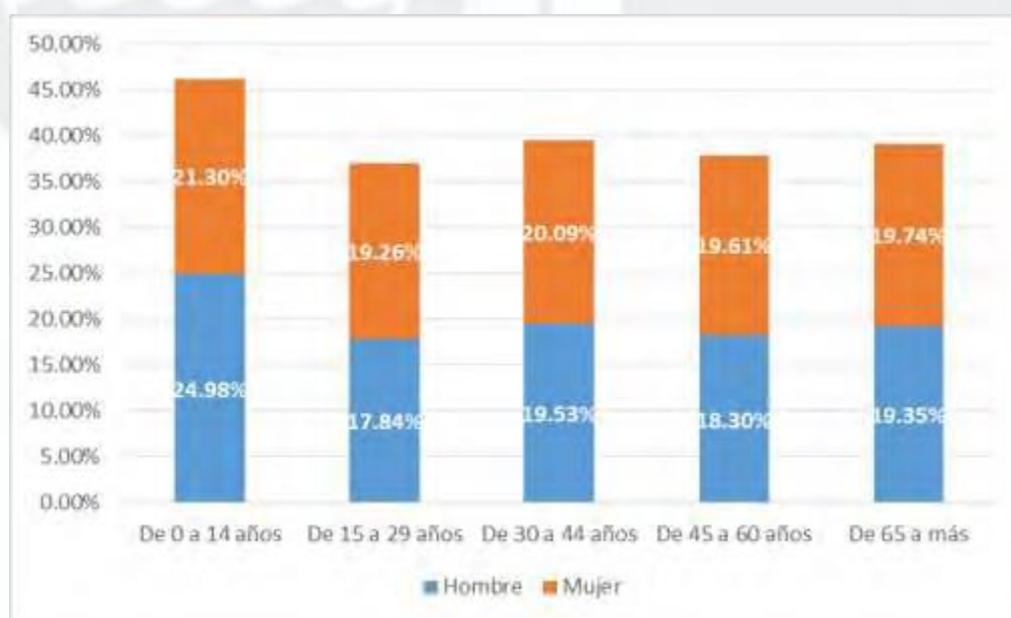


Figura 4. Población según edad y sexo del distrito de Yonán. Adaptado de “Censos Nacionales 2017”, INEI 2017. Recuperado de <https://censos2017.inei.gob.pe/pubinei/index.asp>

Tabla 1 Población por Sexo del Distrito de Yonán del 1993, 2007 y 2017

| 1993    |         | 2007    |         | 2017    |         |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| es      |         | es      |         |         |         |

|       |        |        |        |        |        |        |
|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Yonán | 3,963  | 3,895  | 3,893  | 3,842  | 3,526  | 3,561  |
|       | 50.43% | 49.57% | 50.33% | 49.67% | 49.75% | 50.25% |

*Nota.* Tomado de “Compendio Estadístico 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (<http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>)

El distrito tiene una superficie de 547.25 kilómetros cuadrados, tiene una densidad poblacional de 12 habitantes por kilómetro cuadrado (Geo Perú, 2021a), cuenta territorialmente con 16 caseríos, como se aprecia en la Figura 5. En la zona alta se encuentran Yubed, Yatahual, El Pongo, Pampa Larga, Yonán Nuevo y Yonán Viejo y en la parte baja Huacas, Gallito Ciego, Pay Pay, El Mango, Ventanillas, La Florida, El Prado, Tolón, Cafetal y Pitura. El Sr. César Elías Teran López es el alcalde del distrito de Yonán para el periodo 2019 - 2022. La Municipalidad Distrital de Yonán al cierre de diciembre 2019 cuenta con 25 trabajadores y 2 prestadores de servicio (SUNAT, 2021).



Figura 5. Mapa de Jurisdicción del Distrito de Yonán

Tomado del “Sistema de Consulta de Centros Poblados”, INEI.  
<http://sige.inei.gob.pe/test/atlas/>

## 2.2. Actividad Económica y Presupuesto Municipal

La actividad económica que realiza el poblador de Contumazá es la agricultura, en la que tiene como producción principal el arroz, café, cebada y maíz; luego está la ganadería, con la crianza de ganado caprino, equino, ovino y vacuno (MPC, 2021). Esto explica que la región invierte el 91.00% del presupuesto en el Sector Agropecuario (Geo Perú, 2021b). La

Población Económicamente Activa es el 34.3% en el distrito de Yonán, porcentaje que supera ligeramente el 33.8% de la provincia de Contumazá, pero no logra superar el 36.2% de la región Cajamarca y el 44.4% nacional. De este porcentaje, el 3.7% está desocupado, porcentaje que supera el 2.0% provincial, 1.8% regional y 2.5% nacional (Geo Perú, 2021a).



Figura 6. Presupuesto para la Municipalidad Distrital de Yonán

Tomado del *Reporte Yonán*, Geo Perú 2021a. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/060508>

Tabla 2

*Ejecución del Presupuesto por Fuentes de Financiamiento de la Municipalidad Distrital de Yonán*

|  | 2019             |                  |               | 2020             |                  |               |
|--|------------------|------------------|---------------|------------------|------------------|---------------|
|  | Presupuesto      | Ejecutado        | % de Avance   | Presupuesto      | Ejecutado        | % de Avance   |
| Recursos Ordinarios  | 3,038,374        | 3,038,374        | 100.00%       | 1,333,478        | 1,271,664        | 95.36%        |
| Fondo de Compensación Municipal  | 1,680,962        | 1,522,346        | 90.56%        | 1,450,013        | 1,314,256        | 90.64%        |
| Impuestos Municipales  | 113,019          | 109,294          | 96.70%        | 111,048          | 69,468           | 62.56%        |
| Recursos Directamente Recaudados   | 175,914          | 81,680           | 46.43%        | 237,151          | 167,438          | 70.60%        |
| Donaciones y Transferencias Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Particiones | 55,418           | 55,416           | 100.00%       | 40,436           | 37,242           | 92.10%        |
| Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito  | 0                | 0                | 0.00%         | 2,876,601        | 693,814          | 24.12%        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>5,530,801</b> | <b>5,107,281</b> | <b>92.34%</b> | <b>6,744,050</b> | <b>3,938,557</b> | <b>58.40%</b> |

Adaptado del *Reporte Yonán*, Geo Perú 2021a. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/060508>

Tabla 3

## Presupuesto de Ejecución del Gasto de la Municipalidad Distrital de Yonán – Periodo 2016-2020

| Genérica                                | 2016             |                  |                 | 2017             |                  |                 | 2018             |                  |                 | 2019             |                  |                 | 2020             |                  |                 |
|---|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|
|   | Presupuesto      | Ejecución        | Grado de Avance |
| Personal y Obligaciones Sociales        | 400,282          | 376,280          | 94.00%          | 407,333          | 372,547          | 91.46%          | 394,538          | 371,175          | 94.08%          | 349,938          | 244,300          | 69.81%          | 433,821          | 421,618          | 97.19%          |
| Pensiones y otras prestaciones sociales | 81,303           | 81,270           | 99.96%          | 81,303           | 81,300           | 100.00%         | 81,303           | 81,302           | 100.00%         | 81,303           | 81,303           | 100.00%         | 81,303           | 81,303           | 100.00%         |
| Bienes y servicios                      | 1,420,529        | 1,281,273        | 90.20%          | 2,040,067        | 1,874,082        | 91.86%          | 1,719,656        | 1,653,629        | 96.16%          | 1,789,350        | 1,650,223        | 92.22%          | 2,293,033        | 2,011,908        | 87.74%          |
| Otros Gastos                            | 28,092           | 25,642           | 91.28%          | 19,253           | 2,014            | 10.46%          | 8,989            | 6,561            | 72.99%          | 13,747           | 11,546           | 83.99%          | 17,000           | 8,202            | 48.25%          |
| Adquisiciones de Activos No Financieros | 1,409,738        | 1,205,115        | 85.49%          | 577,142          | 290,938          | 50.41%          | 1,718,622        | 615,334          | 35.80%          | 3,296,463        | 3,120,309        | 94.66%          | 3,918,893        | 1,415,761        | 36.13%          |
| <b>Total</b>                            | <b>3,339,944</b> | <b>2,969,580</b> | <b>88.91%</b>   | <b>3,125,098</b> | <b>2,620,881</b> | <b>83.87%</b>   | <b>3,923,108</b> | <b>2,728,001</b> | <b>69.54%</b>   | <b>5,530,801</b> | <b>5,107,681</b> | <b>92.35%</b>   | <b>6,744,050</b> | <b>3,938,792</b> | <b>58.40%</b>   |

Adaptado de *Consulta Amigable de Ejecución del Gasto*, MEF 2021a. Recuperado de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

Tabla 4

## Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad Distrital de Yonán – Periodo 2016-2020

| Genérica   | 2016             |                  |                 | 2017             |                  |                 | 2018             |                  |                 | 2019             |                  |                 | 2020             |                  |                 |
|--|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|
|  | Presupuesto      | Recaudado        | Grado de Avance |
| Impuesto y contribuciones obligatorias                 | 108,525          | 108,144          | 99.65%          | 115,520          | 111,070          | 96.15%          | 105,800          | 105,282          | 99.51%          | 112,264          | 113,765          | 101.34%         | 105,800          | 99,896           | 94.42%          |
| Venta de bienes y servicios y derechos administrativos | 47,860           | 36,017           | 75.25%          | 66,522           | 57,422           | 86.32%          | 41,603           | 24,816           | 59.65%          | 76,081           | 82,121           | 107.94%         | 34,155           | 45,619           | 133.56%         |
| Donaciones y transferencias                            | 2,629,653        | 2,347,652        | 89.28%          | 2,280,201        | 2,012,924        | 88.28%          | 2,322,486        | 2,198,282        | 94.65%          | 2,088,284        | 1,986,497        | 95.13%          | 1,958,658        | 1,956,331        | 99.88%          |
| Otros Ingresos   | 252,419          | 248,590          | 98.48%          | 206,228          | 202,399          | 98.14%          | 165,471          | 164,895          | 99.65%          | 196,305          | 168,028          | 85.60%          | 134,364          | 192,864          | 143.54%         |
| Endeudamiento  | 1,000            | 1,000            | 100.00%         | 225,754          | 222,597          | 98.60%          | 170,238          | 169,870          | 99.78%          | 50               | 50               | 100.00%         | 2,876,601        | 2,568,039        | 89.27%          |
| Saldo de balance                                       | 219,184          | 219,181          | 100.00%         | 0                | 0                | 0.00%           | 0                | 0                | 0.00%           | 19,443           | 19,440           | 99.98%          | 300,994          | 300,994          | 100.00%         |
| <b>Total</b>   | <b>3,258,641</b> | <b>2,960,584</b> | <b>90.85%</b>   | <b>2,894,225</b> | <b>2,606,412</b> | <b>90.06%</b>   | <b>2,805,598</b> | <b>2,663,145</b> | <b>94.92%</b>   | <b>2,492,427</b> | <b>2,369,901</b> | <b>95.08%</b>   | <b>5,410,572</b> | <b>5,163,743</b> | <b>95.44%</b>   |

Adaptado de *Consulta Amigable de Ingresos*, MEF 2021b. Recuperado de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/Navegador/default.aspx?y=2020>

En la Figura 6 se presenta el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yonán de los años 2019 y 2020, en el que se aprecia que en el año 2019 tuvo un alto grado de ejecución presupuestal, logró alcanzar el 92.34%, resultado que lo ubicó por encima del 59.04% que la provincia de Contumazá obtuvo ese mismo año. No obstante, en el año 2020 solo alcanzó el 58.40% de ejecución presupuestal, superior al 54.14% de la provincia de Contumazá, pero muy por debajo del año anterior, esto se puede deber a las restricciones de movilidad impuestas por el gobierno durante el año 2020. Por ello, en la Tabla 2, se presenta el detalle Ejecución del Presupuesto según Fuentes de Financiamiento de la Municipalidad Distrital del Yonán para los años 2019 y 2020.

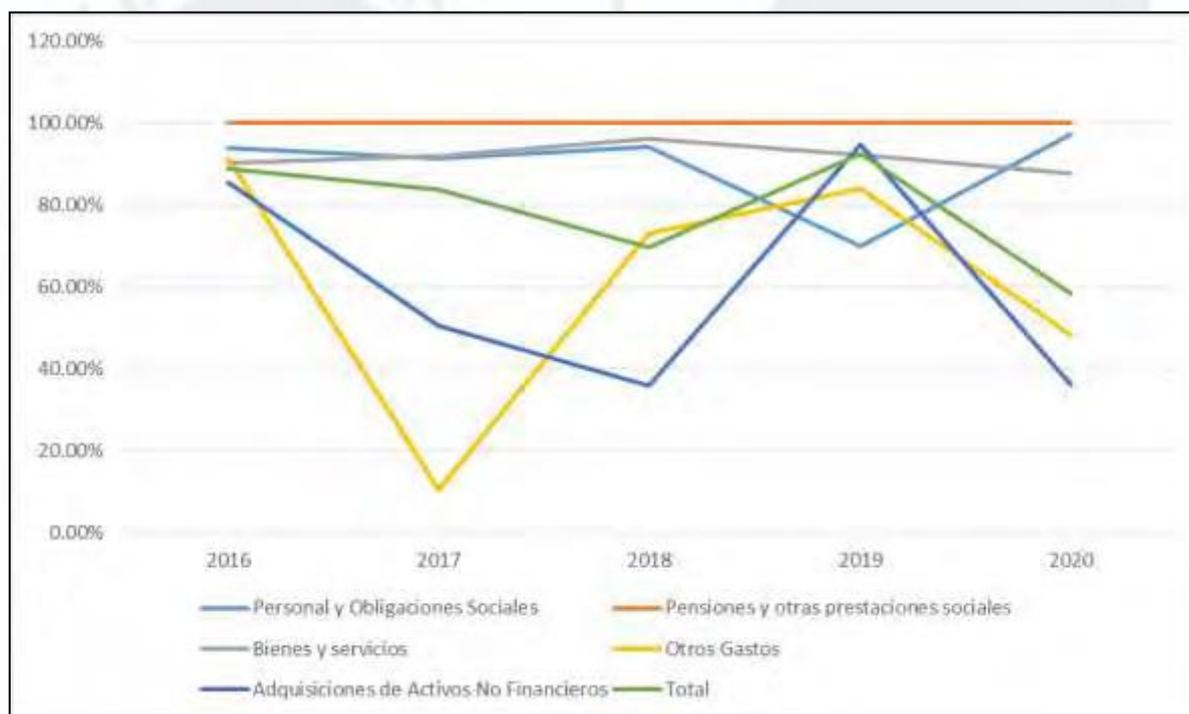


Figura 7. Evolución de la ejecución del Gasto de la Municipalidad Distrital de Yonán – Periodo 2016-2020

Adaptado de *Consulta Amigable de Ejecución del Gasto*, MEF 2021a. Recuperado de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

En la Tabla 3 se detalla sobre la ejecución del gasto para el periodo 2016 a 2020. Se encuentra que los gastos que han obtenido los resultados más bajos en ejecución presupuestal son Adquisición de Activos No Financieros y Otros Gastos. Mientras que, en el detalle de Presupuestos de Ingresos para el mismo periodo, Tabla 4, cumplieron en un buen porcentaje

según lo planteado en el presupuesto modificado, es de mencionar que han recurrido a un mayor endeudamiento en el año 2020. Y, en la Figura 7 y Figura 8 se muestra la evolución porcentual de cada uno de los componentes del gasto y del ingreso, en este periodo de análisis.

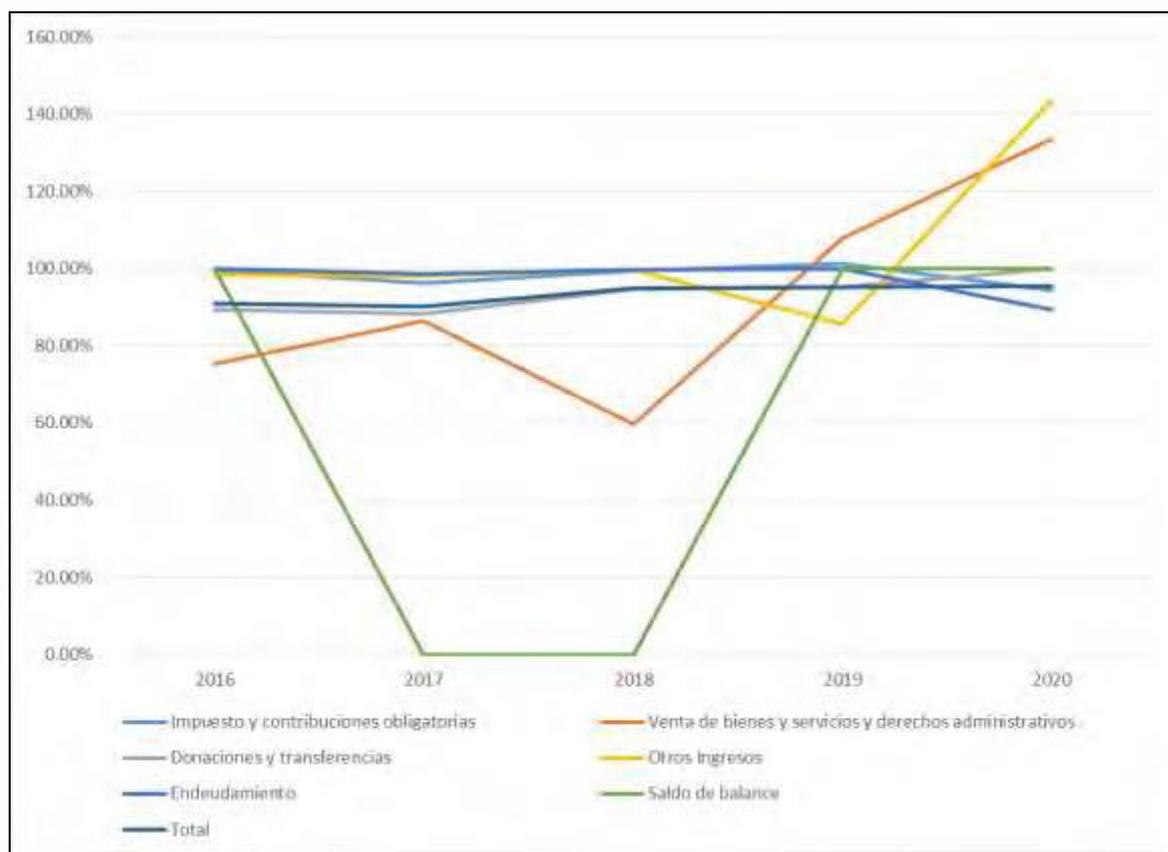


Figura 8. Evolución de la recaudación del Ingreso de la Municipalidad Distrital de Yonán – Periodo 2016-2020

Adaptado de *Consulta Amigable de Ejecución del Gasto*, MEF 2021a. Recuperado de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

### 2.3. Vivienda y Acceso a los Servicios Públicos

Yonán cuenta con 2231 viviendas para 2313 hogares y la densidad poblacional es de 12 habitantes por kilómetro cuadrado (Geo Perú, 2021a). En lo que respecta a las condiciones de las viviendas, el 49.7% de viviendas no tienen acceso a saneamiento y el 8.2% no tienen acceso al agua potable, estas cifras están por debajo del porcentaje provincial y regional, como se muestra en la Figura 9.



Figura 9. Comparativo de Agua y Saneamiento del distrito de Yonán

Tomado del *Reporte Yonán*, Geo Perú 2021a. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/060508>

Tabla 5

*Abastecimiento de red pública de agua dentro de la vivienda Provincia de Contumazá*

| Distrito             | Casos       | Acumulado % | T o m a d o d e |
|----------------------|-------------|-------------|-----------------|
| Chilete              | 620         | 78%         | e               |
| <b>Yonán</b>         | <b>1671</b> | <b>75%</b>  | “               |
| Tantarica            | 581         | 66%         | C               |
| Cupisnique           | 274         | 62%         | o               |
| Contumazá            | 1234        | 57%         | m               |
| Guzmango             | 397         | 46%         | p               |
| Santa Cruz de Toledo | 109         | 35%         |                 |
| San Benito           | 343         | 33%         |                 |

endio Estadístico 2017”, INEI 2017. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

En la Tabla 5, Tabla 6 y Tabla 7 se presenta la situación de las viviendas en la provincia de Contumazá, de modo que se pueda comparar la situación del distrito de Yonán respecto a los otros siete distritos que conforman la provincia. En red pública de agua Yonán se encuentra con 75%, en red pública de desagüe con 45%, y en sistema de alumbrado eléctrico con 84%. En las Tablas 5 y 6 se puede ver que Yonán se ubica en el segundo lugar de la provincia, por detrás del distrito de Chilete; mientras que en la Tabla 7 ocupa el primer lugar.

Tabla 6

*Red pública de Desagüe dentro de Vivienda Provincia de Contumaz*

| Distritos            | Casos | Acumulado<br>% |
|----------------------|-------|----------------|
| Chilete              | 545   | 68%            |
| Yonán                | 1006  | 45%            |
| Tantarica            | 329   | 38%            |
| Contumaza            | 814   | 37%            |
| San Benito           | 380   | 37%            |
| Guzmango             | 142   | 16%            |
| Santa Cruz de Toledo | 44    | 14%            |
| Cupisnique           | 49    | 11%            |

Tomado de "Compendio Estadístico 2017", INEI 2017. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

Tabla 7

*Sistema de alumbrado eléctrico Provincia de Contumaza*

| Distritos            | Casos | Acumulado<br>% |
|----------------------|-------|----------------|
| Yonán                | 1915  | 86%            |
| Chilete              | 674   | 84%            |
| Contumaza            | 1604  | 74%            |
| San Benito           | 736   | 71%            |
| Tantarica            | 592   | 68%            |
| Cupisnique           | 235   | 53%            |
| Guzmango             | 321   | 37%            |
| Santa Cruz de Toledo | 114   | 37%            |

Tomado de "Compendio Estadístico 2017", INEI 2017. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

Tabla 8

*Característica de Vivienda Distrito de Yonán*

| Tipo de vivienda  | Casos | %       |
|---|-------|---------|
| Casa Independiente  | 3 251 | 99.09%  |
| Departamento en edificio                                  | 13    | 0.40%   |
| Viviendas colectivas                                      | 8     | 0.24%   |
| Choza o cabaña  | 4     | 0.12%   |
| Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón) | 2     | 0.06%   |
| Vivienda improvisada                                      | 2     | 0.06%   |
| Local no destinado para habitación humana                 | 1     | 0.03%   |
| Total   | 3 281 | 100.00% |

Tomado de "Compendio Estadístico 2017", INEI 2017. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

El 99.09% de las viviendas en Yonán son casas independientes, como se muestra en la Tabla 8, los demás tipos de viviendas tienen porcentajes que no superan el 1%. Mientras que, el 78.08% son viviendas propias, pero de estas solo el 33.75% poseen título de propiedad, como se muestra en la Tabla 9. El 39.07% tiene como material predominante de la vivienda es el piso de tierra y el 56.4% de hogares cocinan con leña.

Tabla 9

*Condición de vivienda en el Distrito de Yonán*

|                                | Tipo Vivienda |                |
|--------------------------------|---------------|----------------|
|                                | Casos         | %              |
| Propia sin título de propiedad | 989           | 44.33%         |
| Propia con título de propiedad | 820           | 36.75%         |
| Alquilada                      | 285           | 12.77%         |
| Cedida                         | 136           | 6.10%          |
| Otra forma                     | 1             | 0.04%          |
| <b>Total</b>                   | <b>2 231</b>  | <b>100.00%</b> |

Tomado de “Compendio Estadístico 2017”, INEI 2017. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

## 2.4. Salud y Nutrición

En la Tabla 10 se presenta el total de personas afiliadas a una Institución Administradora de Fondo de Aseguramiento en Salud, IAFAS. Se visualiza que del total de asegurados en la provincia de Contumazá, el distrito de Yonán tiene el 24.30%, detrás del distrito de Contumazá, que tiene el 27.36%. En la Figura 10 se proyecta a través de un gráfico la distribución según el tipo de seguro para las personas aseguradas del distrito de Yonán. En la Figura 11 se puede apreciar que el 12.7% de la población no cuenta con un seguro, porcentaje menor al de la provincia de Contumazá, pero menor al porcentaje de la región Cajamarca y al porcentaje nacional. Además, el 62.5% de los pobladores de Yonán están afiliados al SIS, porcentaje menor al de la provincia y de la región, pero superior al porcentaje nacional.

Tabla 10

*Personas afiliadas a IAFAS en la provincia de Contumazá*

| Distritos            | Autoseguros | CIAS Seguros | EPS        | ESSALUD      | FFAA/PNP   | Prepagas   | SIS           |
|----------------------|-------------|--------------|------------|--------------|------------|------------|---------------|
| Contumazá            | 1           | 49           | 26         | 1,504        | 100        | 52         | 6,649         |
| <b>Yonán</b>         | <b>5</b>    | <b>87</b>    | <b>88</b>  | <b>2,151</b> | <b>67</b>  | <b>55</b>  | <b>4,991</b>  |
| Chilite              | 5           | 32           | 29         | 767          | 69         | 28         | 3,728         |
| San Benito           | 5           | 3            | 4          | 297          | 20         | 5          | 3,067         |
| Guzmango             | 1           | 4            | 1          | 142          | 9          | -          | 2,633         |
| Cupisnique           | -           | 7            | 5          | 173          | 6          | 7          | 1,444         |
| Tantarica            | -           | 4            | 6          | 181          | 7          | 7          | 984           |
| Santa Cruz de Toledo | -           | 4            | -          | 81           | 4          | 2          | 1,036         |
| <b>Total</b>         | <b>17</b>   | <b>190</b>   | <b>159</b> | <b>5,296</b> | <b>282</b> | <b>156</b> | <b>24,532</b> |

Adaptado de "Tablero de Control de personas afiliadas a una Institución Administradora de Fondo de Aseguramiento en Salud (IAFAS)", MINSA 2019. Recuperado de [http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion\\_asegurada.asp](http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_asegurada.asp)

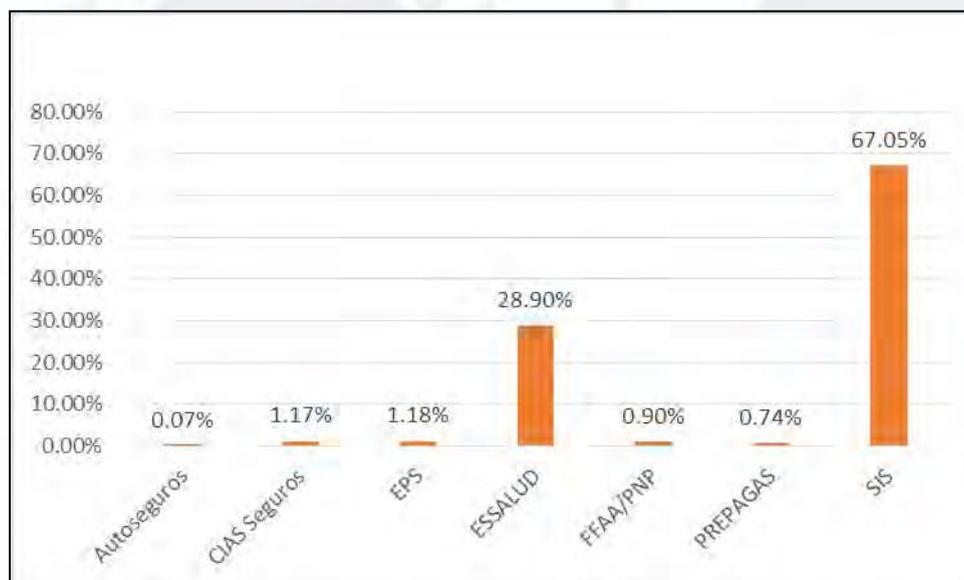


Figura 10. Distribución de personas aseguradas del distrito de Yonán según tipo de seguro. Adaptado de "Tablero de Control de personas afiliadas a una Institución Administradora de Fondo de Aseguramiento en Salud (IAFAS)", MINSA 2019. Recuperado de [http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion\\_asegurada.asp](http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_asegurada.asp)

En la Tabla 11 se presenta la distribución de la población del distrito de Yonán según edad y si se encuentran afiliadas a uno o dos tipos de seguro. Como ya se precisó, el 12.70% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro, el 87.20% cuenta por lo menos con un seguro de salud y el 0.10% cuenta con hasta dos tipos de seguro. El 62.50% de la población cuenta con SIS y el 23.33% cuenta con EsSalud. El 93.88% de los menores de 14 años cuenta por lo menos con un seguro de salud, el 83.86% de personas entre 15 y 29 años, el 85.50% de

personas entre 30 y 44 años, el 84.44% de personas entre 45 y 59 años, el 87.19% de personas entre 60 a 74 años y el 86.98% de los mayores de 75 años.

Tabla 11

*Población del distrito de Yonán afiliada al seguro de salud según edad*

|                        | De 0 a 14 años | De 15 a 29 años | De 30 a 44 años | De 45 a 59 años | De 60 a 74 años | De 75 a más años | Total       |
|------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------|
| Solo SIS               | 1099           | 826             | 776             | 740             | 484             | 277              | 4202        |
| Solo EsSalud           | 386            | 187             | 325             | 319             | 236             | 111              | 1564        |
| Solo Seguro FAPP/PNP   | 7              | 9               | 4               | 11              | 10              | 4                | 45          |
| Solo SPS               | 6              | 4               | 17              | 3               | 2               | 1                | 33          |
| Solo Otro seguro       | 4              | 7               | 1               | 5               | 3               | 1                | 21          |
| SIS y SPS              | 0              | 0               | 1               | 1               | 0               | 0                | 2           |
| EsSalud y FFAA/PNP     | 0              | 0               | 0               | 1               | 0               | 0                | 1           |
| EsSalud y SPS          | 1              | 1               | 2               | 0               | 0               | 0                | 4           |
| No tiene ningún seguro | 98             | 199             | 191             | 199             | 108             | 59               | 854         |
| <b>Total</b>           | <b>1601</b>    | <b>1233</b>     | <b>1317</b>     | <b>1279</b>     | <b>843</b>      | <b>453</b>       | <b>6726</b> |

Adaptado de "Preguntas Vivienda, Hogar y Población", INEI 2017. Recuperado de <https://censos2017.inei.gov.pe/redatam/>

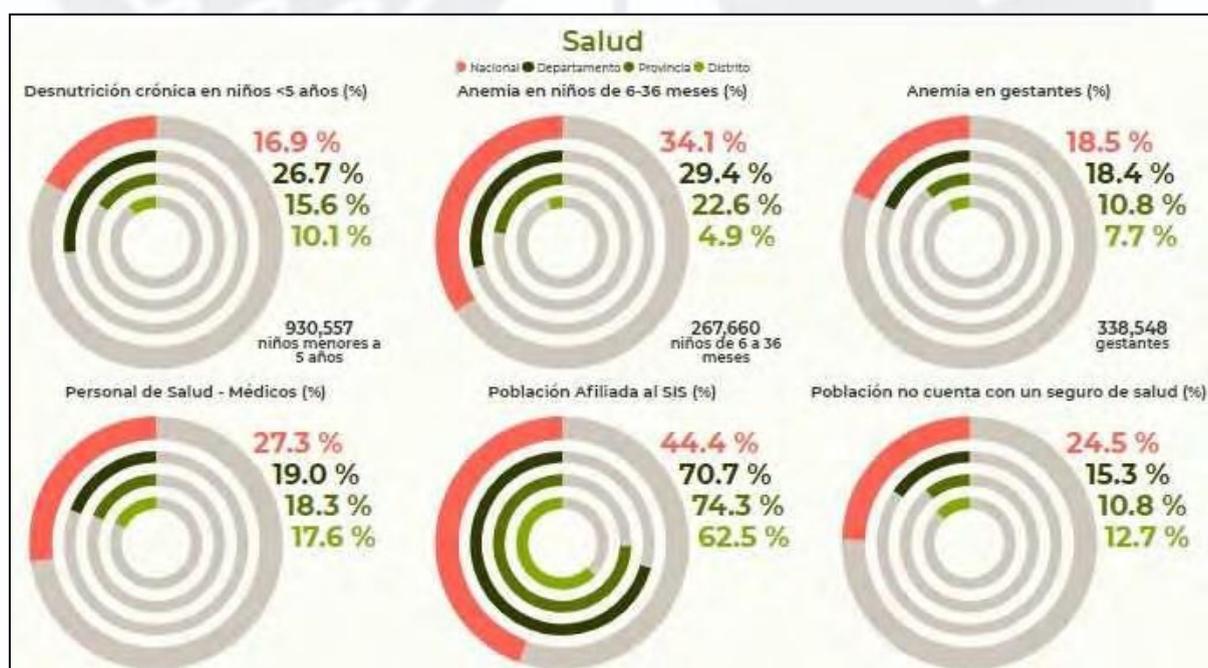


Figura 11. Situación de la Salud en el distrito de Yonán

Tomado del *Reporte Yonán*, Geo Perú 2021a. Recuperado de <https://visor.geooperu.gob.pe/reporte/060508>

En el año 2020 en el distrito de Yonán se registraron 106 nacimientos y un total de 170 gestantes esperadas (MINSA, 2020). El 7.7% de las gestante presentaron anemia, el 4.9% de los niños entre 6 y 36 meses presentan anemia y el 10.1% de los niños menores de cinco años presentan desnutrición crónica, como se puede ver en la Figura 11.

Tabla 12

*EESS en el distrito de Yonán*

| <b>EESS</b>    | <b>Categoría</b> |
|----------------|------------------|
| Tembladera     | I-4              |
| Pay Pay        | I-1              |
| Santa Catalina | I-1              |
| Trinidad       | I-1              |
| Cafetal        | I-1              |
| Ventanilla     | I-1              |

Adaptado de “Monitoreo del uso del sistema HISMINSA”, MINSA 2021. Recuperado de [http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/Monitoreo\\_Sistema\\_HISMINSA.asp](http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/Monitoreo_Sistema_HISMINSA.asp)

El distrito de Yonán cuenta con seis establecimientos, que pertenecen a la Microred Tembladera, Red Contumazá y DIRESA Cajamarca. Los que se pueden visualizar en la Tabla 12. sólo el establecimiento de salud de Tembladera es Categoría I-4, los demás son categoría I-1. Los seis establecimientos se encuentran en la categoría de primer nivel de atención. Lo que implica atención de baja complejidad, gran oferta, menor especialización y tonificación de recursos; en la categoría I-1 se encuentran los puestos de salud y en la categoría I-4 los centros de salud con internamiento.

## **2.5. Educación**

En el distrito de Yonán, el 11.1% de la población no sabe leer o escribir, porcentaje que se ubica por debajo del 12.7% de la provincia de Contumazá. El 11% de los alumnos de segundo grado de educación secundaria consiguió un nivel satisfactorio en Innovación y Tecnología. En la Figura 12 se presenta una comparación entre los resultados obtenidos por los alumnos de cuarto grado de educación primaria y los alumnos de segundo grado de educación secundaria para los conocimientos de comprensión lectora y matemática en el

distrito de Yonán y la provincia de Contumazá. Se visualiza que, en nivel primaria los resultados obtenidos por el distrito de Yonán son mejores para ambos conocimientos, no sucede lo mismo en el nivel de secundaria, donde se aprecia un rendimiento menor, la mayor diferencia se da con el nivel de matemática.

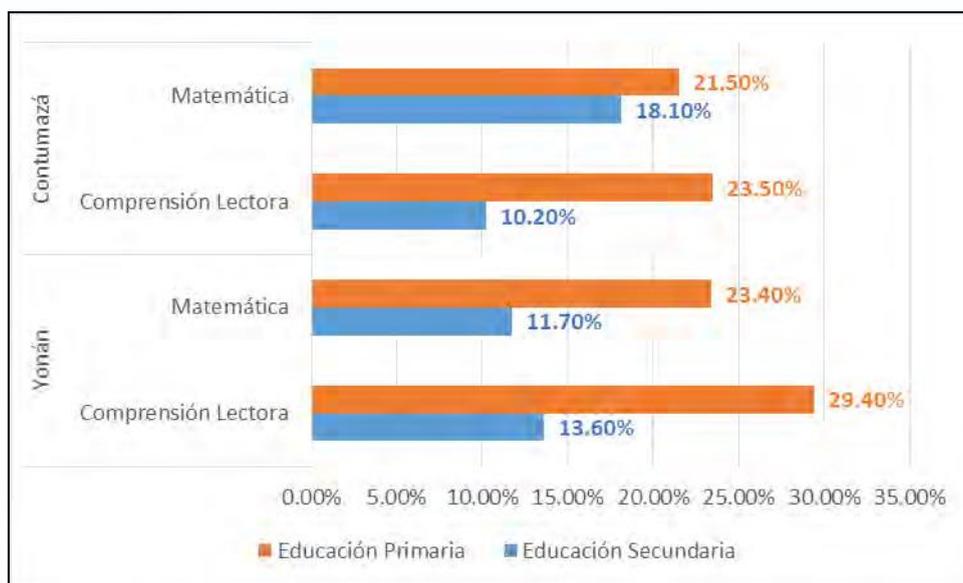


Figura 12. Comparativo de Situación de la Educación entre el distrito de Yonán y la provincia de Contumazá

Adaptado del *Reporte Yonán*, Geo Perú 2021a. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/060508>

El distrito cuenta con una sede de la Universidad Privada Cesar Vallejo de Trujillo. Y, dos institutos tecnológicos; el Instituto Superior Tecnológico Agropecuario “Carlos Malpica Rivarola” y el Instituto Superior Pedagógico Público Tembladera, todos se ubican en la capital del distrito, Tembladera.

## 2.6. Brecha Digital

El distrito de Yonán tiene el 91.1% de hogares sin internet, el 22.7% de hogares sin teléfono celular y el 84.7% de hogares sin computadoras, laptop o Tablet (Ver Figura 13). Ubican al distrito por debajo del porcentaje de la provincia y del porcentaje de la región, pero superior al porcentaje nacional, este comportamiento se repite en las tres situaciones.



Figura 13. Situación de Brecha Digital para el distrito de Yonán  
Tomado del *Reporte Yonán*, Geo Perú 2021a. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/060508>

## 2.7. Aspectos Sociales

El distrito de Yonán pertenece a la provincia de Contumazá, y es a través de la gestión de la municipalidad provincial que se desarrollan las actividades de la Gerencia de Desarrollo Social, que tiene como objeto contribuir con el bienestar de la población desde el enfoque en temas de desarrollo social, educación, lucha contra la pobreza, nutrición, participación vecinal y salud. (MPC, 2020). En este apartado no se mencionará lo referido con salud y educación, dado que se ha considerado un apartado para cada uno de estos temas.

La MPC durante el primer trimestre del año 2020 brindó asistencia alimentaria al 100%, programa de vaso de leche al 100% y entrega de canastas familiares, pese a la presencia de COVID-19, lo que aplazó algunas entregas, pero se cumplió con lo programado (MPC, 2020). Para el control del COVID-19 habilitaron puntos de control en las zonas de acceso a la ciudad, intervino PNP, FFAA, rondas campesinas y técnicos de salud (MPC, 2020).

El patrullaje municipal se realiza en conjunto entre la PNP, la municipalidad y las rondas campesinas, pero tienen pocas alarmas vecinales e insuficiente capacidad operativa, cabe destacar que existe una buena participación de la población para lo que comprende la seguridad ciudadana (MDY, 2020). De acuerdo al MIMP, en Yonán no se han presentado feminicidios a diciembre del año 2019 y presentan tres casos de violencia psicológica, donde

no hubo presencia de violencia física, violencia sexual, violencia económica o tentativa de feminicidio (Geo Perú, 2021c).

Las actividades culturales no pudieron llevarse a cabo con regularidad debido a la presencia de COVID-19, los meses de enero y febrero se dictó el programa de vacaciones útiles en temas de ajedrez, dibujo, pintura, fútbol, vóley, danzas, marinera y defensa personal (MPC, 2020). En Yonán, tienen el Taller de Danzas de la MDY, el Comedor Municipal para el Adulto Mayor y Curso Taller de Cosmetología (MDY, 2021).

## **2.8. Resumen**

Con el diagnóstico del presente capítulo se puede determinar que los pobladores del distrito de Yonán en su mayoría pertenecen al área urbana (64.88%) y con resultados bastante homogéneos en lo que respecta a género y edad. La población se distribuye en 16 caseríos y se desempeña principalmente en actividades agropecuarias. La Municipalidad Distrital de Yonán durante el año 2019 logró un buen porcentaje de ejecución del presupuesto, durante el año 2020 se evidenció una disminución en la ejecución del mismo. No obstante, si mantiene su nivel de ingresos.

Respecto a sus principales indicadores, en agua y saneamiento tiene porcentaje menor al de la provincia de Contumazá y de la región Cajamarca, situación que se repite a nivel salud y en brecha digital. En lo concerniente a educación, en el nivel primaria alcanza mejores resultados que la provincia y en el nivel secundaria solo en matemática no logra obtener buenos resultados. En analfabetismo sus resultados están por debajo del porcentaje de la provincia, de la región y del nivel nacional. Sin embargo, en innovación y tecnología logró superar a los tres niveles.

### Capítulo III: Metodología de la Investigación

En este capítulo se detalla el proceso metodológico para la construcción del IPS, el cual se sustenta en la metodología elaborada por el *Social Progress Imperative* y la adaptación para el contexto peruano elaborado por Centrum PUCP. Se detalla el diseño de la investigación, el cálculo de la muestra el instrumento y procedimiento seguido para la recolección de datos y los resultados del análisis de fiabilidad y validez del modelo.

#### 3.1. Diseño de la Investigación

El diseño elegido para la presente investigación es del tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Se eligió el tipo descriptivo ya que se busca analizar y entender la realidad social del distrito de Yonán, a través de la medición de varios atributos. El enfoque elegido es el cuantitativo debido a que el objetivo es cuantificar el índice de progreso social del distrito de Yonán mediante técnicas estadísticas. Finalmente el diseño de la presente investigación es no experimental debido a que no se manipulará ninguna variable en espera de un resultado, sino que se observarán las variables tal y como se encuentren en campo (Tapia, 2000).

En el documento *Social Progress Index, Methodology Summary* elaborado por Stern, Krylova y Harmacek (2020), se detalla el procedimiento, las fórmulas y las pruebas de validación estadística, en la Figura 10 se esquematizan el proceso seguido desde la conceptualización hasta el cálculo del índice, a continuación se detalla cada subproceso planteado en dicho resumen gráfico.

**Conceptualización.** El primer paso a seguir para plantear el cálculo del IPS de cualquier lugar es entender lo que se desea medir, para ello es necesario tener claro el concepto general de progreso social, que es el objeto final de este estudio, y los conceptos de cada uno de los componentes que forman parte del IPS, para ello en el documento metodológico del IPS se plantea como concepto de progreso social:

“La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial.” (Stern et al, 2020, p. 4)

El concepto del IPS planteado engloba a las tres dimensiones que forman parte de él y que a su vez se componen de cuatro componentes cada una. Los componentes están definidos por un conjunto de indicadores que responden cuestiones conceptuales que enmarcan a cada componente, por ello las preguntas que dan sustento a cada componente y el origen de sus indicadores se muestra en la Figura 14.



Figura 14. Preguntas conceptuales de cada componente del IPS.

Recuperado de “Social Progress Index, Methodology Summary 2020”, por Stern, Krylova y Harmacek (2020)

**Construcción del modelo.** Después de tener claro los conceptos a medir, en esta etapa del proceso se selecciona los indicadores que se tomarán para el cálculo del IPS y se define las fuentes a usar para obtener el valor de cada indicador. La selección de cada indicador sigue un proceso establecido en el cual tiene que cumplir con las condiciones de cinco preguntas claves para ser seleccionados y consolidados en la base de datos, estas preguntas son: (1) ¿Mide el indicador un concepto social o ambiental?, (2) ¿Mide el indicador

un resultado?, (3) ¿Proviene el indicador de una fuente confiable o ha sido calculado bajo métodos con altos estándares?, (4) ¿La medición de los indicadores corresponde a periodos actuales?, y (5) ¿Este indicador representa la mayor parte geográfica del lugar donde se aplica?



Figura 15. Preguntas para la selección de cada indicador del IPS.

Recuperado de "Social Progres Índice, Methodology Summary 2020", por Stern, Krylova y Harmacek (2020)

**Calibración.** En este subproceso se determina una medida de comparación para el resultado del IPS, en esta etapa se establecen las medidas de comparación conocidas como utopías y distopías para cada indicador, las mismas que se seleccionan teniendo en cuenta el cumplimiento de alguno de los siguientes aspectos: (1) El peor o mejor valor que se presenta

actualmente en algún distrito similar en el país, para ello se realiza una búsqueda de esta medida en otros distritos dentro del contexto nacional para tener una referencia; (2) El peor o mejor valor alineado a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en su agenda para el 2030; (3) El valor máximo o mínimo hallado en las zonas del distrito, este caso se da cuando no se encuentran referencias para asignar la utopía y distopía y se realiza una evaluación de los resultados obtenidos a nivel interno.

**Proceso estadístico.** El proceso estadístico para el cálculo del IPS incluye el proceso de evaluación de valores faltantes, la estandarización del valor de cada indicador, el cálculo de los scores de cada componente a partir del Análisis de Componentes Principales, el cálculo del score de cada dimensión y el cálculo del IPS. Este proceso se ha esquematizado en la Figura 16.

| Paso  | Descripción   | Fórmula   |
|---|---|---|
| 1. Evaluación de <i>missing values</i>      | Durante esta etapa nos aseguramos de que todos los indicadores tengan información completa y suficiente para realizar los cálculos.   |   |
| 2. Estandarización                          | En este paso se procede a estandarizar a los valores de la base de datos, con ello se logra eliminar el sesgo generado por las diferentes unidades de medida de cada indicador.   | $Z = \frac{x - \mu}{\sigma}$ Donde:<br>Z: Valor estandarizado<br>X: Valor real<br>$\mu$ : Valor promedio<br>$\sigma$ : Desviación estándar.   |
| 3. Cálculo de los Scores de los Componentes | Para calcular las puntuaciones de cada componente se utiliza el Análisis de Componentes Principales (ACP), el cual genera ponderaciones similares para cada indicador, esto se relaciona con la selección de indicadores que no tengan correlaciones muy altas o muy bajas. | La fórmula que consolida el valor de un componente es la siguiente:<br><br>$\text{Valor del componente} = \sum_i (w_i * \text{indicador}_i)$<br><br>$\text{Score del componente} = \frac{(w_i - \text{peor caso})}{\text{mejor} - \text{peor}} * 100$ |
| 4. Cálculo del Score de Cada dimensión      | Cada dimensión es el promedio aritmético de los cuatro componentes que componen esa dimensión.  | $\text{dimensión} = \frac{1}{4} \sum_i \text{score component}$  |
| 5. Cálculo del Índice                       | El IPS resulta del promedio aritmético de los scores de las tres dimensiones.   | $\text{IPS} = \frac{1}{3} \sum_i \text{score dimensión}$  |

Figura 16. Cálculos estadísticos para la elaboración del IPS.

Recuperado de "Social Progres Index, Methodology Summary 2020", por Stern, Krylova y Harmacek (2020)

**Consistencia y Robustez.** En esta etapa del proceso se evalúa la consistencia del modelo generado a partir de los resultados que se obtienen de tres evaluaciones que se

realizan: (1) El análisis de correlaciones, que como regla general pero no determinante se ha establecido que no sean mayores a 0.9, en el caso hallan indicadores que superan ese límite se evalúa su permanencia en el modelo de acuerdo a la lógica de la investigación y su consistencia con los indicadores Alpha de Cronbach y KMO; (2) La validez a través del Alpha de Cronbach, que como regla general ha usado el valor de 0.7 para aceptar la composición de un componente, caso contrario se reevalúan los indicadores que ingresan en el cálculo; y (3) El indicador KMO como medida de adecuación muestral que sea superior o igual a 0.5.

| Coefficiente de Correlación | Alpha de Cronbach | Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) |
|-----------------------------|-------------------|--------------------------|
| $0.3 \leq r \leq 0.9$       | $\geq 0.7$        | $\geq 0.5$               |

Figura 17. Reglas de validación para los indicadores de consistencia y robustez.

Adaptado de "Social Progres Index, Methodology Summary 2020", por Stern, Krylova y Harmacek (2020)

**Análisis y Hallazgos.** Esta es la última etapa del proceso y se realiza cuando el modelo ya está calculado y validado estadísticamente, se realizan las comparaciones de los resultados finales para el distrito y los resultados de cada dimensión y componente con la finalidad de determinar los planes de acción que conlleven a mejorar el progreso social del distrito.

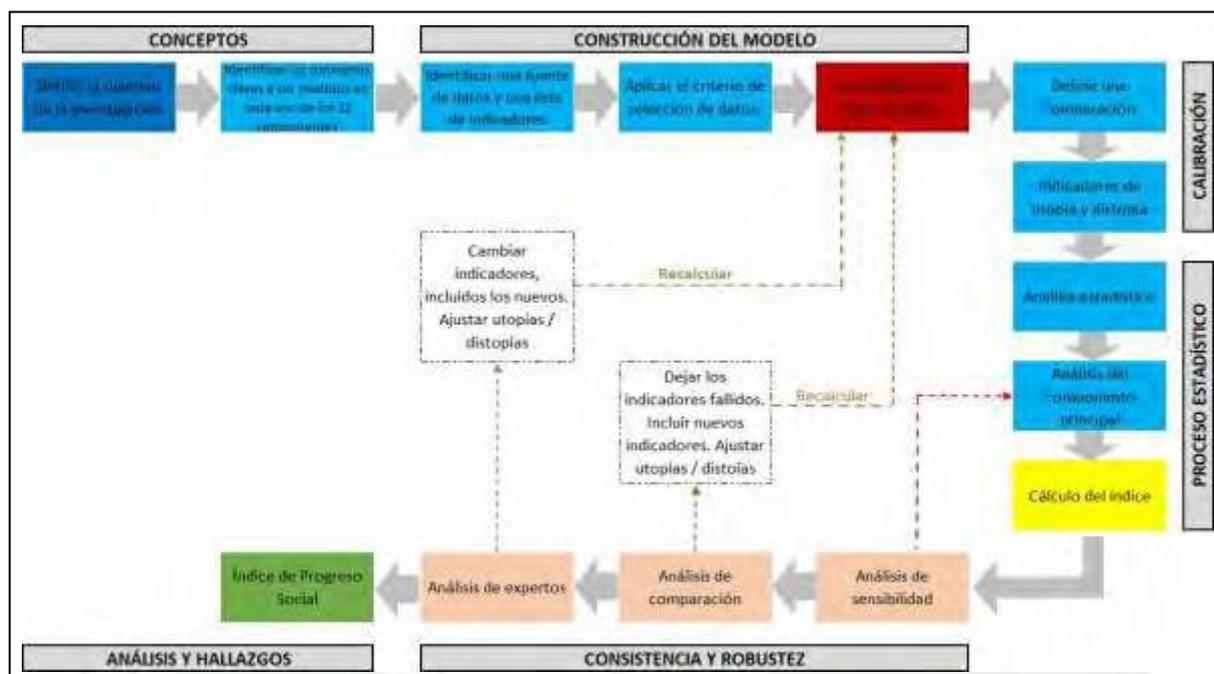


Figura 18. Proceso para la construcción del IPS del distrito de Yonán.

Adaptado de "Social Progres Index, Methodology Summary 2020", por Stern, Krylova y Harmacek (2020)

### 3.2. Población y Muestra

El distrito de Yonán tiene una población total de 7,087 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017) y un total de 3,273 hogares registrados en el Directorio Nacional de Centros Poblados. Para la elaboración del IPS de Yonán se ha realizado una zonificación que divide el distrito en tres zonas con grupos de centros poblados, el detalle de estas zonas se muestra en la Tabla 13. El criterio para determinar los centros poblados que pertenecen a cada zona se han dado teniendo en cuenta lo siguiente: cercanía entre distritos, tamaño de la población y similitudes entre características culturales.

Finalmente, el cálculo de la muestra resultó de 351 hogares, este cálculo se realizó teniendo como punto de partida el total de hogares en cada zona, la estimación de la muestra se ejecutó a través de la aplicación de la fórmula de muestro aleatorio simple para poblaciones finitas y considerando los siguientes criterios: Nivel de Confianza 95%, error de muestreo 4.943% y valor de estimación de la proporción poblacional 0.5 (esto debido a que se desconoce un valor previo y este es el valor que maximiza el tamaño de muestra). A partir de estos datos se ha determinado también la distribución proporcional de la muestra para cada

zona y se han estimado los niveles de error utilizados, siendo el error para cada zona menor a 9%, mayor detalle de ello se muestra en la Tabla 14.

Tabla 13.

*Distribución de Centros Poblados del Distrito de Yonán por Zonas*

| Zonas  | Centros Poblados  | Hogares |
|--------|---|---------|
| Zona 1 | Pintura, Cafetal, Tolón, Los Prados, El Prado, La Florida, Ventanillas, El Huaro, Lampaden, El Mango, Pay Pay, Casa Torta, Gallito Ciego y Las Huacas.  | 1,394   |
| Zona 2 | Tembladera  | 1,444   |
| Zona 3 | La Banda, Alcantarilla, Yonán Nuevo, Yonán Viejo, Santa Clara, Pampa Larga, Cruz Colorada, Molino, El Ponguito, El Pongo, Yatahual, Cruce del Quinden, Vista Alegre, Monte Nazario, Los Catanes, Yubed y Zapotal. | 435     |

Tabla 14.

*Tamaño de muestra para el cálculo del IPS del distrito de Yonán.*

| Zonas       | Hogares | Muestra | Error (%) |
|-------------|---------|---------|-----------|
| Zona 1      | 1,394   | 118     | 8.634%    |
| Zona 2      | 1,444   | 130     | 8.202%    |
| Zona 3      | 435     | 103     | 8.445%    |
| Total Yonán | 3,273   | 351     | 4.943%    |

La fórmula utilizada para determinar el tamaño de muestra ha sido la siguiente:

$$n = \frac{N (Z_{1-\alpha/2})^2 p q}{(N - 1) \varepsilon^2 + (Z_{1-\alpha/2})^2 p q}$$

Figura 19. Fórmula de tamaño de muestra para poblaciones finitas. Tomado de “Muestro de Poblaciones Finitas” por Morillas (2007).

Donde:

N: Tamaño de la población

n: Tamaño de la muestra

$Z_{1-\alpha/2}$ : Nivel de confianza

p: probabilidad de éxito

q: probabilidad de fracaso

$\varepsilon$ : Margen de error

### **3.3. Consentimiento Informado**

El consentimiento informado resulta clave para la determinación de la veracidad de las respuestas en la encuesta aplicada, para ello, como principio ético y legal, al iniciar cada una de las encuestas se informó sobre la finalidad del estudio, teniendo como objetivo el obtener el consentimiento verbal de cada encuestado o cabeza de familia para que se autorice el uso de los datos personales en el desarrollo de la investigación del índice de progreso social del distrito de Yonán. Este tiene como propósito generar una línea base que permita a las autoridades y sociedad en general implementar acciones de corto, mediano y largo plazo que permitan mejorar el progreso social del distrito.

### **3.4. Procedimiento de la Recolección de Datos**

Debido a la coyuntura generada por el coronavirus SARS-COV2 (Covid19), durante el año 2020, la recolección de información a través de encuestas se realizó en un mix de forma presencial y de forma digital, para ello, con ayuda de autoridades de la municipalidad distrital de Yonán se obtuvo información y registros que permitían contar con un marco muestral adecuado para la aplicación de las encuestas a través de medios digitales, en este caso se implementó toda la encuesta en un formulario de google y se compartió con los encuestados, a los que se les realizó llamadas telefónicas al momento de la aplicación de la encuesta. El periodo de tiempo en que se realizó la encuesta fue en los meses de agosto y setiembre de 2020. En el Apéndice B – Panel Fotográfico, se incluyen fotos del proceso de recolección de datos de las encuestas en el distrito.

Es importante aclarar que la información personal compartida por la alcaldía de la región está protegida por la ley de protección de datos, pero gracias al apoyo de la alcaldía se pudo obtener esta información que sirvió como datos secundarios para la investigación. Este

hecho se informa a cada entrevistado al iniciar cada encuesta para que la persona tenga claro el objetivo de la investigación como se explicó en la sección de consentimiento informado.

### 3.5. Instrumento

La construcción del IPS hace uso de fuentes de datos primarios y secundarios, la principal fuente es la encuesta en la que se recopila información de los jefes de hogar del distrito Yonán y concentra el 78% de los indicadores usados para el cálculo del IPS, este cuestionario ha sido provisto por Centrum PUCP y se muestra en detalle en el Apéndice A. La finalidad de este cuestionario es obtener información detallada sobre las tres zonas en estudio del distrito de Yonán. La información de fuentes secundarias ha sido obtenida de fuentes de estadísticas oficiales como: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU) y Ministerio del Ambiente (MINAM). Los datos recopilados de las fuentes primarias y secundarias sirve para el cálculo de los indicadores que dan origen a los componentes y dimensiones del IPS.

Tabla 15.

*Distribución de los indicadores para la construcción del IPS según fuente.*

| Tipo de Fuente    | Fuente   | Indicadores | %     |
|-------------------|----------|-------------|-------|
| Fuente Primaria   | Encuesta | 42          | 77.8  |
| Fuente Secundaria | INEI     | 1           | 1.9   |
|                   | MINAM    | 3           | 5.6   |
|                   | MINEDU   | 4           | 7.4   |
|                   | MINSA    | 4           | 7.4   |
| Total general     |          | 54          | 100.0 |

### 3.6. Análisis de Datos

La construcción del IPS del distrito de Yonán requiere de la de la consolidación de la base de datos, en la que se juntan los indicadores extraídos de la encuesta aplicada y los indicadores de fuentes secundarias, en la Tabla 16 se muestra el resumen de todas las variables o indicadores usados para el cálculo, cada uno de ellos con su respectiva codificación. La base de datos incluye los resultados de cada indicador por zona, las utopías y

distopías, el promedio y la desviación estándar de los datos, el detalle de la base se muestra en la Tabla 17, y en la Tabla 18 se muestra la base de datos después de aplicarle el proceso de estandarización de las variables, esta última es la que se usa para el procesamiento estadístico en el programa STATA.

### **3.7. Validez y Confiabilidad**

El cálculo del IPS de Yonán requiere que las variables incluidas en el modelo cumplan con las condiciones estadísticas que se establecen mediante el análisis de validez y confiabilidad, para ello se realiza el cálculo del estadístico Alpha de Cronbach al grupo de indicadores de cada componente, este indicador debe ser mayor a 0.7 para considerar que la información de los indicadores es confiable y explican lo que pretenden medir. Previo al cálculo del Alpha de Cronbach, se realiza el cálculo de matrices de coeficientes de correlación de los indicadores de cada componente, estas matrices se usan para realizar un análisis previo de las variables, se busca que las variables no estén fuertemente correlacionadas, es decir, que no superen el nivel de 0.90. Sin embargo, en caso existan variables con alta correlación estas no son eliminadas de inmediato, se evalúa su exclusión mediante los resultados del Alpha de Cronbach y el estadístico KMO, el detalle de las matrices de correlación se puede apreciar al final de este capítulo, en las Tablas de la 22 a la 33. Posterior a ello se aplica el Análisis de Componentes Principales (ACP) que permite evaluar el ajuste de los indicadores dentro de los componentes y determinar los pesos de cada uno de ellos.

Tabla 16.

*Codificación de las variables del IPS*

| Dimensión                      | Componente  | Variable  | Código                              |       |
|--------------------------------|---|---|-------------------------------------|-------|
| Necesidades<br>Humanas Básicas | Nutrición y cuidados médicos básicos                | Desnutrición crónica en menores de 5 años                   | ncb01                               |       |
|                                |   | Anemia en menores de 5 años                                 | ncb02                               |       |
|                                |   | IRA en menores de 5 años                                    | ncb03                               |       |
|                                |   | EDA en menores de 5 años                                    | ncb04                               |       |
|                                | Agua y Saneamiento Básico                           | Acceso agua potable   | asb01                               |       |
|                                |   | Acceso servicio saneamiento                                 | asb02                               |       |
|                                |   | Acceso electricidad   | vsp01                               |       |
|                                | Vivienda y Servicios Públicos                       | Conexión eléctrica en vivienda                              | vsp02                               |       |
|                                |   | Calidad de aire dentro de la vivienda                       | vsp03                               |       |
|                                |   | Vivienda no precaria  | vsp04                               |       |
|                                |   | Déficit cuantitativo de vivienda                            | vsp05                               |       |
|                                |   | Tasa homicidios   | sp01                                |       |
|                                |   | Percepción inseguridad                                      | sp02                                |       |
|                                |   | Seguridad Personal  | Venta de drogas cerca de residencia | sp03  |
|                                |   |   | Prostitución                        | sp04  |
|                                |   |   | Víctima de delincuencia             | sp05  |
|                                |   | Acceso al conocimiento básico                               | Tasa de analfabetismo en adultos    | abc01 |
|                                | Tasa asistencia en primaria                         |   | abc02                               |       |
|                                | Tasa asistencia en secundaria                       |   | abc03                               |       |
|                                | Logro lenguaje                                      |   | abc04                               |       |
|                                | Logro matemática                                    |   | abc05                               |       |
|                                | Acceso a Información y Telecomunicaciones           | Tenencia telefonía móvil                                    | aic01                               |       |
|                                |   | Acceso a internet en vivienda                               | aic02                               |       |
|                                |   | Calidad de internet   | aic03                               |       |
|                                |   | Teléfonos fijos por vivienda                                | aic04                               |       |
| Fundamentos del bienestar      | Salud y Bienestar                                   | Tasa de obesidad  | sb01                                |       |
|                                |   | Padecimiento de Enfermedades crónicas                       | sb05                                |       |
|                                |   | Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas        | sb06                                |       |
|                                | Sostenibilidad Ambiental                            | Porcentaje de personas adictas                              | sb04                                |       |
|                                |   | No realiza actividad física                                 | sb07                                |       |
|                                |   | Porcentaje de viviendas en las que al menos un miembro fuma | sb08                                |       |
|                                |   | Reciclaje   | sa01                                |       |
|                                |   | Recolección residuos sólidos                                | sa02                                |       |
|                                |   | Generación de residuos sólidos                              | sa03                                |       |
|                                |   | Contaminación por ruido                                     | sa06                                |       |
| Contaminación de aire          | sa07  |   |                                     |       |
| Derechos Personales            | Libertad de expresión                               | dp01  |                                     |       |
|                                | Vivienda con título propiedad                       | dp02  |                                     |       |
|                                | Ausentismo (elecciones distritales)                 | dp03  |                                     |       |
|                                | No voto juntas vecinales                            | dp04  |                                     |       |
|                                | Espacio participación ciudadana                     | dp05  |                                     |       |
|                                | Derecho a la participación Ciudadana                | dp06  |                                     |       |
|                                | Uso anticonceptivo en mayores de 15 años            | lpe01   |                                     |       |
|                                | Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)     | lpe02   |                                     |       |
|                                | Actividades culturales (satisfacción)               | lpe03   |                                     |       |
|                                | Viviendas con acceso a bienes de uso público        | lpe04   |                                     |       |
| Oportunidades                  | Corrupción  | lpe05   |                                     |       |
|                                | Violencia familiar contra la mujer                  | ti01  |                                     |       |
|                                | Respeto al adulto mayor                             | ti02  |                                     |       |
|                                | Discriminación a minorías étnicas                   | ti03  |                                     |       |
| Tolerancia e Inclusión         | Discriminación por nivel económico                  | ti04  |                                     |       |
|                                | Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años) | aes01   |                                     |       |
|                                | Tasa de graduados de universidad                    | aes02   |                                     |       |
| Acceso a Educación Superior    | Mujeres que accedieron a la educación superior      | aes03   |                                     |       |

Tabla 17

*Base de datos para la elaboración del IPS de Yonán*

| Zona  | Zona 1  | Zona 2  | Zona 3  | Yonán   | Utopía  | Distopia | Promedio | Desvest |
|-------|---------|---------|---------|---------|---------|----------|----------|---------|
| ncb01 | -0.0730 | -0.0730 | -0.0730 | -0.0730 | 0.0000  | -0.8670  | -0.1932  | 0.3314  |
| ncb02 | -0.1300 | -0.1300 | -0.1300 | -0.1300 | 0.0000  | -1.0000  | -0.2533  | 0.3695  |
| ncb03 | -0.1964 | -0.1964 | -0.1964 | -0.1964 | 0.0000  | -1.0000  | -0.2976  | 0.3530  |
| ncb04 | -0.0130 | -0.0130 | -0.0130 | -0.0130 | 0.0000  | -1.0000  | -0.1753  | 0.4040  |
| asb01 | 0.8136  | 0.8462  | 0.6990  | 0.7920  | 1.0000  | 0.5520   | 0.7838   | 0.1500  |
| asb02 | 0.0508  | 0.8615  | 0.0680  | 0.3561  | 1.0000  | 0.0000   | 0.3894   | 0.4396  |
| vsp01 | 0.9068  | 0.9846  | 0.8835  | 0.9288  | 1.0000  | 0.7990   | 0.9171   | 0.0731  |
| vsp03 | 0.4407  | 0.9538  | 0.4563  | 0.6353  | 1.0000  | 0.4407   | 0.6545   | 0.2608  |
| vsp02 | 0.8136  | 0.7769  | 0.7670  | 0.7863  | 1.0000  | 0.7670   | 0.8185   | 0.0906  |
| vsp04 | 0.0169  | 0.1462  | 0.0388  | 0.0712  | 1.0000  | 0.0000   | 0.2122   | 0.3894  |
| vsp05 | -0.0424 | -0.0385 | -0.0194 | -0.0342 | 0.0000  | -0.1950  | -0.0549  | 0.0704  |
| sp01  | -0.0550 | -0.0550 | -0.0550 | -0.0550 | -0.0280 | -0.4660  | -0.1190  | 0.1703  |
| sp02  | -0.4153 | -0.1308 | -0.1456 | -0.2308 | 0.0000  | -0.4153  | -0.2229  | 0.1663  |
| sp03  | -0.0593 | -0.1385 | 0.0000  | -0.0712 | 0.0000  | -0.1385  | -0.0679  | 0.0621  |
| sp04  | 0.0000  | -0.0615 | 0.0000  | -0.0228 | 0.0000  | -0.0615  | -0.0243  | 0.0302  |
| sp05  | -0.1186 | -0.0462 | -0.0097 | -0.0598 | 0.0000  | -0.1186  | -0.0588  | 0.0514  |
| abc01 | -0.1498 | -0.1313 | -0.1078 | -0.1310 | 0.0000  | -0.1750  | -0.1158  | 0.0610  |
| abc02 | 0.8214  | 0.8431  | 0.9200  | 0.8558  | 1.0000  | 0.8214   | 0.8770   | 0.0704  |
| abc03 | 0.9688  | 0.8214  | 0.9474  | 0.9114  | 1.0000  | 0.8214   | 0.9117   | 0.0757  |
| abc04 | 0.1360  | 0.1360  | 0.1360  | 0.1360  | 0.6980  | 0.0000   | 0.2070   | 0.2466  |
| abc05 | 0.1170  | 0.1170  | 0.1170  | 0.1170  | 0.5260  | 0.0000   | 0.1657   | 0.1826  |
| aic01 | 0.8814  | 1.0000  | 0.8155  | 0.9060  | 1.0000  | 0.7440   | 0.8911   | 0.1014  |
| aic02 | 0.2034  | 0.5769  | 0.1262  | 0.3191  | 0.5769  | 0.0265   | 0.3048   | 0.2315  |
| aic03 | 0.0085  | 0.0923  | 0.0097  | 0.0399  | 1.0000  | 0.0085   | 0.1931   | 0.3966  |
| aic04 | 0.0169  | 0.2154  | 0.0388  | 0.0969  | 0.4663  | 0.0000   | 0.1391   | 0.1783  |
| sb01  | -0.1171 | -0.1557 | -0.0856 | -0.1263 | 0.0000  | -0.3360  | -0.1368  | 0.1112  |
| sb05  | -0.1780 | -0.2077 | -0.0680 | -0.1567 | 0.0000  | -0.2077  | -0.1363  | 0.0844  |
| sb06  | -0.0847 | -0.1538 | -0.0194 | -0.0912 | 0.0000  | -0.1538  | -0.0838  | 0.0649  |
| sb04  | 0.0000  | -0.0154 | 0.0000  | -0.0057 | 0.0000  | 1.0000   | 0.1632   | 0.4100  |
| sb07  | -0.7203 | -0.5154 | -0.8350 | -0.6781 | -0.5154 | -0.8350  | -0.6832  | 0.1441  |
| sb08  | -0.0085 | -0.0538 | 0.0000  | -0.0228 | 0.0000  | -0.0538  | -0.0232  | 0.0252  |
| sa01  | 0.1410  | 0.1410  | 0.1410  | 0.1410  | 0.7000  | 0.0000   | 0.2107   | 0.2463  |
| sa02  | 0.7347  | 0.7347  | 0.7347  | 0.7347  | 1.0000  | 0.0000   | 0.6565   | 0.3387  |
| sa03  | 0.5100  | 0.5100  | 0.5100  | 0.5100  | -0.4100 | -0.6600  | 0.1617   | 0.5454  |
| sa06  | -0.0932 | -0.2154 | -0.3883 | -0.2251 | -0.0932 | -0.3883  | -0.2339  | 0.1324  |
| sa07  | -0.3390 | -0.7077 | -0.3204 | -0.4701 | -0.3204 | -0.7077  | -0.4775  | 0.1869  |
| dp01  | 0.0763  | 0.2692  | 0.0583  | 0.1425  | 0.3470  | 0.0000   | 0.1489   | 0.1337  |
| dp02  | 0.3644  | 0.6923  | 0.2427  | 0.4501  | 0.6923  | 0.2427   | 0.4474   | 0.2053  |
| dp03  | -0.1017 | -0.0846 | -0.1359 | -0.1054 | 0.0000  | -0.1359  | -0.0939  | 0.0503  |
| dp06  | -0.6525 | -0.8769 | -0.9417 | -0.8205 | -0.6525 | 1.0000   | -0.4907  | 0.7397  |
| dp04  | 0.0593  | 0.1385  | 0.0485  | 0.0855  | 0.1385  | 0.0000   | 0.0784   | 0.0542  |
| dp05  | 0.1695  | 0.0769  | 0.1165  | 0.1197  | 1.0000  | 0.0000   | 0.2471   | 0.3731  |
| lpe01 | 0.8814  | 0.9385  | 0.9223  | 0.9145  | 1.0000  | 0.0000   | 0.7761   | 0.3822  |
| lpe02 | -0.0424 | -0.0846 | -0.0194 | -0.0513 | 0.0000  | -0.3040  | -0.0836  | 0.1117  |
| lpe05 | 0.0424  | 0.0769  | 0.0388  | 0.0541  | 1.0000  | 0.0000   | 0.2020   | 0.3917  |
| lpe04 | 0.4915  | 0.8462  | 0.2718  | 0.5584  | 0.8462  | 0.2718   | 0.5477   | 0.2583  |
| lpe03 | -0.0339 | -0.0308 | 0.0000  | -0.0228 | 0.0000  | -0.0339  | -0.0202  | 0.0162  |
| ti01  | -0.0169 | -0.0538 | -0.0097 | -0.0285 | 0.0000  | -1.0000  | -0.1848  | 0.3998  |
| ti02  | 0.0254  | 0.0462  | 0.0194  | 0.0313  | 1.0000  | 0.0000   | 0.1871   | 0.3985  |
| ti03  | -0.0169 | -0.0385 | 0.0000  | -0.0199 | 0.0000  | -1.0000  | -0.1792  | 0.4024  |
| ti04  | -0.0678 | -0.0154 | -0.0194 | -0.0342 | 0.0000  | -1.0000  | -0.1895  | 0.3977  |
| aes01 | 0.4545  | 0.7959  | 0.4444  | 0.5650  | 0.7959  | 0.0000   | 0.5093   | 0.2946  |
| aes02 | 0.0122  | 0.0122  | 0.0122  | 0.0122  | 0.1960  | 0.0250   | 0.0450   | 0.0742  |
| aes03 | 0.3240  | 0.3240  | 0.3240  | 0.3240  | 0.3590  | 0.1630   | 0.3030   | 0.0700  |

Tabla 18.

*Base de datos estandarizada para la elaboración del IPS de Yonán*

| Zona  | Zona 1    | Zona 2    | Zona 3    | Yonán     | Utopía    | Distopia  |
|-------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| ncb01 | 0.362605  | 0.362605  | 0.362605  | 0.362605  | 0.582883  | -2.033302 |
| ncb02 | 0.333813  | 0.333813  | 0.333813  | 0.333813  | 0.685670  | -2.020923 |
| ncb03 | 0.286740  | 0.286740  | 0.286740  | 0.286740  | 0.843093  | -1.990054 |
| ncb04 | 0.401791  | 0.401791  | 0.401791  | 0.401791  | 0.433909  | -2.041073 |
| asb01 | 0.198433  | 0.415729  | -0.565098 | 0.054857  | 1.441366  | -1.545288 |
| asb02 | -0.770091 | 1.073887  | -0.731164 | -0.075713 | 1.388828  | -0.885747 |
| vsp01 | -0.141244 | 0.922895  | -0.459581 | 0.159467  | 1.133228  | -1.614765 |
| vsp03 | -0.819790 | 1.147933  | -0.759847 | -0.073414 | 1.324908  | -0.819790 |
| vsp02 | -0.054146 | -0.458543 | -0.568182 | -0.354765 | 2.003818  | -0.568182 |
| vsp04 | -0.501428 | -0.169604 | -0.445221 | -0.362037 | 2.023248  | -0.544957 |
| vsp05 | 0.178122  | 0.233707  | 0.504348  | 0.294439  | 0.780296  | -1.990912 |
| sp01  | 0.375725  | 0.375725  | 0.375725  | 0.375725  | 0.534234  | -2.037134 |
| sp02  | -1.156698 | 0.554429  | 0.465038  | -0.047053 | 1.340983  | -1.156698 |
| sp03  | 0.138387  | -1.136621 | 1.094118  | -0.053381 | 1.094118  | -1.136621 |
| sp04  | 0.806171  | -1.234449 | 0.806171  | 0.050386  | 0.806171  | -1.234449 |
| sp05  | -1.164528 | 0.246793  | 0.956347  | -0.019452 | 1.145367  | -1.164528 |
| abc01 | -0.556681 | -0.254171 | 0.131053  | -0.249253 | 1.898861  | -0.969809 |
| abc02 | -0.789269 | -0.480727 | 0.611713  | -0.301190 | 1.748743  | -0.789269 |
| abc03 | 0.753666  | -1.193498 | 0.471064  | -0.004436 | 1.166701  | -1.193498 |
| abc04 | -0.287899 | -0.287899 | -0.287899 | -0.287899 | 1.990960  | -0.839366 |
| abc05 | -0.266484 | -0.266484 | -0.266484 | -0.266484 | 1.973079  | -0.907142 |
| aic01 | -0.096568 | 1.073791  | -0.745866 | 0.146363  | 1.073791  | -1.451510 |
| aic02 | -0.438250 | 1.175366  | -0.771642 | 0.061552  | 1.175366  | -1.202392 |
| aic03 | -0.465606 | -0.254236 | -0.462494 | -0.386407 | 2.034349  | -0.465606 |
| aic04 | -0.684771 | 0.428050  | -0.562036 | -0.236599 | 1.835177  | -0.779822 |
| sb01  | 0.177092  | -0.170025 | 0.460134  | 0.093960  | 1.229672  | -1.790834 |
| sb05  | -0.493426 | -0.845747 | 0.810374  | -0.241318 | 1.615863  | -0.845747 |
| sb06  | -0.014006 | -1.079345 | 0.993176  | -0.113021 | 1.292540  | -1.079345 |
| sb04  | -0.397921 | -0.435443 | -0.397921 | -0.411818 | -0.397921 | 2.041023  |
| sb07  | -0.257923 | 1.164639  | -1.053434 | 0.035512  | 1.164639  | -1.053434 |
| sb08  | 0.583055  | -1.218355 | 0.919526  | 0.014603  | 0.919526  | -1.218355 |
| sa01  | -0.282889 | -0.282889 | -0.282889 | -0.282889 | 1.986990  | -0.855434 |
| sa02  | 0.231047  | 0.231047  | 0.231047  | 0.231047  | 1.014289  | -1.938476 |
| sa03  | 0.638680  | 0.638680  | 0.638680  | 0.638680  | -1.048168 | -1.506551 |
| sa06  | 1.062401  | 0.140040  | -1.165873 | 0.066905  | 1.062401  | -1.165873 |
| sa07  | 0.741484  | -1.231679 | 0.840995  | 0.039884  | 0.840995  | -1.231679 |
| dp01  | -0.542829 | 0.900001  | -0.677561 | -0.047984 | 1.481510  | -1.113136 |
| dp02  | -0.404510 | 1.193035  | -0.997379 | 0.013198  | 1.193035  | -0.997379 |
| dp03  | -0.154546 | 0.185303  | -0.835603 | -0.228530 | 1.868980  | -0.835603 |
| dp06  | -0.218772 | -0.522102 | -0.609735 | -0.445844 | -0.218772 | 2.015225  |
| dp04  | -0.351816 | 1.109393  | -0.550824 | 0.130974  | 1.109393  | -1.447121 |
| dp05  | -0.207973 | -0.456048 | -0.349972 | -0.341522 | 2.017709  | -0.662194 |
| lpe01 | 0.275349  | 0.424755  | 0.382550  | 0.362143  | 0.585759  | -2.030557 |
| lpe02 | 0.369085  | -0.008956 | 0.574520  | 0.289354  | 0.748293  | -1.972297 |
| lpe05 | -0.407615 | -0.319414 | -0.416647 | -0.377598 | 2.037060  | -0.515786 |
| lpe04 | -0.217296 | 1.155600  | -1.067761 | 0.041617  | 1.155600  | -1.067761 |
| lpe03 | -0.844726 | -0.651396 | 1.249686  | -0.158523 | 1.249686  | -0.844726 |
| ti01  | 0.419940  | 0.327647  | 0.438051  | 0.391072  | 0.462337  | -2.039048 |
| ti02  | -0.405554 | -0.353539 | -0.420624 | -0.390711 | 2.039773  | -0.469345 |
| ti03  | 0.403320  | 0.349854  | 0.445445  | 0.395879  | 0.445445  | -2.039944 |
| ti04  | 0.305895  | 0.437669  | 0.427530  | 0.390394  | 0.476349  | -2.037836 |
| aes01 | -0.185849 | 0.972860  | -0.220134 | 0.188959  | 0.972860  | -1.728694 |
| aes02 | -0.441847 | -0.441847 | -0.441847 | -0.441847 | 2.036355  | -0.268968 |
| aes03 | 0.300000  | 0.300000  | 0.300000  | 0.300000  | 0.800000  | -2.000000 |

El ACP tiene como objetivo determinar los pesos de los indicadores en cada componente, aquellos indicadores que resultan con ponderadores excesivamente altos o bajos son evaluados mediante las propiedades estadísticas correspondientes al análisis o la relevancia dentro del componente. Finalmente, como última parte del procesamiento estadístico, se evaluó la bondad de ajuste del modelo, para ello se hace uso del indicador de Kaiser – Meyer y Olkin (KMO), el cual mide la idoneidad de los datos para realizar el análisis factorial, la medida de referencia para este indicador es 0.5, es decir, si el indicador resulta mayor o igual a 0.5 el análisis demuestra la validez y confiabilidad de los datos en cada componente y dimensión.

Tabla 19.

*Resultados de validez y confiabilidad*

| Dimensión                   | Componente                                | Alpha  | KMO    |
|-----------------------------|---|--------|--------|
| Necesidades Humanas Básicas | Nutrición y cuidados básicos de salud     | 0.9953 | 0.5000 |
|                             | Agua y saneamiento básico                 | 0.8978 | 0.5000 |
|                             | Vivienda y servicios públicos             | 0.8749 | 0.5008 |
|                             | Seguridad personal                        | 0.7934 | 0.6974 |
| Fundamentos del bienestar   | Acceso al conocimiento básico             | 0.9039 | 0.6637 |
|                             | Acceso a información y telecomunicaciones | 0.7375 | 0.5000 |
|                             | Salud y bienestar                         | 0.9461 | 0.6973 |
|                             | Sostenibilidad ambiental                  | 0.8531 | 0.7589 |
| Oportunidades               | Derechos personales                       | 0.9346 | 0.5000 |
|                             | Libertad personal y de elección           | 0.7309 | 0.6240 |
|                             | Tolerancia e Inclusión                    | 0.9999 | 0.5000 |
|                             | Acceso a la educación superior            | 0.8755 | 0.5000 |

Tabla 20.

*Indicadores Incluidos en el IPS de Yonán*

| Dimensión                                 | Componente                           | Variable                        | Indicador  |  |
|---|--------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| Necesidades Humanas Básicas               | Nutrición y cuidados médicos básicos | ncb01                           | Desnutrición crónica en menores de 5 años            |  |
|   |                                      | ncb03                           | IRA en menores de 5 años                             |  |
|   |                                      | asb01                           | Acceso agua potable                                  |  |
|   | Agua y Saneamiento Básico            | asb02                           | Acceso servicio saneamiento                          |  |
|   |                                      | Vivienda y Servicios Públicos   | vsp01  | Acceso electricidad                      |
|   | vsp02                                |                                 | Conexión eléctrica en vivienda                       |  |
|   | vsp03                                |                                 | Calidad de aire dentro de la vivienda                |  |
|   | vsp05                                |                                 | Déficit cuantitativo de vivienda                     |  |
|   | Seguridad Personal                   |                                 | sp01   | Tasa homicidios                          |
|   |                                      | sp02                            | Percepción inseguridad                               |  |
|   |                                      | sp03                            | Venta de drogas cerca de residencia                  |  |
|   | Fundamentos del bienestar            | Acceso al conocimiento básico   | abc01  | Tasa de analfabetismo en adultos         |
|   |                                      |                                 | abc02  | Tasa asistencia en primaria              |
| abc03                                     |                                      |                                 | Tasa asistencia en secundaria                        |  |
| Acceso a Información y Telecomunicaciones |                                      | aic01                           | Tenencia telefonía móvil                             |  |
|   |                                      | aic03                           | Calidad de internet                                  |  |
| Salud y Bienestar                         |                                      | sb01                            | Tasa de obesidad                                     |  |
|   |                                      | sb05                            | Padecimiento de Enfermedades crónicas                |  |
|   |                                      | sb06                            | Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas |  |
| Sostenibilidad Ambiental                  |                                      | sa01                            | Reciclaje  |  |
|   |                                      | sa02                            | Recolección residuos sólidos                         |  |
|   | sa06                                 | Contaminación por ruido         |  |  |
|   | sa07                                 | Contaminación de aire           |  |  |
| Oportunidades                             | Derechos Personales                  | dp02                            | Vivienda con título propiedad                        |  |
|   |                                      | dp03                            | Ausentismo (elecciones distritales)                  |  |
|   |                                      | dp04                            | No voto juntas vecinales                             |  |
|   |                                      | dp05                            | Espacio participación ciudadana                      |  |
|   |                                      | Libertad Personal y de Elección | lpe01  | Uso anticonceptivo en mayores de 15 años |
|   | lpe03                                |                                 | Actividades culturales (satisfacción)                |  |
|   | lpe05                                |                                 | Corrupción   |  |
|   | Tolerancia e Inclusión               | ti01                            | Violencia familiar conta la mujer                    |  |
|   |                                      | ti03                            | Discriminación a minorías étnicas                    |  |
|   | Acceso a Educación Superior          | aes01                           | Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)  |  |
|   |                                      | aes02                           | Tasa de graduados de universidad                     |  |

Tabla 21.

*Indicadores excluidos del IPS de Yonán*

| Componente                                | Variable | Indicador   | Razón de Descarte  |
|---|----------|---|--|
| Nutrición y cuidados médicos básicos      | ncb02    | Anemia en menores de 5 años                                 | Correlación mayor a 0.99 con otros indicadores del componente e inconsistencia en el ACP |
|   | ncb04    | EDA en menores de 5 años                                    | Correlación mayor a 0.99 con otros indicadores del componente e inconsistencia en el ACP |
| Vivienda y Servicios Públicos             | vsp04    | Vivienda no precaria  | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Seguridad Personal                        | sp04     | Prostitución  | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
|   | sp05     | Víctima de delincuencia                                     | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Acceso al conocimiento básico             | abc04    | Logro lenguaje  | Generaba inconsistencia en el ACP  |
|   | abc05    | Logro matemática  | Generaba inconsistencia en el ACP  |
| Acceso a Información y Telecomunicaciones | aic02    | Acceso a internet en vivienda                               | Correlación mayor a 0.97 con otros indicadores   |
|   | aic04    | Teléfonos fijos por vivienda                                | Correlación mayor a 0.93 con otros indicadores y KMO < 0.5                               |
| Salud y Bienestar                         | sb04     | Porcentaje de personas adictas                              | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
|   | sb07     | No realiza actividad física                                 | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
|   | sb08     | Porcentaje de viviendas en las que al menos un miembro fuma | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Sostenibilidad Ambiental                  | sa03     | Generación de residuos sólidos                              | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Derechos Personales                       | dp01     | Libertad de expresión                                       | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
|   | dp06     | Derecho a la participación Ciudadana                        | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Libertad Personal y de Elección           | lpe02    | Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)             | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Libertad Personal y de Elección           | lpe04    | Viviendas con acceso a bienes de uso público                | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Tolerancia e Inclusión                    | ti02     | Respeto al adulto mayor                                     | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
|   | ti04     | Discriminación por nivel económico                          | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |
| Acceso a Educación Superior               | aes03    | Mujeres que accedieron a la educación superior              | Indicador generaba un KMO menor a 0.5  |

A continuación se presentan las matrices de correlación que resultaron del análisis estadístico de cada componente.

Tabla 22.

*Matriz de correlación del componente Nutrición y Cuidados Básicos.*

|       | ncb01  | ncb02  | ncb03  | ncb04  |
|-------|--------|--------|--------|--------|
| ncb01 | 1.0000 |        |        |        |
| ncb02 | 0.9993 | 1.0000 |        |        |
| ncb03 | 0.9962 | 0.9988 | 1.0000 |        |
| ncb04 | 0.9979 | 0.9948 | 0.9884 | 1.0000 |

Tabla 23.

*Matriz de correlación del componente Agua y Saneamiento Básico.*

|       | asb01  | asb02  |
|-------|--------|--------|
| asb01 | 1.0000 |        |
| asb02 | 0.8146 | 1.0000 |

Tabla 24.

*Matriz de correlación del componente de Vivienda y Servicios Públicos.*

|       | vsp01  | vsp02  | vsp03  | vsp04  | vsp05  |
|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| vsp01 | 1.0000 |        |        |        |        |
| vsp02 | 0.5955 | 1.0000 |        |        |        |
| vsp03 | 0.8676 | 0.6193 | 1.0000 |        |        |
| vsp04 | 0.6468 | 0.9700 | 0.7417 | 1.0000 |        |
| vsp05 | 0.8210 | 0.4374 | 0.4767 | 0.4408 | 1.0000 |

Tabla 25

*Matriz de correlación del componente de Seguridad Personal*

|      | sp01   | sp02   | sp03   | sp04   | sp05   |
|------|--------|--------|--------|--------|--------|
| sp01 | 1.0000 |        |        |        |        |
| sp02 | 0.4711 | 1.0000 |        |        |        |
| sp03 | 0.4807 | 0.5006 | 1.0000 |        |        |
| sp04 | 0.5525 | 0.2529 | 0.9358 | 1.0000 |        |
| sp05 | 0.4906 | 0.9625 | 0.6365 | 0.3775 | 1.0000 |

Tabla 26

*Matriz de correlación del componente de Acceso al Conocimiento Básico*

|       | abc01   | abc02   | abc03 | abc04 | abc05 |
|-------|---------|---------|-------|-------|-------|
| abc01 | 1.000   |         |       |       |       |
| abc02 | 0.961   | 1.000   |       |       |       |
| abc03 | 0.664   | 0.650   | 1.000 |       |       |
| abc04 | - 0.330 | - 0.346 | 0.035 | 1.000 |       |
| abc05 | - 0.334 | - 0.349 | 0.031 | 1.000 | 1.000 |

Tabla 27

*Matriz de correlación del componente de Acceso a Información y Telecomunicaciones*

|       | aic01  | aic02  | aic03  | aic04  |
|-------|--------|--------|--------|--------|
| aic01 | 1.0000 |        |        |        |
| aic02 | 0.9793 | 1.0000 |        |        |
| aic03 | 0.5841 | 0.6379 | 1.0000 |        |
| aic04 | 0.8026 | 0.8634 | 0.9316 | 1.0000 |

Tabla 28

*Matriz de correlación del componente de Salud y Bienestar*

|      | sb01    | sb04    | sb05   | sb06   | sb07    | sb08   |
|------|---------|---------|--------|--------|---------|--------|
| sb01 | 1.0000  |         |        |        |         |        |
| sb04 | -0.8725 | 1.0000  |        |        |         |        |
| sb05 | 0.7816  | -0.4055 | 1.0000 |        |         |        |
| sb06 | 0.8299  | -0.5181 | 0.9507 | 1.0000 |         |        |
| sb07 | 0.5187  | -0.5227 | 0.2106 | 0.0677 | 1.0000  |        |
| sb08 | 0.8095  | -0.5852 | 0.8001 | 0.9444 | -0.0366 | 1.0000 |

Tabla 29

*Matriz de correlación del componente de Sostenibilidad Ambiental*

|      | sa01    | sa02   | sa03   | sa06   | sa07   |
|------|---------|--------|--------|--------|--------|
| sa01 | 1.0000  |        |        |        |        |
| sa02 | 0.6824  | 1.0000 |        |        |        |
| sa03 | -0.3033 | 0.4895 | 1.0000 |        |        |
| sa06 | 0.6158  | 0.6723 | 0.1418 | 1.0000 |        |
| sa07 | 0.5228  | 0.6662 | 0.2447 | 0.3934 | 1.0000 |

Tabla 30

*Matriz de correlación del componente de Derechos Personales*

|      | dp01    | dp02    | dp03    | dp04    | dp05    | dp06   |
|------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| dp01 | 1.0000  |         |         |         |         |        |
| dp02 | 0.9692  | 1.0000  |         |         |         |        |
| dp03 | 0.9054  | 0.8354  | 1.0000  |         |         |        |
| dp04 | 0.9622  | 0.9568  | 0.7946  | 1.0000  |         |        |
| dp05 | 0.7365  | 0.5905  | 0.9285  | 0.5824  | 1.0000  |        |
| dp06 | -0.4968 | -0.4406 | -0.3089 | -0.6768 | -0.2253 | 1.0000 |

Tabla 31

*Matriz de correlación del componente de Libertad Personal y de Elección*

|       | lpe01  | lpe02  | lpe03  | lpe04  | lpe05  |
|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| lpe01 | 1.0000 |        |        |        |        |
| lpe02 | 0.9731 | 1.0000 |        |        |        |
| lpe03 | 0.4718 | 0.5935 | 1.0000 |        |        |
| lpe04 | 0.5765 | 0.4557 | 0.0872 | 1.0000 |        |
| lpe05 | 0.3393 | 0.4091 | 0.6146 | 0.6107 | 1.0000 |

Tabla 32

*Matriz de correlación del componente de Tolerancia e Inclusión*

|      | ti01   | ti02   | ti03   | ti04   |
|------|--------|--------|--------|--------|
| ti01 | 1.0000 |        |        |        |
| ti02 | 0.2553 | 1.0000 |        |        |
| ti03 | 0.9999 | 0.2473 | 1.0000 |        |
| ti04 | 0.9975 | 0.2634 | 0.9981 | 1.0000 |

Tabla 33

*Matriz de correlación del componente de Acceso a Educación Superior*

|       | aes01  | aes02  | aes03  |
|-------|--------|--------|--------|
| aes01 | 1.0000 |        |        |
| aes02 | 0.7785 | 1.0000 |        |
| aes03 | 0.8479 | 0.3274 | 1.0000 |

### 3.8. Resumen

El IPS del distrito de Yonán ha sido calculado en base a la metodología elaborada por el *Social Progress Imperative* y adaptada por Centrum PUCP con la construcción de un cuestionario que permitió recopilar la información primaria a través de la aplicación del mismo a los jefes de hogar del distrito, para ello fue necesario aplicar 351 encuestas distribuidas en tres zonas. El cálculo del tamaño de muestra corresponde a un nivel de confianza del 95% y un error estimado de 4.94%. Adicional, a la información recogida a través de las encuestas, se usó información de fuentes secundarias, la cual fue obtenida de fuentes de estadísticas oficiales como INEI, MINSA, MINEDU, etc. La base de datos consolidada fue sometida a un riguroso análisis estadístico para determinar confiabilidad de la información y la validez del modelo calculado, para ello se hizo uso del análisis de correlaciones y el análisis de componentes principales, además de la aplicación de las medidas de Alpha de Cronbach para asegurar la validez de los datos y el índice KMO para la consistencia del modelo. La investigación tiene un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo no experimental y de corte transversal.

## Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se mostrarán los resultados obtenidos en la presente investigación, los mismos que se analizan de acuerdo a las tres zonas planteadas en el capítulo anterior y el resultado general del distrito de Yonán. Además, se hace la comparación con los resultados de la región Cajamarca, los que fueron presentados en el Índice de Progreso Social por Regiones de CENTRUM PUCP, en el año 2019.

En la Figura 20 se muestran los Niveles de Escala del IPS, los que se distribuyen en una escala de uno a 100 puntos. La misma que se usa con el fin de comparar los resultados obtenidos. Como se mencionó en el capítulo anterior, el IPS se construye en tres niveles; Indicador, Componente y Dimensión. En este capítulo, para la presentación de resultados se separará las tres dimensiones y explicará los resultados por componente.

| Puntos del IPS | Nivel        |
|----------------|--------------|
| [1 - 34]       | Extremo Bajo |
| [35 - 44]      | Muy Bajo     |
| [45 - 54]      | Bajo         |
| [55 - 64]      | Medio Bajo   |
| [65 - 74]      | Medio Alto   |
| [75 - 84]      | Alto         |
| [85 - 100]     | Muy Alto     |

Figura 20. Niveles de escala en el IPS.

Adaptado de "Índice de Progreso Social Regional del Perú", por CENTRUM PUCP, 2019.

### 4.1. Presentación de Resultados

El IPS del distrito de Yonán es de 51.16 puntos, que lo ubica en un nivel Bajo, según la escala. Resultado superior al alcanzado por la región Cajamarca, quien pese a mantenerse en el mismo nivel Bajo de la escala, obtuvo 49 puntos. En la Figura 21 están de modo detallado los resultados que obtuvieron las tres zonas de análisis y se ubican en el nivel Bajo; no obstante si se aprecia una diferencia relevante entre la Zona 1 que obtuvo 46.9 puntos y la Zona 2 que obtuvo 54.9 puntos Mientras que la Zona 3, obtuvo 51.8 puntos. Es de mencionar, que solo la Zona 1 obtuvo un resultado inferior al resultado general de la región y al del distrito.

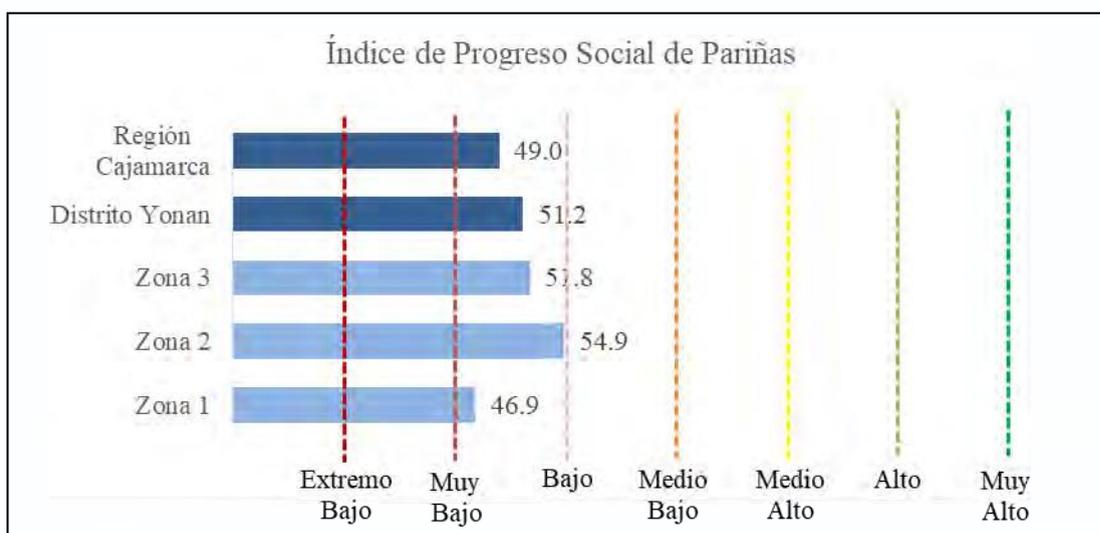


Figura 21. IPS del distrito de Yonán.

Al revisar los resultados de cada dimensión por zonas, queda en evidencia que la Zona 2 sobresale en dos de las tres dimensiones analizadas, obtuvo el resultado más bajo en la dimensión de Fundamentos de Bienestar, con 32.39 puntos nivel Extremo Bajo, siendo este el peor resultado que tuvo una zona por dimensión. Mientras que, esta misma Zona 2, en la Dimensión de Necesidades Básicas Humanas, está en un nivel Medio Alto con 71.73 puntos, es el mejor resultado alcanzó una zona por dimensión. Mostrando una clara diferencia por dimensión en una misma zona. Las otras dos zonas mantienen resultados más homogéneos en todas sus dimensiones, en el siguiente apartado se hará una análisis más detallado de cada dimensión. En la Figura 22 se exponen los resultados acumulados de la suma de cada dimensión para la región Cajamarca, distrito de Yonán y las tres zonas de análisis.



Figura 22. IPS del distrito de Yonán por dimensiones

## 4.2. Análisis de Resultados por Dimensiones y Componentes

En este apartado se detallan y explican los resultados alcanzados en cada dimensión, se destaca las similitudes y diferencias entre los resultados obtenidos por zonas respecto al distrito de Yonán y la región de Cajamarca. Se complementa con el análisis de los indicadores más relevantes para cada componente que integra la dimensión.

### 4.2.1. Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas

En la Dimensión de Necesidades Humanas Básicas, se encontró que el distrito de Yonán alcanzó un nivel Medio Bajo con 61.32 puntos, superando el nivel Bajo que obtuvo la región Cajamarca con 53.60 puntos. En lo que respecta a las zonas, hay bastante diferencia debido a que las tres se encuentran en niveles distintos. La Zona 2 tiene una marcada diferencia respecto a las otras dos zonas, alcanzó a ubicarse en un nivel Medio Alto con 71.73 puntos. Seguido de la Zona 3 con 57.39 puntos, nivel Medio Bajo y la Zona 1 con 53.27 puntos, nivel Bajo. Como se puede ver en la Figura 23.

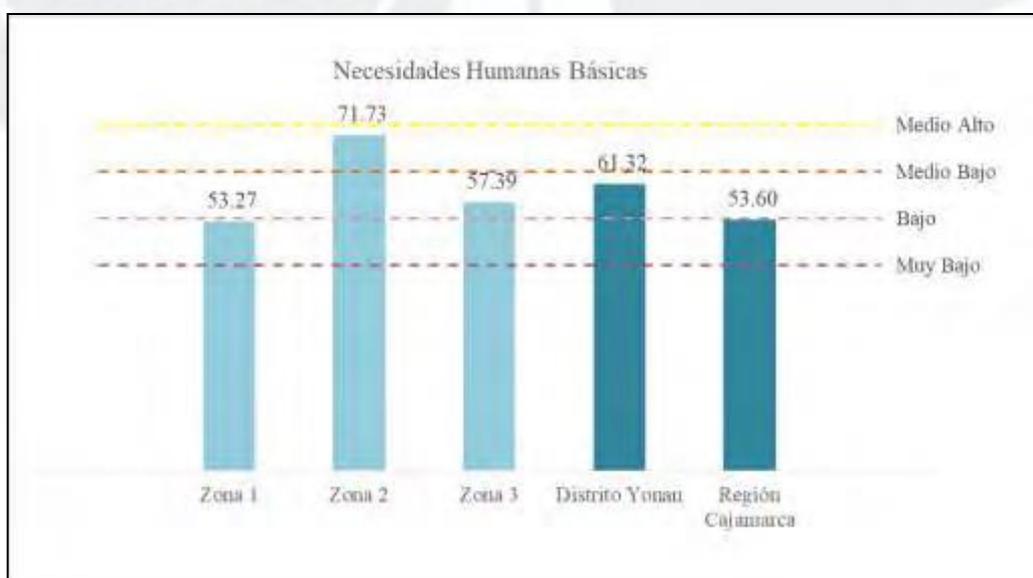


Figura 23. Índice de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas del distrito de Yonán.

En la Figura 24 se presenta los resultados obtenidos por cada componente de la dimensión de NBH y las tres zonas del distrito de Yonán. En el componente de Nutrición y Cuidado Médicos Básicos para el distrito de Yonán y las tres zonas se obtuvo el mismo resultado de 85.7 puntos, por lo que se ubica en un nivel Muy Alto. Este es un resultado superior al de la región Cajamarca que se ubicó en un nivel Bajo con 53.4 puntos. Los

indicadores a considerar son el de desnutrición crónica en menores de cinco años y el IRA en menores de cinco años.

En el componente de Agua y Saneamiento, el distrito de Yonán obtuvo 45.81 puntos, nivel Bajo, superior a los 42.43 puntos de la región Cajamarca que se encuentran en un nivel Muy bajo. Se observa que en las zonas hay una marcada diferencia, dado que la Zona 2 se encuentra en un nivel Medio Alto con 74.52 puntos, la Zona 1 en un nivel Muy Bajo con 35.34 puntos y, la Zona 3 quedó en un nivel Extremo Bajo con 21.57 puntos, siendo que, entre la Zona 2 y la Zona 3 hay 52.95 puntos de diferencia. El indicador que tuvo mayor incidencia en esta diferencia es el de Acceso al servicio de Saneamiento y en menor medida el de Acceso a agua potable.

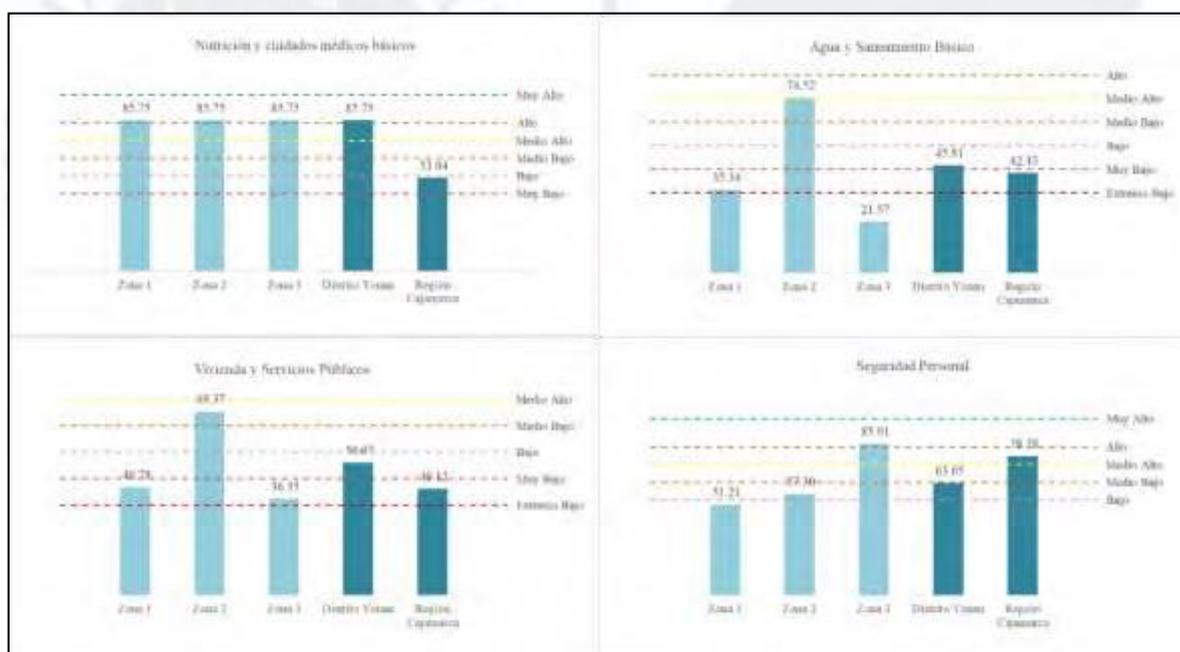


Figura 24. IPS por Componente y Zona de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas del distrito de Yonán.

En el componente de Vivienda y Servicios Públicos, el distrito de Yonán obtuvo 50.07 puntos, quedando en un nivel Bajo, superior al nivel Muy Bajo con 40.12 puntos que alcanzó la región Cajamarca. La Zona 2 con 69.37 puntos alcanzó un nivel Medio Alto, la Zona 1 y Zona 3 se ubican en un nivel Muy Bajo con 40.78 puntos y 36.35 puntos, respectivamente. Al igual que en el componente anterior la mayor diferencia se da entre la Zona 2 y la Zona 3, esta

vez con 33.02 puntos de diferencia. La Calidad de aire dentro de la vivienda es el indicador que marca la mayor diferencia, seguido del Acceso a la electricidad.

En el componente de Seguridad Personal, el distrito de Yonán obtuvo 63.65 puntos, quedando en un nivel Medio Bajo. Este es el primer componente en el que el resultado del distrito es menor al de la región Cajamarca, que tuvo 78.78 puntos, nivel Alto. No obstante, la Zona 3 superó al distrito y a la región alcanzando un nivel Muy Alto con 85.91 puntos. Seguida de la Zona 2 con 57.30 puntos, nivel Medio Bajo y la Zona 1 con 51.21 puntos, nivel Bajo. Los indicadores que marcan la diferencia son la Venta de drogas cerca a la residencia y la Percepción de inseguridad.

#### 4.2.2. Resultados de la Dimensión Fundamentos de Bienestar

La Dimensión de Fundamentos de Bienestar, el distrito de Yonán se ubicó en el nivel Muy Bajo con 39.80 puntos, por debajo de la región Cajamarca que se encuentra en un nivel Bajo con 48.10 puntos. Mientras que las tres zonas se ubican en distintos niveles, la Zona 2 alcanzó un resultado similar al de la región con 47.74 puntos que la ubican en un nivel Bajo. Mientras que, la Zona 1 está en el nivel Muy Bajo con 41.43 puntos y la Zona 2 alcanzó el resultado menos favorable con 32.39 puntos, que lo ubican en un nivel Extremo Bajo. En la Figura 25 se puede ver a detalle.

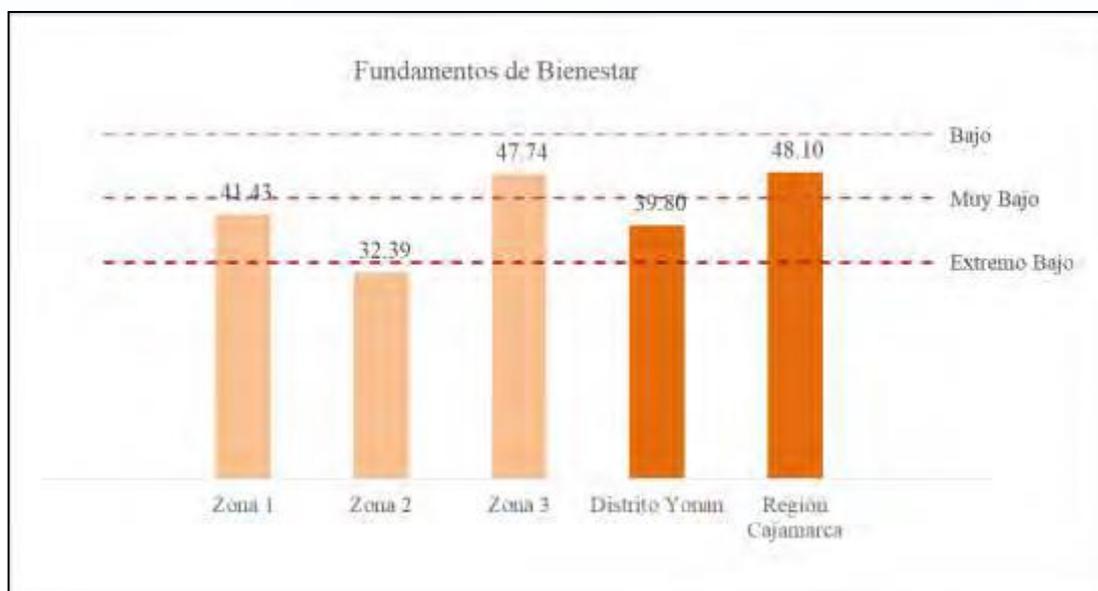


Figura 25. Índice de la Dimensión Fundamentos de Bienestar del distrito de Yonán.

En la Figura 26 se presenta los resultados obtenidos por cada componente de la dimensión de FB y las tres zonas del distrito de Yonán. En el componente de Acceso al conocimiento básico; el distrito quedó en un nivel Extremo Bajo con 30.01 puntos, por debajo de la región Cajamarca, que se encuentra en un nivel Muy Bajo con 42.16 puntos. La Zona 3 superó al distrito y a la región con 52.85 puntos, logró un nivel Bajo; seguido de la Zona 1 y la Zona 2, que al igual que el distrito no superaron el nivel Extremo Bajo, con 28.10 puntos y 13.78 puntos, respectivamente. Marcada es la diferencia entre la Zona 3 y la Zona 2, que son separadas por 39.1 puntos. El indicador que marca la mayor incidencia es la Tasas de asistencia en secundaria, seguido de la Tasas de asistencia en primaria.

En el componente de Acceso a Información y Telecomunicaciones; el distrito de Yonán y la región Cajamarca, se quedaron en el nivel Extremo Bajo 33.37 puntos y 24.03 puntos, respectivamente. En el caso de las zonas, solo la Zona 2 con 54.46 puntos logro el nivel Bajo; mientras que la Zona 1 y la Zona 3, al igual que el distrito y la región, se mantienen en el nivel Extremo Bajo con 26.96 puntos y 14.10 puntos, respectivamente. La diferencia entre la Zona 2 y la Zona 3 es de 40.36 puntos. La mayor diferencia se genera por el indicador de Calidad de internet, seguido de la Tenencia de telefonía móvil.

*En el componente de Salud y Bienestar, el distrito de Yonán está en un nivel Muy Bajo con 46.43 puntos, por debajo de la región Cajamarca que obtuvo 68.89 puntos, nivel Medio Alto. La Zona 3 superó al distrito y la región con 76.23 puntos, nivel Alto; la Zona 1 con 42,69 puntos, nivel Muy Bajo; y, la Zona 2 con 19.89 puntos, nivel Extremo Bajo. Es marcada la distancia entre la Zona 3 y la Zona 2, con 56.34 puntos de diferencia. Los indicadores que generan esta diferencia son el Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, Padecimiento de enfermedades crónicas y Tasa de obesidad.*

*En el componente de Sostenibilidad Ambiental, el distrito de Yonán quedó en un nivel Bajo con 52.20 puntos, resultado menor al alcanzado por la región Cajamarca con 57.51 puntos, nivel Medio Bajo. La Zona 1 logró un nivel Medio Alto con 67.97 puntos, por encima*

del distrito y la región; la Zona 3 con 47.75 puntos, nivel Bajo; y, la Zona 2 con 41.43 puntos, nivel Muy Bajo. Los indicadores de mayor repercusión son el Porcentaje de la población que considera alta la contaminación por ruido y el Porcentaje de la población que considera alta la contaminación de aire.

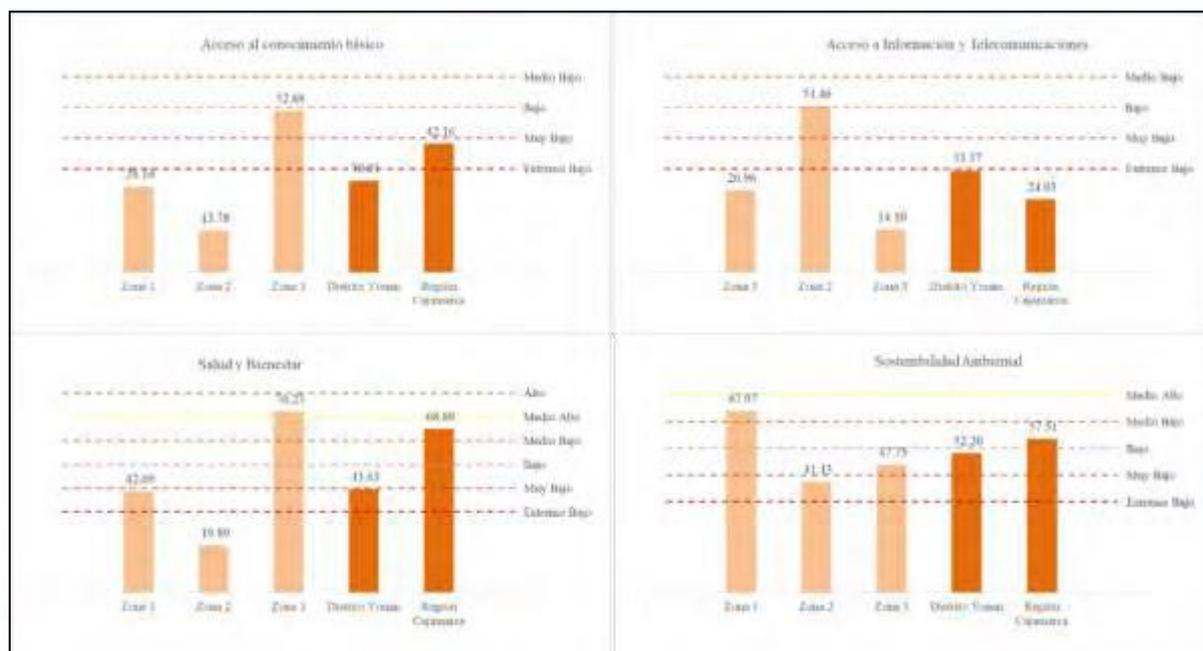


Figura 26. IPS por Componente y Zona de la Dimensión Fundamentos de Bienestar del distrito de Yonán.

#### 4.2.3. Resultados de la Dimensión de Oportunidades

En la Dimensión de Oportunidades el distrito de Yonán alcanzó un nivel Bajo, igual que la región Cajamarca. No obstante, el distrito de Yonán obtuvo 52.36 puntos, resultado superior al de la región que obtuvo 45.10 puntos. En el análisis por zonas, se evidenció que la Zona 2 obtuvo el mejor resultado con 60.46 puntos ubicándose por encima de la región y del distrito, logrando un nivel Medio Bajo. La Zona 3 y Zona 1 se ubican en un nivel Bajo con 50.21 puntos y 45.96 puntos, respectivamente. Como se puede ver en la Figura 27.

En la Figura 28 se presenta los resultados obtenidos por cada componente de la dimensión de Oportunidades y las tres zonas del distrito de Yonán. En el componente de Derechos Personales; el distrito de Yonán obtuvo 35.01 puntos, nivel Muy Bajo, un mejor resultado que la región Cajamarca que con 25.43 puntos está en el nivel Extremo Bajo. La Zona 2 logró un mejor resultado que el distrito y la región con 59.81 puntos, nivel Medio

Bajo; mientras que, la Zona 1 y Zona 3, se quedaron en el nivel Extremo Bajo con 28.05 puntos y 11.70 puntos, respectivamente. La diferencia entre el mejor y peor resultado por zonas es de 48.11 puntos, debido a los indicadores de Porcentaje de viviendas con título de propiedad y Porcentaje de población que no votó en juntas vecinales.



Figura 27. Índice de la Dimensión Oportunidades del distrito de Yonán.

En el componente de Libertad Personal y de Elecciones; el distrito de Yonán con 41.99 puntos y un nivel Muy Bajo, no superó los 78.02 puntos y el nivel Alto de la región Cajamarca. La Zona 3 superó al distrito, pero no a la región con 62.97 puntos, nivel Medio Bajo; seguida de la Zona 2 con 36.14 puntos, nivel Muy Bajo; y, la Zona 1 con 30.12 puntos, nivel Extremo Bajo. Marca la diferencia el Porcentaje de población que considera la existencia de corrupción.

En el componente de Tolerancia e Inclusión; el distrito de Yonán alcanzó 97.58 puntos y un nivel Muy Alto, superando a la región Cajamarca, que con 56.35 puntos quedó en un nivel Medio Bajo. Al igual que el distrito, las tres zonas lograron superar a la región y permanecer en el nivel Muy Alto; la Zona 3 con 99.51 puntos, la Zona 1 con 98.31 puntos y la Zona 2 con 95.38 puntos. Estos resultados se deben a los indicadores de Porcentaje de población que considera que alguna mujer sufrió violencia y el Porcentaje de la población que sufrió descremación por color piel o lugar de nacionalidad.

En el componente de Acceso a la educación superior; el distrito de Yonán con 34.85 puntos y un nivel Muy Bajo, superó a la región Cajamarca que tiene 20.73 puntos y un nivel Extremo Bajo. La Zona 2 con 50.50 puntos superó al distrito y a la región, seguido de la Zona 1 y Zona 2 que se quedaron en un nivel Extremo Bajo, con 27.36 puntos y 26.68 puntos. El indicador que marca el resultado es la Tasa de matriculados en educación superior.

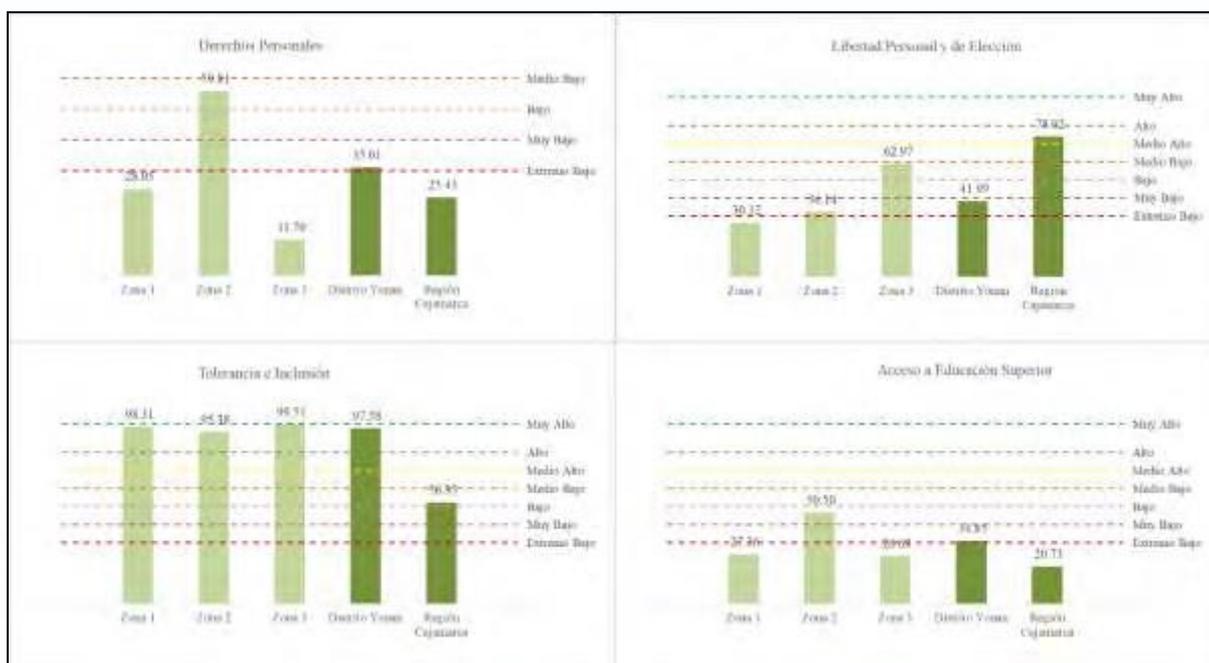


Figura 28. Índice de la Dimensión Oportunidades del distrito de Yonán.

### 4.3. Análisis de Resultados

En el presente apartado se agrupa a través del Scorecard por zonas, los resultados obtenidos en las tres dimensiones para cada zona de análisis y se compara con los resultados obtenidos por el distrito de Yonán y la región de Cajamarca. Con lo que se consigue una visión general de los resultados de cada zona. La Zona tiene un IPS de 46.9 puntos, siendo este el resultado más bajo de las tres zonas y por debajo del distrito de Yonán. Solo en cinco indicadores tiene ventaja relativa frente a otras zonas, en nueve indicadores tiene desventaja relativa frente a otras zonas y en 15 indicadores obtuvo un resultado neutro a otras zonas. Los indicadores de mayor alerta, debido a sus bajos resultados son: Acceso al servicio de saneamiento, Porcentaje de percepción de inseguridad, Calidad de aire dentro de la vivienda, Porcentaje de percepción de venta de drogas cerca a la residencia, Tasa de analfabetismo en

adultos, Tasa de asistencia en primaria, Calidad de Internet, Uso de anticonceptivo en mayores de 15 años y Porcentaje de población que considera la existencia de corrupción. Como se puede apreciar en la Figura 29.

La Zona 2 obtuvo un IPS de 54.9 puntos, es el mejor resultado alcanzado respecto a las zonas y distrito de Yonán. Esta zona presenta 14 indicadores con los que tiene una ventaja relativa frente a las otras zonas y diez indicadores en desventaja frente a las otras zonas. Los indicadores a observar son Venta de drogas cerca a la residencia, Tasa de asistencia en secundaria, Tasa de obesidad, Porcentaje de padecimiento de enfermedades crónicas, Porcentaje de mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas, Porcentaje de la población que considera alta la contaminación del aire, Porcentaje de la población que no voto en las elecciones, Porcentaje de participación ciudadana y Porcentaje de la población que sufrió discriminación por color de piel o lugar de nacimiento. En la Figura 30 se pueden visualizar los resultados más detallados.

La Zona 3 consiguió 51.8 puntos de IPS, lo que la ubica en un nivel intermedio frente a las otras dos zonas y por encima del IPS del distrito. Tiene una ventaja relativa en 11 indicadores y una desventaja relativa en 14 indicadores. Estos indicadores son Porcentaje de acceso a agua potable, Porcentaje de acceso a electricidad, Porcentaje de conexión eléctrica en la vivienda, Porcentaje de déficit cuantitativo en la vivienda, Porcentaje de tenencia de telefonía móvil, Porcentaje de la población que considera alta la contaminación por ruido, Porcentaje de viviendas con título de propiedad, Porcentaje de población que no votó en juntas vecinales, Porcentaje de satisfacción de actividades culturales, Porcentaje de la población que considera que alguna mujer ha sufrido violencia y Tasa de matriculados a educación superior. En la Figura 31 se puede ver el detalle.

|   | Zona 1      | Yonan       | Rk Zona 1 |  | Zona 1      | Yonan       | Rk Zona 1 |   | Zona 1      | Yonan       | Rk Zona 1 |
|---|-------------|-------------|-----------|--|-------------|-------------|-----------|---|-------------|-------------|-----------|
| <b>Índice de Progreso Social (IPS)</b>            | <b>46.9</b> | <b>51.2</b> |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| <b>Necesidades Humanas Básicas</b>                | <b>53.3</b> | <b>61.3</b> |           | <b>Fundamentos del Bienestar</b>                         | <b>41.4</b> | <b>39.8</b> |           | <b>Fundamentos del Bienestar</b>                          | <b>46.0</b> | <b>52.4</b> |           |
| <b>Nutrición y cuidados médicos básicos</b>       | <b>85.7</b> | <b>85.7</b> |           | <b>Acceso al conocimiento básico</b>                     | <b>28.1</b> | <b>30.0</b> |           | <b>Derechos Personales</b>                                | <b>28.0</b> | <b>35.0</b> |           |
| Desnutrición crónica en menores de 5 años (%)     | 7.3         | 7.3         |           | Tasa de analfabetismo en adultos                         | 15.0        | 13.1        |           | % de Viviendas con título de Propiedad                    | 36.4        | 45.0        |           |
| IRA en menores de 5 años (%)                      | 19.6        | 19.6        |           | Tasa asistencia en primaria                              | 82.1        | 85.6        |           | % de Población que no votó en las últimas elecciones      | 10.2        | 10.5        |           |
| <b>Agua y Saneamiento Básico</b>                  | <b>35.3</b> | <b>45.8</b> |           | Tasa asistencia en secundaria                            | 96.9        | 91.1        |           | % de Pob. Que no votó en elecciones de Juntas Vecinal     | 5.9         | 8.5         |           |
| Acceso agua potable (%)                           | 81.4        | 79.2        |           | <b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>         | <b>27.0</b> | <b>33.4</b> |           | Participación Ciudadana (%)                               | 16.9        | 12.0        |           |
| Acceso servicio saneamiento (%)                   | 5.1         | 35.6        |           | Tenencia telefonía móvil (%)                             | 88.1        | 90.6        |           | <b>Libertad Personal y de Elección</b>                    | <b>30.1</b> | <b>42.0</b> |           |
| <b>Vivienda y Servicios Públicos</b>              | <b>40.8</b> | <b>50.1</b> |           | Calidad de Internet (% que lo consideran bueno)          | 0.8         | 4.0         |           | Uso anticonceptivo en mayores de 15 años (%)              | 88.1        | 91.5        |           |
| Acceso electricidad (%)                           | 90.7        | 92.9        |           | <b>Salud y Bienestar</b>                                 | <b>42.7</b> | <b>43.6</b> |           | Actividades culturales (% Satisfacción)                   | 4.2         | 5.4         |           |
| Conexión eléctrica dentro de la vivienda (%)      | 81.4        | 78.6        |           | Tasa de obesidad   | 11.7        | 12.6        |           | % Población que consideran la existencia de Corrupción.   | 3.4         | 2.3         |           |
| Calidad de aire dentro de la vivienda (%)         | 44.1        | 63.5        |           | Padecimiento de Enfermedades crónicas (%)                | 17.8        | 15.7        |           | <b>Tolerancia e Inclusión</b>                             | <b>98.3</b> | <b>97.6</b> |           |
| Déficit cuantitativo de vivienda (%)              | 4.2         | 3.4         |           | Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas (%) | 8.5         | 9.1         |           | % Pob. que considera que alguna mujer a sufrido violenc   | 1.7         | 2.8         |           |
| <b>Seguridad Personal</b>                         | <b>51.2</b> | <b>63.6</b> |           | <b>Sostenibilidad Ambiental</b>                          | <b>68.0</b> | <b>52.2</b> |           | % Pob. Que sufrió discr. por color de piel o lugar de nac | 1.7         | 2.0         |           |
| Tasa homicidios                                   | 5.5         | 5.5         |           | % de residuos destinados a Reciclaje                     | 14.1        | 14.1        |           | <b>Acceso a Educación Superior</b>                        | <b>27.4</b> | <b>34.8</b> |           |
| Percepción inseguridad (%)                        | 41.5        | 23.1        |           | % de Recolección de residuos sólidos                     | 73.5        | 73.5        |           | Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)       | 45.5        | 56.5        |           |
| Venta de drogas cerca a residencia (% Percepción) | 5.9         | 7.1         |           | % Población que considera alta Contaminación por ruido   | 9.3         | 22.5        |           | Tasa de graduados de universidad                          | 1.2         | 1.2         |           |
|   |             |             |           | % Población que considera alta Contaminación de aire     | 33.9        | 47.0        |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Ventaja relativa frente a otras zonas             |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Neutro frente a otras zonas                       |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Desventaja relativa frente a otras zonas          |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |

Figura 29. Scorecard de la Zona 1 del distrito de Yonán.

|   | Zona 2      | Yonan       | Rk Zona 2 |  | Zona 2      | Yonan       | Rk Zona 2 |   | Zona 2      | Yonan       | Rk Zona 2 |
|---|-------------|-------------|-----------|--|-------------|-------------|-----------|---|-------------|-------------|-----------|
| <b>Índice de Progreso Social (IPS)</b>            | <b>54.9</b> | <b>51.2</b> |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| <b>Necesidades Humanas Básicas</b>                | <b>71.7</b> | <b>61.3</b> |           | <b>Fundamentos del Bienestar</b>                         | <b>32.4</b> | <b>39.8</b> |           | <b>Fundamentos del Bienestar</b>                          | <b>60.5</b> | <b>52.4</b> |           |
| <b>Nutrición y cuidados médicos básicos</b>       | <b>85.7</b> | <b>85.7</b> |           | <b>Acceso al conocimiento básico</b>                     | <b>13.8</b> | <b>30.0</b> |           | <b>Derechos Personales</b>                                | <b>59.8</b> | <b>35.0</b> |           |
| Desnutrición crónica en menores de 5 años (%)     | 7.3         | 7.3         |           | Tasa de analfabetismo en adultos                         | 13.1        | 13.1        |           | % de Viviendas con título de Propiedad                    | 69.2        | 45.0        |           |
| IRA en menores de 5 años (%)                      | 19.6        | 19.6        |           | Tasa asistencia en primaria                              | 84.3        | 85.6        |           | % de Población que no votó en las últimas elecciones      | 8.5         | 10.5        |           |
| <b>Agua y Saneamiento Básico</b>                  | <b>74.5</b> | <b>45.8</b> |           | Tasa asistencia en secundaria                            | 82.1        | 91.1        |           | % de Pob. Que no votó en elecciones de Juntas Vecinal     | 13.8        | 8.5         |           |
| Acceso agua potable (%)                           | 84.6        | 79.2        |           | <b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>         | <b>54.5</b> | <b>33.4</b> |           | Participación Ciudadana (%)                               | 7.7         | 12.0        |           |
| Acceso servicio saneamiento (%)                   | 86.2        | 35.6        |           | Tenencia telefonía móvil (%)                             | 100.0       | 90.6        |           | <b>Libertad Personal y de Elección</b>                    | <b>36.1</b> | <b>42.0</b> |           |
| <b>Vivienda y Servicios Públicos</b>              | <b>69.4</b> | <b>50.1</b> |           | Calidad de Internet (% que lo consideran bueno)          | 9.2         | 4.0         |           | Uso anticonceptivo en mayores de 15 años (%)              | 93.8        | 91.5        |           |
| Acceso electricidad (%)                           | 98.5        | 92.9        |           | <b>Salud y Bienestar</b>                                 | <b>19.9</b> | <b>43.6</b> |           | Actividades culturales (% Satisfacción)                   | 7.7         | 5.4         |           |
| Conexión eléctrica dentro de la vivienda (%)      | 77.7        | 78.6        |           | Tasa de obesidad   | 15.6        | 12.6        |           | % Población que consideran la existencia de Corrupción.   | 3.1         | 2.3         |           |
| Calidad de aire dentro de la vivienda (%)         | 95.4        | 63.5        |           | Padecimiento de Enfermedades crónicas (%)                | 20.8        | 15.7        |           | <b>Tolerancia e Inclusión</b>                             | <b>95.4</b> | <b>97.6</b> |           |
| Déficit cuantitativo de vivienda (%)              | 3.8         | 3.4         |           | Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas (%) | 15.4        | 9.1         |           | % Pob. que considera que alguna mujer a sufrido violenc   | 5.4         | 2.8         |           |
| <b>Seguridad Personal</b>                         | <b>57.3</b> | <b>63.6</b> |           | <b>Sostenibilidad Ambiental</b>                          | <b>41.4</b> | <b>52.2</b> |           | % Pob. Que sufrió discr. por color de piel o lugar de nac | 3.8         | 2.0         |           |
| Tasa homicidios                                   | 5.5         | 5.5         |           | % de residuos destinados a Reciclaje                     | 14.1        | 14.1        |           | <b>Acceso a Educación Superior</b>                        | <b>50.5</b> | <b>34.8</b> |           |
| Percepción inseguridad (%)                        | 13.1        | 23.1        |           | % de Recolección de residuos sólidos                     | 73.5        | 73.5        |           | Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)       | 79.6        | 56.5        |           |
| Venta de drogas cerca a residencia (% Percepción) | 13.8        | 7.1         |           | % Población que considera alta Contaminación por ruido   | 21.5        | 22.5        |           | Tasa de graduados de universidad                          | 1.2         | 1.2         |           |
|   |             |             |           | % Población que considera alta Contaminación de aire     | 70.8        | 47.0        |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Ventaja relativa frente a otras zonas             |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Neutro frente a otras zonas                       |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Desventaja relativa frente a otras zonas          |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |

Figura 30. Scorecard de la Zona 2 del distrito de Yonán.

|   | Zona 3      | Yonan       | Rk Zona 3 |  | Zona 3      | Yonan       | Rk Zona 3 |   | Zona 3      | Yonan       | Rk Zona 3 |
|---|-------------|-------------|-----------|--|-------------|-------------|-----------|---|-------------|-------------|-----------|
| <b>Índice de Progreso Social (IPS)</b>            | <b>51.8</b> | <b>51.2</b> |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| <b>Necesidades Humanas Básicas</b>                | <b>57.4</b> | <b>61.3</b> |           | <b>Fundamentos del Bienestar</b>                         | <b>47.7</b> | <b>39.8</b> |           | <b>Fundamentos del Bienestar</b>                          | <b>50.2</b> | <b>52.4</b> |           |
| <b>Nutrición y cuidados médicos básicos</b>       | <b>85.7</b> | <b>85.7</b> |           | <b>Acceso al conocimiento básico</b>                     | <b>52.9</b> | <b>30.0</b> |           | <b>Derechos Personales</b>                                | <b>11.7</b> | <b>35.0</b> |           |
| Desnutrición crónica en menores de 5 años (%)     | 7.3         | 7.3         |           | Tasa de analfabetismo en adultos                         | 10.8        | 13.1        |           | % de Viviendas con título de Propiedad                    | 24.3        | 45.0        |           |
| IRA en menores de 5 años (%)                      | 19.6        | 19.6        |           | Tasa asistencia en primaria                              | 92.0        | 85.6        |           | % de Población que no votó en las últimas elecciones      | 13.6        | 10.5        |           |
| <b>Agua y Saneamiento Básico</b>                  | <b>21.6</b> | <b>45.8</b> |           | Tasa asistencia en secundaria                            | 94.7        | 91.1        |           | % de Pob. Que no votó en elecciones de Juntas Vecinal     | 4.9         | 8.5         |           |
| Acceso agua potable (%)                           | 69.9        | 79.2        |           | <b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>         | <b>14.1</b> | <b>33.4</b> |           | Participación Ciudadana (%)                               | 11.7        | 12.0        |           |
| Acceso servicio saneamiento (%)                   | 6.8         | 35.6        |           | Tenencia telefonía móvil (%)                             | 81.6        | 90.6        |           | <b>Libertad Personal y de Elección</b>                    | <b>63.0</b> | <b>42.0</b> |           |
| <b>Vivienda y Servicios Públicos</b>              | <b>36.4</b> | <b>50.1</b> |           | Calidad de Internet (% que lo consideran bueno)          | 1.0         | 4.0         |           | Uso anticonceptivo en mayores de 15 años (%)              | 92.2        | 91.5        |           |
| Acceso electricidad (%)                           | 88.3        | 92.9        |           | <b>Salud y Bienestar</b>                                 | <b>76.2</b> | <b>43.6</b> |           | Actividades culturales (% Satisfacción)                   | 3.9         | 5.4         |           |
| Conexión eléctrica dentro de la vivienda (%)      | 76.7        | 78.6        |           | Tasa de obesidad   | 8.6         | 12.6        |           | % Población que consideran la existencia de Corrupción.   | 0.0         | 2.3         |           |
| Calidad de aire dentro de la vivienda (%)         | 45.6        | 63.5        |           | Padecimiento de Enfermedades crónicas (%)                | 6.8         | 15.7        |           | <b>Tolerancia e Inclusión</b>                             | <b>99.5</b> | <b>97.6</b> |           |
| Déficit cuantitativo de vivienda (%)              | 1.9         | 3.4         |           | Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas (%) | 1.9         | 9.1         |           | % Pob. que considera que alguna mujer a sufrido violenc   | 1.0         | 2.8         |           |
| <b>Seguridad Personal</b>                         | <b>85.9</b> | <b>63.6</b> |           | <b>Sostenibilidad Ambiental</b>                          | <b>47.7</b> | <b>52.2</b> |           | % Pob. Que sufrió discr. por color de piel o lugar de nac | 0.0         | 2.0         |           |
| Tasa homicidios                                   | 5.5         | 5.5         |           | % de residuos destinados a Reciclaje                     | 14.1        | 14.1        |           | <b>Acceso a Educación Superior</b>                        | <b>26.7</b> | <b>34.8</b> |           |
| Percepción inseguridad (%)                        | 14.6        | 23.1        |           | % de Recolección de residuos sólidos                     | 73.5        | 73.5        |           | Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)       | 44.4        | 56.5        |           |
| Venta de drogas cerca a residencia (% Percepción) | 0.0         | 7.1         |           | % Población que considera alta Contaminación por ruido   | 38.8        | 22.5        |           | Tasa de graduados de universidad                          | 1.2         | 1.2         |           |
|   |             |             |           | % Población que considera alta Contaminación de aire     | 32.0        | 47.0        |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Ventaja relativa frente a otras zonas             |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Neutro frente a otras zonas                       |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
|   |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |
| Desventaja relativa frente a otras zonas          |             |             |           |  |             |             |           |   |             |             |           |

Figura 31. Scorecard de la Zona 3 del distrito de Yonán.

Estos resultados ponen en evidencia que los resultados entre zonas son bastante dispares, no se puede afirmar que una zona presente amplia ventaja frente a otra a nivel de IPS, pero si se marca la diferencia en los indicadores. En líneas generales, la Zona 2 tiene mejores resultados en los indicadores de la dimensión de NBH y de la dimensión de OP, tuvo el peor resultado en los indicadores de la dimensión de FB. En esta dimensión la Zona 3 obtuvo mejores indicadores; mientras que la Zona 1 se mantuvo en el último lugar en los indicadores de NBH y los indicadores de OP. No obstante, pese a que en uno u otro indicador se puedan obtener resultados relativamente mejores respecto a las otras dos zonas de análisis, no se puede indicar que alguna zona tenga un buen resultado de IPS, dado que aún hay una amplia brecha para alcanzar los mejores resultados del IPS.

#### **4.4. Resultados por Zonas del IPS del Distrito de Yonán**

En este apartado se busca comparar los resultados de cada zona de modo independiente respecto al resultado del distrito de Yonán y de la región Cajamarca. La Zona 1 compuesta por Pitura, Cafetal, Tolón, Los Prados, El Prado, La Florida, Ventanillas, El Huaro, Lampaden, El Mango, Pay Pay, Casa Torta, Gallito Ciego y Las Huacas; tiene a nivel general resultados por componente muy similares al del distrito de Yonán, en la mayoría manteniéndose con resultados iguales o ligeramente inferiores; es de resaltar que el componente de Sostenibilidad Ambiental es superior al del distrito y región. Los componentes que tienen los resultados más bajos son Seguridad Personal, Libertad Personal y de Elección. En la Figura 32 se puede apreciar.

La Zona 2, compuesta por Tembladera, supera con amplia ventaja al distrito en los siguientes componentes; Agua y Saneamiento, Vivienda y Servicios Públicos, Acceso a la Información y Telecomunicaciones, Derechos Personales y Acceso a la Educación Superior. Los componentes con los resultados más bajos son Acceso al Conocimiento Básico y, Salud y Bienestar. Como se puede ver en la Figura 33.

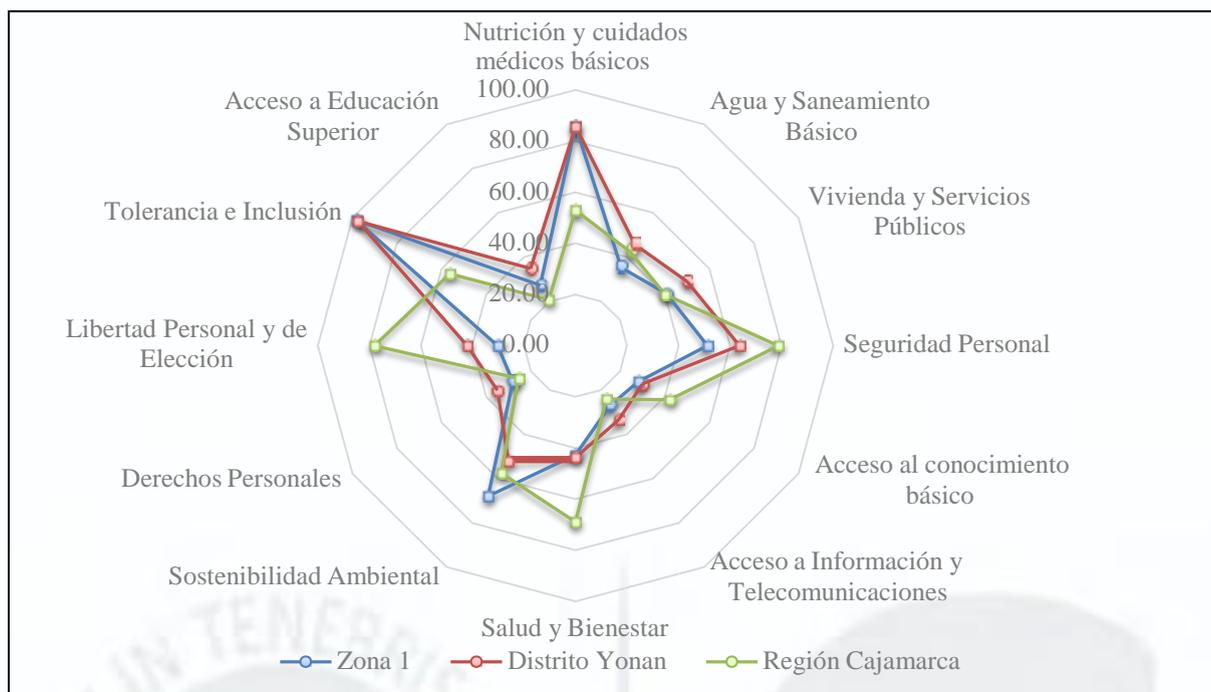


Figura 32. Resultados del IPS por componente en la Zona 1, el distrito de Yonán y la Región Cajamarca

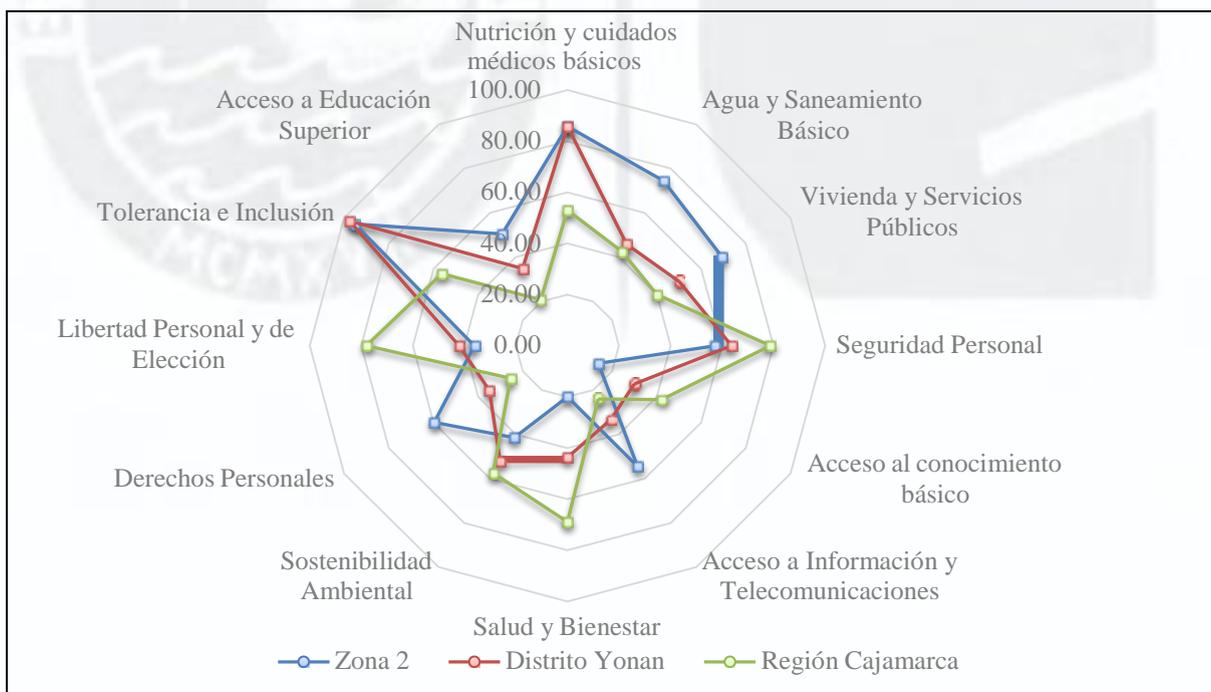


Figura 33. Resultados del IPS por componente en la Zona 2, el distrito de Yonán y la Región Cajamarca

La Zona 3, compuesta por La Banda, Alcantarilla, Yonán Nuevo, Yonán Viejo, Santa Clara, Pampa Larga, Cruz Colorada, Molino, El Ponguito, El Pongo, Yatahual, Cruce del Quinden, Vista Alegre, Monte Nazario, Los Catanes, Yubed y Zapotal; obtuvo mejor

resultado en los componentes de Seguridad Personal, Acceso al Conocimiento Básico, Salud y Bienestar, Libertad Personal y de Elección y, Tolerancia e Inclusión. Mientras que los resultados más bajos son de los componentes de Agua y Saneamiento Básico, Vivienda y Servicios Públicos, Acceso a Información y Telecomunicaciones y, Derechos Personales. En la figura 33 se ve a detalle.

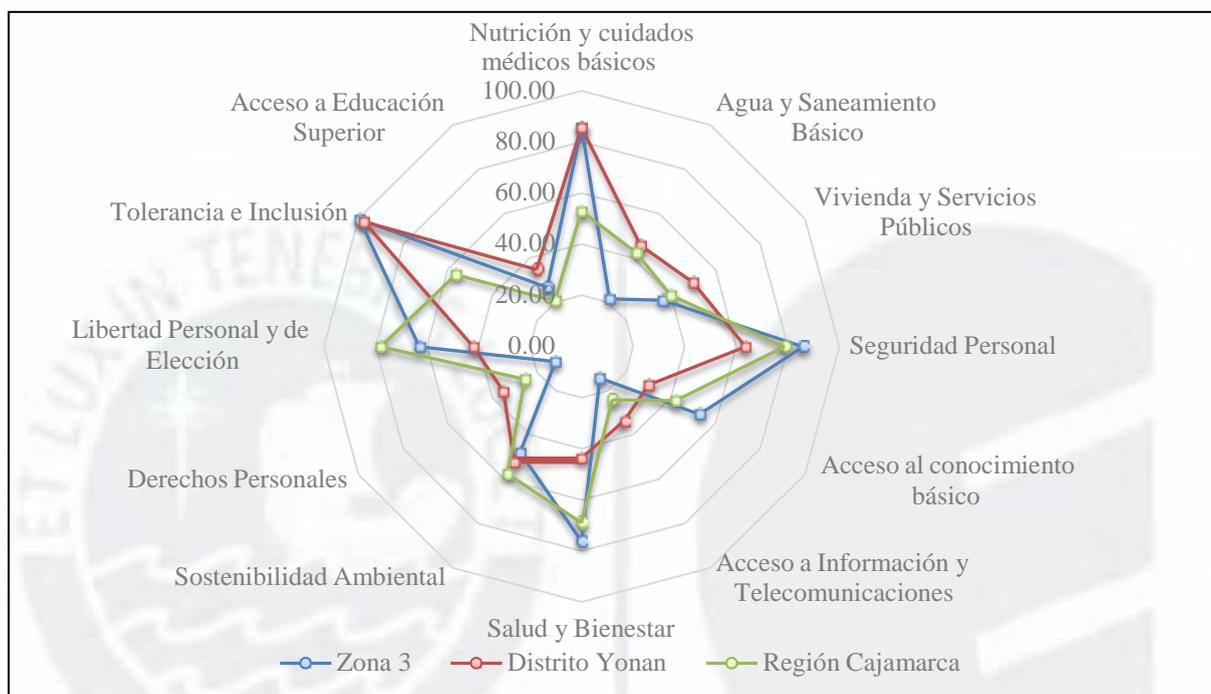


Figura 34. Resultados del IPS por componente en la Zona 3, el distrito de Yonán y la Región Cajamarca

## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo tiene como principal objetivo el de presentar las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados obtenidos y que fueron analizados en el capítulo cuatro de este documento. Los datos como fuente de información son extremadamente importantes así como las herramientas estadísticas y matemáticas que se utilizaron para obtenerlos y analizarlos, pero la información por sí sola no hace ninguna diferencia por lo que esta sección resulta de gran importancia para llegar a conclusiones precisas y recomendaciones donde los tomadores de decisiones, entidades públicas, privadas y las personas que viven en la región, puedan dar seguimiento para trabajar en las carencias y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito.

### 5.1. Conclusiones

Las conclusiones que se presentan a continuación tienen como objetivo el brindar un marco de referencia para que se puedan tomar decisiones acertadas y que se pueda medir el progreso en la región bajo la metodología del IPS. Se recomienda que se lleve a cabo una medición del IPS con una cadencia anual para llevar un control del progreso en la región e identificar si el impacto de las decisiones tomadas es el esperado, para de esta forma seguir con los proyectos que estén ejecutándose, se puedan modificar los que no estén teniendo el impacto esperado e incluso se puedan cancelar los que definitivamente no están cumpliendo con el objetivo para redireccionar los recursos a otros proyectos que puede tener un impacto mayor para la comunidad.

- **Resultado IPS Distrito Yonán.** Para el año 2020, el distrito de Yonán, de acuerdo a la metodología IPS y teniendo en cuenta todo el trabajo estadístico realizado, obtuvo un puntaje de 51.16 lo que equivale al nivel de progreso social “Bajo”

- La región de Cajamarca tiene un IPS medio de 4.9 el cual también está dentro del nivel de progreso social bajo y aunque Yonán con 51.16 está un poco sobre la media demuestra que tiene muchos aspectos para mejorar.
- **Resultados obtenidos en cuanto a la dimensión de Necesidades Humanas Básicas.** Para esta dimensión se obtuvo un puntaje de 61.32 el cual ubica al distrito en la sección “Medio Bajo”, pero es importante denotar la diferencia entre las zonas. Zona 1 y Zona 3, tienen puntajes bajos entre 53 y 57 respectivamente mientras que Zona 2 tiene 71.73. Este puntaje ya califica como Medio Alto y es la razón por la que el total del distrito sube a Medio Bajo. La diferencia pronunciada entre las zonas se da principalmente por la calidad de las viviendas, ya que en la Zona 2 hay menos viviendas precarias y por esta misma razón en la Zona 1 y Zona 3, hay presencia de toxicidad en el aire dentro de las viviendas lo que empeora drásticamente la calidad de vida de sus habitantes.
- **Resultados obtenidos en cuanto a la dimensión de Fundamentos de Bienestar.** En cuanto a los resultados de esta dimensión, el distrito de Yonán obtuvo un puntaje de 39.8 el cual ubica al distrito en la sección de “Muy Bajo”. El distrito no tiene acceso generalizado a internet, los niveles de educación son bajos y los niveles de contaminación ambiental, ruido y residuos son altos por lo que se ve fuertemente afectado el puntaje y la calidad de vida de los habitantes del distrito. En este aspecto al distrito tiene una falencia grande cuando se compara con la región de Cajamarca al cual pertenece. En la región la media es 48.10 con un índice Medio Bajo, lo cual demarca una deficiencia grande para el distrito de Yonán.
- **Resultados obtenidos en cuanto a la dimensión de Oportunidades.** En lo que corresponde a la dimensión de oportunidades dentro de la metodología del

IPS, el distrito Yonán obtuvo un puntaje acumulado de 52.36 el cual lo ubica dentro del rango “Bajo”. La región de Cajamarca tiene un puntaje promedio de 45.10 dejándola en el mismo rango, lo que implica que aunque el distrito de Yonán está un poco sobre la media de la región, los dos están en un rango Bajo en cuanto a las oportunidades. En esta dimensión hay de nuevo una marcada diferencia entre las zonas 1 y 3 en comparación con la zona 2. La principal razón son las oportunidades para el estudio superior, vivienda con título de propiedad y viviendas con acceso a bienes de uso público. Zona 2 al tener puntajes superiores en estas áreas se destaca ante las otras dos zonas al obtener un resultado de 60.46 el cual ubica a la zona en el rango “Medio Bajo” de acuerdo a la metodología del IPS.

## **5.2. Recomendaciones**

A partir de los datos obtenidos durante la realización de la presente investigación, teniendo en cuenta las conclusiones y conversaciones que se han tenido con el alcalde y funcionarios públicos del distrito, a continuación se expondrán las recomendaciones que se consideran importantes para que los resultados del IPS en el futuro puedan mejorar y como consecuencia de esto se obtenga una mejora en el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

Es importante aclarar que las recomendaciones que se presentan a continuación, han sido revisadas con el alcalde del distrito de Yonán, el Dr. César Elías Teran. De igual forma, su equipo ha sido involucrado en las reuniones para que el equipo de servidores públicos confirme sobre la viabilidad de llevar a cabo estas recomendaciones con el fin de mejorar a futuro el resultado del IPS.

### 5.2.1. Recomendaciones Prácticas

En cuanto a la dimensión de Necesidades Humanas Básicas el distrito de Yonán obtuvo un índice de progreso Medio Bajo de 61.32. Teniendo en cuenta cada una de las secciones de esta dimensión se recomienda:

#### 1. Nutrición y Cuidados Médicos Básicos:

- a. Mantener y fortalecer los programas que le proporcionan a las familias alimentos nutritivos. Es importante incluir a todas las familias necesitadas en estos programas ya que gran parte de las enfermedades presentes en el distrito se deben a malnutrición.
- b. Llevar a cabo campañas de educación en cuanto a la importancia de la alimentación, la calidad del aire y los cuidados a los niños para la salud de las familias. Esto con el fin de prevenir enfermedades que de otra manera pueden afectar fuertemente la calidad de vida de los habitantes del distrito.
- c. Apoyar a las familias que tienen niños menores de 5 años enfermos o en estado precario con campañas de salud, vacunación, acceso a servicios médicos y medicina gratuita para prevenir y solucionar estos casos en los infantes.
- d. Llevar a cabo campañas de vacunación semestrales en el distrito para adultos y niños con el fin de inmunizar a la población contra enfermedades peligrosas que pueden ser de gran coste para el distrito y para la calidad de vida de las personas.
- e. Teniendo en cuenta la coyuntura del COVID-19 en la que se encuentra el mundo, es importante priorizar a las comunidades vulnerables para que vacunar contra el virus a la población de tal forma que se logre una inmunidad de grupo cuanto antes.

## **2. Agua Potable y Saneamiento:**

- a. Garantizar el agua potable y servicios de saneamiento en todas las zonas. Se hace evidente una deficiencia grande en este aspecto en la Zona 3, por lo que es importante que se pueda replicar el trabajo que se ha llevado en Zona 1 y 2 para garantizar que por lo menos más del 80% de la población cuente con acceso agua potable en la Zona 3 y que se siga mejorando esta métrica en todo el distrito.
- b. Se recomienda expandir el trabajo realizado en Zona 2 para los servicios de saneamiento para poderlos replicar en Zona 1 y Zona 3 donde no hay acceso generalizado a este servicio.
- c. Llevar a cabo una campaña para educar a los habitantes en cuanto al buen uso de los recursos hídricos de la región, haciendo que los habitantes conozcan la importancia de no malgastar los recursos. En esta misma campaña se puede educar a las personas sobre la importancia de reciclar y de mantener las casas y las calles limpias con el fin de mejorar los niveles de contaminación en la región y apoyando para que el distrito se mantenga en mejores condiciones.

## **3. Vivienda y Servicios Públicos:**

- a. Se recomienda fuertemente a las autoridades locales, alcaldía, etc. comenzar un programa con alianzas estratégicas con otras organizaciones públicas e incluso privadas para mejorar la calidad de las viviendas especialmente en Zona 1 y Zona 3 donde la vivienda precaria predomina y en muchos casos se sigue empleando la leña para cocinar, la cual genera contaminación del aire dentro de las viviendas.

- b. Se recomienda realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes del gobierno para llevar electricidad y servicios públicos básicos especialmente a los hogares de las Zonas 1 y 3.

#### **4. Seguridad Personal:**

- a. Se recomienda incrementar la presencia de la policía nacional en el distrito, especialmente en Zona 1 donde la percepción de inseguridad es alta. Es importante que los habitantes se sientan seguros en su lugar de residencia y la presencia de la policía ayudará con esta métrica al igual que a reducir el número de víctimas de delincuencia en el distrito.
- b. Se recomienda iniciar un comité con los habitantes para concientizar a estos en su responsabilidad de la seguridad del lugar donde habitan, apoyándolos a aprender y cuidar no solo a sus familias sino a sus vecinos y conocidos

En cuanto a la dimensión de Fundamentos del Bienestar, el distrito de Yonán obtuvo un índice de progreso Muy Bajo de 39.8. Teniendo en cuenta cada una de las secciones de esta dimensión de recomienda:

##### **1. Acceso al Conocimiento Básico:**

- a. Se recomienda llevar a cabo capacitaciones a los docentes del distrito en cuanto a nuevas metodologías de enseñanza para mejorar la calidad de la educación que reciben los niños de la región.
- b. Se recomienda fuertemente compartir los resultados de esta investigación con los docentes de la región y con las entidades gubernamentales adecuadas para obtener su apoyo en el desarrollo de programas de educación en la región para fomentar un programa de educación que realmente se enfoque en lo que los habitantes del distrito realmente necesitan acorde a la actualidad.

## **2. Acceso a la información y Telecomunicaciones**

- a. Se recomienda a la alcaldía utilizar los datos recolectados en este documento para obtener el apoyo de empresas privadas y del ministerio de Transportes y Comunicaciones para llevar internet de mejor calidad al distrito. Muy pocos hogares tienen acceso a internet y la calidad y velocidad del mismo es extremadamente baja. Esto definitivamente afecta el progreso del distrito al igual que la educación de los niños ya que no tienen acceso a las tecnologías para llevar a cabo sus estudios al nivel que el resto del país lo hace.
- b. Apoyar a los hogares para aprender el uso masivo de las nuevas tecnologías. Internet y el uso de la telefonía celular son vitales para el desarrollo hoy en día, por lo que es importante no solo que las personas tengan acceso a estos sino que sepan utilizarlo.

## **3. Salud y Bienestar**

- a. Organizar a la comunidad para dar sesiones de educación sobre salud y bienestar. Se recomienda tratar temas de la salud como la obesidad, la importancia de la actividad física, los efectos de las drogas, alcohol y tabaco. Esto con el fin de que las personas estén conscientes de la importancia de estos temas, para que lo apliquen en su vida y transmitan este conocimiento a sus familiares.
- b. Realizar campañas de educación para prevenir y detectar síntomas de enfermedades crónicas, de esta forma las familias tendrán más opciones para prevenir la mortalidad por enfermedades contagiosas.

## **4. Sostenibilidad Ambiental**

- a. Como se observó en el capítulo 4 del presente documento, el distrito tiene puntajes muy bajos en cuanto al aspecto ambiental. Se recomienda fuertemente realizar campañas de concientización a los habitantes del distrito para que

apoyen el esfuerzo de la alcaldía en mantener el distrito limpio. Esto incluye capacitar a las personas sobre la importancia del reciclaje y ser conscientes del impacto que tienen nuestras acciones sobre el medio ambiente, teniendo en cuenta la contaminación del aire, el ruido y el mantenimiento de los recursos finitos con los que contamos.

- b. En relación al punto A y por recomendación de los funcionarios públicos de la alcaldía, se recomienda iniciar programas de beneficios para apoyar a las familias que cumplan con el programa de reciclaje de la alcaldía, no castigando a los que no lo hagan sino premiando a aquellos que realmente cumplan con el programa.

En cuanto a la dimensión de Oportunidades, el distrito de Yonán obtuvo un índice de progreso Bajo de 52.36. Teniendo en cuenta cada una de las secciones de esta dimensión de recomienda:

### **1. Derechos Personales**

- a. Se recomienda fuertemente involucrar a los habitantes de la región en los temas políticos por medio de comités. Es importante que las personas estén informadas sobre las decisiones que se tomen en pro del bienestar de la región y especialmente es importante escuchar a los líderes de la comunidad de tal forma que el deseo de las personas sea tenido en cuenta para la toma de decisiones.
- b. Implementar campañas para promover la participación ciudadana en las votaciones electorales y la vida política de la región. Esto debe ir de la mano con programas de educación para los niños en las escuelas sobre la importancia de participar en la vida política y ejercer el derecho al voto de forma responsable, claro está, sin influenciarlos hacia ningún partido político en particular.

## **2. Libertad Personal y Elección**

- a. Reforzar los actuales programas de educación sexual que ofrece la alcaldía asegurándose que los temas sean incluidos en las escuelas para que los jóvenes tengan el conocimiento sobre la importancia del uso de anticonceptivos, y de esta forma evitar embarazos en jóvenes menores de edad igual que enfermedades de transmisión sexual.
- b. Hacer campañas de concientización de la importancia del uso del condón y especialmente llevar el mensaje a los padres sobre la importancia de su participación en la educación sexual de sus hijos para que no deleguen esta responsabilidad solamente a las escuelas.
- c. Se recomienda fuertemente reforzar los programas de actividades culturales en la región. La alcaldía no tiene el presupuesto suficiente para organizar grandes eventos, pero es importante incluir a los líderes de la comunidad para poder convencer a privados en ayudar a la región en la realización de eventos que resultan de gran importancia para que la región pueda prosperar como comunidad.

## **3. Tolerancia e Inclusión**

- a. Se recomienda desarrollar en las escuelas un programa de educación en cuanto a la tolerancia e inclusión desde todas sus aristas. Respeto a la mujer, a los adultos mayores, a las minorías, a las diferencias religiosas y preferencias sexuales. El objetivo es que desde pequeños los niños crezcan con esta información para que de adultos, no solo respeten a los demás por sus diferencias sino que le transmitan esto a sus hijos.

## **4. Acceso a Educación Superior**

- a. Organizar con las universidades de la región programas de becas para ofrecer a los estudiantes destacados oportunidades de tener acceso a la educación superior sin tener en cuenta si nivel socioeconómico.
- b. Realizar campañas en las universidades para que los estudiantes que comienzan sus estudios, los terminen. Teniendo en cuenta lo observado en el capítulo 4, la tasa de graduados en el distrito es bastante baja. Se le debe dar la oportunidad a los estudiantes de poder terminar sus estudios, apoyándolos con becas por buen desempeño y acceso a diferentes horarios para que puedan si es necesario también trabajar al mismo tiempo que estudian.

### **5.2.2. Recomendaciones para Futuras Investigaciones**

Las recomendaciones a continuación son para tener en cuenta en futuras investigaciones pertinentes al distrito de Yonán:

1. Se recomienda utilizar este documento y la metodología del IPS para realizar un ejercicio anual donde se pueda medir las mejoras en los diferentes pilares de la metodología. El objetivo de esto es poder generar un delta sobre los resultados del IPS para comparar los resultados de la aplicación de las diferentes recomendaciones y políticas que se hagan a partir de la información de este ejercicio.
2. Se recomienda tener en cuenta la información y las conclusiones del presente documento para tomar las decisiones pertinente al plan de desarrollo 2021-2025 del distrito, con oportunidad de revisión de las decisiones de acuerdo al ejercicio anual que se haga.
3. El IPS es una metodología global que ya ha sido aplicada en diferentes regiones del Perú y Latino América. Se recomienda por tanto utilizar esta metodología y la información de este documento como base para llevar a cabo

estudios adicionales en diferentes áreas que puedan beneficiar a los habitantes de la región.

4. Se recomienda involucrar a un equipo de la alcaldía en futuras investigaciones para llevar una medición del progreso en las diferentes áreas del IPS. Se debe socializar los resultados de este estudio con los diferentes stakeholders para que todos estén informados y se puedan tomar las decisiones adecuadas. Esto incluye a los funcionarios públicos, así como los habitantes de la región, los líderes de la comunidad, los directores de escuelas y universidades, líderes religiosos y representantes de los partidos políticos.
5. Se recomienda involucrar al empresariado local con los resultados de este IPS para obtener el apoyo económico, con datos reales sobre lo que el distrito necesita para mejorar la calidad de vida de las personas.
6. Gran parte de las recomendaciones involucra el generar campañas de educación y concientización. Es importante que el gobierno regional cuente con un equipo capacitado para esto, por lo que una recomendación importante es socializar la importancia del IPS con los funcionarios públicos y encargar a un equipo al seguimiento y éxito de la implantación de estas.
7. Parte de la información recaudada para los componentes de educación, salud y seguridad fueron tomados de fuentes secundarios, como INEI y MINEDU, los cuales recaudan la información distrital y no específicamente para las zonas. Es importante que se pueda llevar a cabo una recolección de datos para las zonas del distrito de tal forma que en futuros ejercicios se pueda tener una mayor certeza en los resultados.

### **5.3. Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones**

La investigación realizada bajo la metodología del IPS en el distrito de Yonán tuvo algunas complicaciones debido a la complejidad de la coyuntura vivida durante el año 2020,

principalmente por la pandemia en la que se encuentra el mundo actualmente por el COVID 19. Esto sumado a que la región no tiene acceso a internet de buena calidad, intermitente y donde tampoco todos tienen acceso a telefonía en la casa o móvil, dificulta en gran medida la consecución de este tipo de ejercicios.

Como sugerencia para futuras investigaciones se propone el utilizar la información recolectada en este documento, la cual se llevó a cabo durante varios meses y con la ayuda de la alcaldía. Es importante que en futuras investigaciones, los datos se puedan obtener íntegramente de forma presencial teniendo en cuenta las deficiencias de comunicación y tecnológicas que tiene este distrito.

Una limitación adicional que se tiene en el distrito, es la falta de recursos y de personal para apoyar con las diferentes actividades. Es por esto que en las recomendaciones se incluye la importancia de involucrar a la comunidad de habitantes y las empresas que tienen presencia en la región para conseguir recursos que puedan ayudar a avanzar las actividades necesarias para mejorar el resultado de futuras investigaciones.

A pesar de que teníamos todo el apoyo de la alcaldía, al no haber personal suficiente, la comparación de información recolectada con la información con la que ya cuentan las organizaciones gubernamentales, puede resultar bastante lenta. A futuro se recomienda no solo involucrar a la alcaldía sino todas las instituciones gubernamentales que tengan como campo de acción al distrito de Yonán.

## Referencias

- CENTRUM Católica (2019). Índice de Progreso Social Regional del Perú 2019. Recuperado de <https://www.centrumbusinesspublishing.org/product-page/%C3%ADndice-del-progreso-social-de-regional-del-per%C3%BA-2019>
- Geo Perú. (2021a). *Reporte Yonán*. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/060508>
- Geo Perú. (2021b). *Reporte de Inversiones*. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/inversiones/060508>
- Geo Perú. (2021c). *Violencia de Género Distrito de Yonán*. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/cem/060508>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Recuperado de <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2021a). *Consulta Amigable de Ejecución del Gasto*. Recuperado de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2021b). *Consulta Amigable de Ingresos*. Recuperado de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2020). *Reunis Data de población estimada*. Recuperado de <https://cloud.minsa.gob.pe/s/XJ3NoG3WsxgF6H8>
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2021). *Monitoreo del uso del sistema HISMINSA*. Recuperado de [http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/Monitoreo\\_Sistema\\_HISMINSA.asp](http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/Monitoreo_Sistema_HISMINSA.asp)
- Ministerio de Salud [MINSA]. (2019). *Tablero de Control de personas afiliadas a Instituciones Administradoras de Fondo de Aseguramiento en Salud (IAFAS)*. Recuperado [http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion\\_asegurada.asp](http://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_asegurada.asp)

- Ministerio de Salud [MINSA]. (2006). *Categorías de Establecimientos de Salud*. Recuperado <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fcH4Ui6qiPAJ:ftp://ftp2.minsa.gob.pe/docconsulta/documentos/dgsp/servicios/PNCEV02.pdf+&cd=3&hl=es&ct=click&gl=pe>
- Montuschi, L. (2013). *Progreso Social: Crecimiento y Bienestar*. Documentos de Trabajo, 533, ISBN 978-987-1062-93-5
- Morillas, A. (2007). *Muestreo en poblaciones finitas*. Recuperado de: <http://webpersonal.uma.es/~morillas/muestreo.pdf>
- Municipalidad Distrital de Yonán – Tembladera [MDY]. (2021). *Servicios*. Recuperado de [https://www.peru.gob.pe/Nuevo\\_Portal\\_Municipal/portales/Municipalidades/607/entidad/pm\\_municipalidad\\_tematicos.asp?cod\\_tema=78533](https://www.peru.gob.pe/Nuevo_Portal_Municipal/portales/Municipalidades/607/entidad/pm_municipalidad_tematicos.asp?cod_tema=78533)
- Municipalidad Provincial de Contumazá [MPC]. (2021a). *Geografía*. Recuperado de <https://www.municontumaza.gob.pe/geografia.php>
- Municipalidad Provincial de Contumazá [MPC]. (2021b). *Sub Gerencia de Desarrollo Social*. Recuperado de <https://www.municontumaza.gob.pe/desarrollosocial.php>
- Municipalidad Provincial de Contumazá [MPC]. (2020). *Evaluación del I Semestre del POI Año 2020*. Recuperado de <https://www.municontumaza.gob.pe/documentos/pdfs/Evaluaci%C3%B3n%20I%20Semestre%202020.pdf>
- Municipalidad Provincial de Contumazá [MPC]. (2019). *Plan Operativo Institucional Año Fiscal 2019*. Recuperado de <https://www.municontumaza.gob.pe/documentos/pdfs/peypoy2019.pdf>
- Municipalidad Provincial de Contumazá [MPC]. (2009). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Contumazá*. Recuperado de <https://www.municontumaza.gob.pe/documentos/pdfs/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20CONCERTADO%20DISTRITAL.pdf>

Phélan, M. (2011). Revisión de índice e indicadores de desarrollo, aportes para la medición del buen vivir. *Revista de ciencias sociales*, vol. 6, pp. 69-95

Social Progress Imperative (2020). *Preguntas frecuentes*. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/about-us/faq>

SUNAT (2021). *Consulta RUC*. Recuperado de <http://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias>

Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). Índice de Progreso Social 2017. Informe metodológico. Recuperado de [http://www. socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report. pdf](http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf).

Stern, S., Krylova, P. & Harmacek, J. (2020). Social Progress Index Methodology Summary. Social Progress Imperative. Washington, DC. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/resources?filter=2020>

Tapia, M. A. (2000). Metodología de la investigación. *Publicación en línea*. Santiago.

The World Bank Group (2016). En busca de oportunidades para todos: Índice de oportunidades humanas en América Latina y El Caribe. Washington, DC: Banco Mundial.

## Apéndices

### Apéndice A: Guía de Encuesta

#### Zonas del Distrito

Cuestionario Nro.

#### CUESTIONARIO ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; estamos realizando un estudio para CENTRUM PUCP (Grupo x del MBA X) y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar) 2. NO (E: Terminar)

**E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.**

#### I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

**1. vsp04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)**

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
3. ¿Adobe o tapia?
4. ¿Quincha (caña con barro)?
5. ¿Piedra con barro?
6. ¿Madera?
7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) \_\_\_\_\_

**2. vsp04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Parquet o madera pulida?
2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
3. ¿Losetas, terrazos o similares?
4. ¿Madera (entablados)?
5. ¿Cemento?
6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**3. vsp04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Concreto armado?
2. ¿Madera?
3. ¿Tejas?
4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
5. ¿Caña o estera con torta de barro?
6. ¿Estera?
7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**4. vsp05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)**

Anote la respuesta en el recuadro →

**5. vsp03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)**

1. ¿Electricidad?
2. ¿Gas propano?
3. ¿Gas natural?
4. No cocinan

¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

**6. vsp01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)**

1. SI. 2. NO

**7. vsp02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)**

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

**II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO****8. asb01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**9. asb02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)**

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

**III. SEGURIDAD PERSONAL****10. sp02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

| 5.         | 4.     | 3.                  | 2.          | 1.          |
|------------|--------|---------------------|-------------|-------------|
| Muy seguro | Seguro | Regularmente seguro | Poco seguro | Nada seguro |

**11. sp03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)**

1. SI 2. NO (Pasar a la pregunta P12)

**11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)****12. sp04 ¿Considera Ud., que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)**

1. SI 2. NO (Pasar a la pregunta P13)

**12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)**


---



---



---



---

**13. sp05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: RU)**

1. SI 2. NO (Pasar a la pregunta P14)

**13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)**

1. Robo al paso5. Fraude o estafa
2. Robo en vivienda o local6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios

**IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES**

E: RU por pregunta

| PREGUNTAS                             | 1. SI | 2. NO |
|---------------------------------------|-------|-------|
| 14. aic04 ¿Tiene usted teléfono fijo? | 1     | 2     |

|  |   |                    |
|--|---|--------------------|
| 15. aic01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)? | 1 | 2                  |
| 16. aic02 ¿Tiene usted internet?   | 1 | 2 (Pasar a la P17) |

**16. 1 aic03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)**

|       |         |      |
|-------|---------|------|
| 3.    | 2.      | 1.   |
| Buena | Regular | Mala |

**17. aic05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)**

|                        |                         |                           |                               |  |
|------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------------|--|
| 1.                     | 2.                      | 3.                        | 4.                            | 5.   |
| Radio (Pasar a la P18) | Televisión (a la P17.1) | Internet (Pasar a la P18) | Periódicos (Pasar a la P17.2) | Otros (Especificar):<br>Pasar a la pregunta 18 |

(E: RU por pregunta)

| Frecuencia semanal | 17.1 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión? | 17.2 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos? |
|--------------------|--|---|
| Una vez            | 1  | 1   |
| Dos veces          | 2  | 2   |
| Tres veces         | 3  | 3   |
| Todos los días     | 4  | 4   |

**18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)**

- Internet ( )
- Radio ( )
- Televisión ( )
- Revistas ( )
- Periódicos ( )

**V. SALUD Y BIENESTAR**

**19. sb05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)**

1. SI 2. NO (Pasar a la P23)

**19.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)**

- Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
  - Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
  - Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
  - Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
  - Traumatismo (fracturas y esguinces)
- Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

**20. sb06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)**

1. SI ¿Cuántos? →
2. No (Pasar a la P21)

**20.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)**

| Causa del fallecimiento | Año | Edad |
|-------------------------|-----|------|
| 1.                      |     |      |
| 2.                      |     |      |
| 3.                      |     |      |
| 4.                      |     |      |
| 5.                      |     |      |

**21. sb 07 ¿Algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)**

1. SI 2. NO (Pasar a la pregunta 22)

**21.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)****22. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)**

1. SI 2. NO (Pasar a la pregunta 23)

**22.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)**

1. Una o dos veces al año
4. Una vez al día
2. Una vez al mes
5. Más de una vez al día
3. Una vez a la semana
6. Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

**VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL****23. sa06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)**

|             |         |          |         |
|-------------|---------|----------|---------|
| 4. Muy alto | 3. Alto | 2. Medio | 1. Bajo |
|-------------|---------|----------|---------|

**(E: Todos deben responder P26.1)****23.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)**

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar) .....

**24. sa07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)**

1. SI 2. NO (Pasa a la pregunta 26)

**24.1 ¿Que lo origina? (E: RM)**

- a. Transporte público (buses y combis de uso público)
- b. Transporte privado (autos y camionetas particulares)
- c. Embarcaciones a motor
- d. Quema de basura
- e. Fábricas
- f. Mototaxis
- g. Motos
- h. Materiales contaminantes
- i. Otros, especificar:

**VII. DERECHOS PERSONALES****26. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)**

|          |            |         |         |
|----------|------------|---------|---------|
| 4. Mucho | 3. Regular | 2. Poco | 1. Nada |
|----------|------------|---------|---------|

**27. ¿La vivienda que ocupa es...**

1. ¿Propia por invasión? \_\_\_\_\_
2. ¿Propia, y totalmente pagada? \_\_\_\_\_ >>Pasar a la P28
3. ¿Propia, y la están pagando? \_\_\_\_\_
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>Pasar a la P29
5. ¿Usufructuada >>Pasar a la P29

Otro (Especificar):

.....&gt;&gt;P28

**(E: RU por pregunta)**

| Preguntas  | 1. SI | 2. NO |
|--|-------|-------|
| <b>28. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?</b>                                      | 1     | 2     |
| <b>29. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?</b>                        | 1     | 2     |
| <b>30. dp06 ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?</b> | 1     | 2     |

**31. dp05 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de \_\_\_\_\_ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)**

| <b>Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones</b> | <b>1. SI</b> | <b>2. NO</b> |
|---|--------------|--------------|
| 1. Programa vaso de leche                   | 1            | 2            |
| 2. Club de madres                           | 1            | 2            |
| 3. Presupuesto Participativo                | 1            | 2            |
| 4. Concejo de Coordinación Local distrital  | 1            | 2            |
| 5. Asociación de vecinos                    | 1            | 2            |
| 6. Club deportivo                           | 1            | 2            |
| 7. APAFA                                    | 1            | 2            |
| 35. Otros (Especificar):                    | 1            | 2            |

**32. dp04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)**

**(E: Entregar tarjeta 7)**

1. Presupuesto Participativo
4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
2. Juntas Vecinales (votación)
5. Cabildos en su Sector
3. Audiencias vecinales
6. No participo >>Pasa a la P32.1

**32.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)**

1. Falta de tiempo
5. Por la edad y la salud
2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana
6. Malas experiencias
3. Desinterés por esos temas
7. Otro: (especificar) .....
4. Falta de oportunidad

#### **VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN**

**33. lpe03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)**

|                              |   |                                       |
|------------------------------|---|---------------------------------------|
| 1. No me/ le solicitaron dar | 2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio | 3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio |
|------------------------------|---|---------------------------------------|

**34. lpe04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)**

1. Parque
4. Centros comunales
2. Plaza
5. Infraestructura deportiva
3. Plazuela
6. No tiene acceso

**35. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)**

1. SI
2. NO

**36. lpe05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)**

|                   |               |                                   |                 |                     |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|
| 5. Muy satisfecho | 4. Satisfecho | 3. Ni satisfecho, ni insatisfecho | 2. Insatisfecho | 1. Muy insatisfecho |
|-------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------|

#### **IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN**

**37. ti03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)**

1. Por el color de su piel
5. Por su orientación sexual
2. Por su lugar de nacimiento
6. Por su nivel económico
3. Por discapacidad
7. Por su nivel educativo
4. Por ser mujer
8. No se ha sentido discriminado
9. Otra

**38. ti02 ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)**

1. SI
2. NO

**X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

39. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

40. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

| Miembros del hogar | Código de respuesta | Miembros del hogar | Código de respuesta | Miembros del hogar   | Código de respuesta |
|--------------------|---------------------|--------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Jefe/jefa hogar    | 1                   | Yerno/Nuera        | 4                   | Otros parientes      | 7                   |
| Pareja             | 2                   | Nieto              | 5                   | Trabajador del hogar | 8                   |
| Hijo (a)           | 3                   | Padres/Suegros     | 6                   | Otros no parientes   | 9                   |

41. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

42. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

43. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

44. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

45. abc 01 ¿Sabe leer y escribir?(E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

46. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

47. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

| Nivel de instrucción | Código de respuesta | Nivel de instrucción      | Código de respuesta |
|----------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|
| Sin nivel            | 1                   | Superior No Universitaria | 5                   |
| Inicial              | 2                   | Superior Universitaria    | 6                   |
| Primaria             | 3                   | Maestría                  | 7                   |
| Secundaria           | 4                   | Doctorado                 | 8                   |

47.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

47.2 ¿Asisten actualmente?

| Miembro del hogar | Nombre y Apellidos | Relación con el Jefe del hogar | Edad en años cumplidos | Sexo      |          | Peso | Talla | Sabe leer y escribir |       | Participación en programas de alfabetización |       | Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código) | Año/ Grado de estudio aprobado | Asiste actualmente a estudiarlo |       |
|-------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------|-----------|----------|------|-------|----------------------|-------|--|-------|--|--------------------------------|---------------------------------|-------|
|                   |                    |                                |                        | 1. Hombre | 2. Mujer |      |       | 1. SI                | 2. NO | 1. SI  | 2. NO |  |                                | 1. SI                           | 2. NO |
| 1                 |                    | 1. Jefe del hogar              |                        | 1         | 2        |      |       | 1                    | 2     | 1  | 2     |  |                                | 1                               | 2     |
| 2                 |                    |                                |                        | 1         | 2        |      |       | 1                    | 2     | 1  | 2     |  |                                | 1                               | 2     |
| 3                 |                    |                                |                        | 1         | 2        |      |       | 1                    | 2     | 1  | 2     |  |                                | 1                               | 2     |
| 4                 |                    |                                |                        | 1         | 2        |      |       | 1                    | 2     | 1  | 2     |  |                                | 1                               | 2     |
| 5                 |                    |                                |                        | 1         | 2        |      |       | 1                    | 2     | 1  | 2     |  |                                | 1                               | 2     |
| 6                 |                    |                                |                        | 1         | 2        |      |       | 1                    | 2     | 1  | 2     |  |                                | 1                               | 2     |
| 7                 |                    |                                |                        | 1         | 2        |      |       | 1                    | 2     | 1  | 2     |  |                                | 1                               | 2     |

98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)

(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

#### XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

48. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI 2. NO

49. Ipe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

50. ¿Usted los ha usado?

| Método                        | P49. CONOCE |       | P50. LOS HA USADO |       |
|-------------------------------|-------------|-------|-------------------|-------|
|                               | 1. SI       | 2. NO | 1. SI             | 2. NO |
| 1. Ligadura de trompas        | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 2. Píldora                    | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 3. DIU                        | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 4. Inyección anticonceptiva   | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 5. Implantes o Norplant       | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 6. Espuma                     | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 7. Preservativo o condón      | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 8. Jalea                      | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 9. Óvulos                     | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| 10. Píldora del día siguiente | 1           | 2     | 1                 | 2     |
| Otro método (Especificar):    | 1           | 2     | 1                 | 2     |

51. Ipe02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >> pasa la P 52.12. NO3. No aplica, no existe una mujer adolescente

51.1 ¿A qué edad?: \_\_\_\_\_ (E: RU)

#### XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

52. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
2. Empujones y/o cachetadas5. Todas las anteriores
3. Insultos

53. ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

54. ti01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI 2. NO

#### DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR

EDAD ESPECIFICA:

ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

**DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR**

|                           |                 |                 |                  |
|---------------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| NOMBRE DEL ENTREVISTADO:  |                 |                 |                  |
| DIRECCIÓN:                |                 |                 |                  |
| DISTRITO:                 |                 |                 | <b>TELÉFONO/</b> |
| <b>CELULAR:</b>           |                 |                 |                  |
| SECTOR:                   |                 |                 |                  |
| ZONA:                     |                 |                 |                  |
| GENERO:                   | 1. Femenino     | 2. Masculino    |                  |
| EDAD:                     | 1. 18 a 25 años | 2. 26 a 37 años | 3. 38 a más años |
| NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: |                 |                 |                  |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR:    |                 |                 |                  |
| FECHA:                    | / / 2017        |                 |                  |
| OBSERVACIONES:            |                 |                 |                  |

| <b>TARJETA 1</b>  |               |                            |                    |                    |
|-------------------|---------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Muy seguro</b> | <b>Seguro</b> | <b>Regularmente seguro</b> | <b>Poco seguro</b> | <b>Nada seguro</b> |

| <b>TARJETA 2</b>   |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> <li>▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios</li> <li>▪ Fraude o estafa</li> <li>▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas</li> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> </ul> |

| <b>TARJETA 3</b> |                |             |
|------------------|----------------|-------------|
| <b>Buena</b>     | <b>Regular</b> | <b>Mala</b> |



| <b>TARJETA 5</b> |             |              |             |
|------------------|-------------|--------------|-------------|
| <b>Muy alto</b>  | <b>Alto</b> | <b>Medio</b> | <b>Bajo</b> |

| <b>TARJETA 6</b> |                |             |             |
|------------------|----------------|-------------|-------------|
| <b>Mucho</b>     | <b>Regular</b> | <b>Poco</b> | <b>Nada</b> |

| <b>TARJETA 7</b>  |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Presupuesto Participativo</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales (votación)</b></li> <li>▪ <b>Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</b></li> <li>▪ <b>Cabildos en su Sector</b></li> </ul> |

| <b>TARJETA 8</b>                 |   |   |
|----------------------------------|---|---|
| <b>No me/ le solicitaron dar</b> | <b>Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio</b> | <b>Sí me/le solicitaron dar y di/ dio</b> |

### TARJETA 9

- Parque
- Plaza
- Plazuela
- Centros comunales
- Infraestructura deportiva
- No tiene acceso

### TARJETA 10

|                           |                   |   |                     |                             |
|---------------------------|-------------------|---|---------------------|-----------------------------|
| <b>Muy<br/>satisfecho</b> | <b>Satisfecho</b> | <b>Ni satisfecho,<br/>ni<br/>insatisfecho</b> | <b>Insatisfecho</b> | <b>Muy<br/>insatisfecho</b> |
|---------------------------|-------------------|---|---------------------|-----------------------------|

### TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

**TARJETA 12****Nivel de instrucción:**

- Sin nivel
- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior No Universitaria
- Superior Universitaria
- Maestría
- Doctorado

**TARJETA 13**

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

**Apéndice B: Panel Fotográfico**

Fotografías de la recolección de información bajo la metodología del IPS - Fotos tomadas durante los meses de Agosto-Septiembre de 2020 en el Distrito de Yonán